

***Banco de Comercio Exterior de
Colombia S.A. – Bancóldex y
Subordinadas***

***Estados Financieros Consolidados al y por los
Años terminados el 31 de diciembre de 2019 y
2018 e Informe del Revisor Fiscal***

BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A. BANCÓLDEX Y SUBORDINADAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(Cifras en miles de pesos colombianos, excepto donde se indique lo contrario)

1. ENTIDAD INFORMANTE

El Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A. – BANCÓLDEX, es una sociedad de economía mixta del Orden Nacional, organizada como establecimiento de crédito bancario, vinculada al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, establecida y organizada conforme a las Leyes colombianas a partir del 1º de enero de 1992, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 7ª y el Decreto 2505 de 1991; el término de duración es de 99 años contados a partir del 30 de diciembre de 1992 y, de acuerdo con la Resolución No. 0652 del 15 de abril de 1996 de la Superintendencia Financiera de Colombia, el término de duración del Banco se extiende hasta el 30 de diciembre de 2091.

En los artículos 58 y 94 de la Ley 795 del 14 de enero de 2003, se confirma la naturaleza jurídica del Banco, se le exime del régimen de inversiones forzosas y se le autogoriza redescantar operaciones de Leasing.

Su objeto social consiste en financiar, en forma principal pero no exclusiva, las actividades relacionadas con la exportación y con la industria nacional actuando para tal fin como banco de descuento o redescuento antes que como intermediario directo.

También puede realizar operaciones de crédito, inclusive para financiar a los compradores de exportaciones colombianas, descontar créditos otorgados por otras instituciones financieras, otorgar y recibir avales y garantías en moneda legal o extranjera y demás actividades autorizadas por el Estatuto Orgánico del Sistema Financiero y normas reglamentarias vigentes.

El Banco tiene control sobre la Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S.A. – Fiducoldex, con una participación del 89.32%, sociedad anónima de economía mixta indirecta del orden nacional, sometida a inspección y vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia, constituida mediante escritura pública 1497 del 31 de octubre de 1992 otorgada en la Notaría 4ª de Cartagena (Bolívar), (autorización de funcionamiento contenida en la Resolución 4535 de noviembre 3 de 1992 expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia), con sede en Bogotá D.C, que tiene por objeto social la celebración de un contrato de fiducia mercantil con la Nación, (representada por BANCÓLDEX), para promover las exportaciones colombianas y cumplir otros fines estipulados en el Decreto 663 de 1993, tales como, la celebración de contratos de fiducia mercantil en todos sus aspectos y modalidades, así como, la realización de todas las operaciones, negocios, actos, encargos y servicios propios de la actividad fiduciaria.

Igualmente a partir del 28 de mayo de 2003, configuró una situación de control sobre Arco Grupo Bancóldex S.A., con una participación del 87.45%, sociedad de economía mixta de creación indirecta, no adscrita ni vinculada a ningún Ministerio y asimilada a una empresa industrial y comercial del Estado, de nacionalidad colombiana y domiciliada en la ciudad de Bogotá D.C., organizada como compañía de financiamiento comercial, sometida a inspección y vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia, creada mediante escritura pública 1557 de 1994 otorgada en la Notaría 4ª del Círculo de Bogotá (autorización de funcionamiento contenida en la Resolución 718 de 1994 por parte de la Superintendencia Financiera de Colombia), que tiene como objeto social realizar operaciones de arrendamiento financiero o leasing en todas las modalidades y en relación con toda clase de bienes muebles e inmuebles. Igualmente, como Compañía de Financiamiento realiza operaciones y negocios legalmente permitidos a estas entidades, tales como: manejo, aprovechamiento, negociación e inversión de fondos provenientes de ahorro, mediante captación de dineros o valores del público, para colocarlos también entre el público, a título de préstamo, depósito o cualquier otra forma de crédito.

Los estados financieros consolidados incluyen los estados financieros del Banco y de las filiales, Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S.A. – Fiducoldex y Arco Grupo Bancóldex S.A.

A continuación, se relaciona el valor de los activos, pasivos y patrimonio consolidados discriminados por cada una de las entidades, y su porcentaje de participación sobre el valor consolidado incluyendo las eliminaciones a 31 de diciembre de 2019 y 2018 (cifras expresadas en millones de pesos):

31 Dic. 2019	Activos	% Part.	Pasivos	% Part.	Patrimonio	% Part.	Ganancia del ejercicio	% Part.
Bancóldex	\$ 8,734,040	92.84	\$ 7,000,578	91.46	\$ 1,733,462	98.87	\$ 116,893	101.32
Fiducóldex	64,953	0.69	8,127	0.11	56,826	3.24	3,194	2.77
Arco Grupo Bancóldex	916,974	9.75	784,278	10.25	132,695	7.57	12,258	10.62
Efecto Neto de Eliminaciones	<u>(308,258)</u>	<u>(3.28)</u>	<u>(138,537)</u>	<u>(1.80)</u>	<u>(169,719)</u>	<u>(9.68)</u>	<u>(16,970)</u>	<u>(14.71)</u>
Consolidado	<u>\$ 9,407,709</u>	<u>100.00</u>	<u>\$ 7,654,446</u>	<u>100.00</u>	<u>\$ 1,753,264</u>	<u>100.00</u>	<u>\$ 115,375</u>	<u>100.00</u>

31 Dic. 2018	Activos	% Part.	Pasivos	% Part.	Patrimonio	% Part.	Ganancia del ejercicio	% Part.
Bancóldex	\$ 8,618,806	94.01	\$ 6,969,218	92.96	\$ 1,649,588	98.70	\$ 92,845	99.82
Fiducóldex	64,037	0.70	8,018	0.11	56,019	3.35	5,320	5.72
Arco Grupo Bancóldex	796,310	8.69	675,133	9.01	121,177	7.25	17,092	18.38
Efecto Neto de Eliminaciones	<u>(310,989)</u>	<u>(3.39)</u>	<u>(155,460)</u>	<u>(2.06)</u>	<u>(155,529)</u>	<u>(9.31)</u>	<u>(22,240)</u>	<u>(23.91)</u>
Consolidado	<u>\$ 9,168,164</u>	<u>100.00</u>	<u>\$ 7,496,909</u>	<u>100.00</u>	<u>\$ 1,671,255</u>	<u>100.00</u>	<u>\$ 93,017</u>	<u>100.00</u>

2. BASES DE PRESENTACIÓN

2.1. Normas contables aplicadas - Los estados financieros consolidados del Banco y sus filiales que se acompañan, de conformidad con las disposiciones vigentes emitidas por la Ley 1314 de 2009 reglamentada, compilada y actualizada por el Decreto 2483 de 2018 y anteriores, prepara sus estados financieros consolidados de conformidad con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia - NCIF, las cuales se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) junto con sus interpretaciones, traducidas al español y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés) vigentes al 31 de diciembre de 2017.

Los instrumentos financieros de deuda en el Estado de Situación Financiera Consolidado son clasificados como negociables con cambios en el Estado de Resultados según la NIIF 9, versión 2009.

- La cartera de créditos es registrada a su costo amortizado de acuerdo con la política contable y sus provisiones son determinadas por los modelos de pérdida esperada bajo la NIIF 9.
- Los bienes recibidos en dación en pago o restituidos, se valoran de acuerdo con su clasificación siguiendo la NIIF 5, según corresponda.

Las Entidades han aplicado las políticas contables, los juicios, estimaciones y supuestos contables significativos descritos en las Notas 3 y 4.

De acuerdo con la legislación Colombiana el Banco debe preparar estados financieros consolidados y separados. Los estados financieros separados son los que sirven de base para la distribución de dividendos y otras apropiaciones por parte de los accionistas. Los estados financieros consolidados se presentan a la Asamblea General de Accionistas para propósitos de informar la gestión consolidada.

2.2. Aplicación de las normas incorporadas en Colombia a partir del 1 de enero de 2019

2.2.1 Impacto en la aplicación de la NIIF 16 Arrendamientos– El Banco y sus subsidiarias ha aplicado esta NIIF de acuerdo con el Decreto 2170 de 2017 y Decreto 2483 de 2018 por primera vez a partir del 1 de enero de 2019. Esta NIIF establece nuevos requerimientos o modificaciones respecto al registro de arrendamientos. Introduce cambios significativos a los registros del arrendatario, eliminando la distinción entre un arrendamiento operativo y financiero y requiriendo el reconocimiento de un activo por derechos de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de comienzo de todos los arrendamientos, exceptuando aquellos que se consideren de corto plazo o activos de bajo valor. En contraste a los registros contables del arrendatario, los requerimientos para el arrendador permanecen significativamente sin cambios. El impacto inicial de la adopción de la NIIF 16 en los estados financieros del Banco y sus subsidiarias se describe a continuación:

(a) Impacto de la nueva definición de arrendamiento

El Banco y sus subsidiarias han determinado aplicar la solución práctica disponible para la transición a NIIF 16 para no revalorar si un contrato es o contiene un arrendamiento. Por lo tanto, la definición de arrendamiento conforme a la NIC 17 y la CINIIF 4 continúa aplicándose a los contratos celebrados o modificados de forma previa al 1 de enero de 2019. Como consecuencia, la aplicación de los requerimientos de la NIIF 16 se ha realizado solo a los contratos realizados o modificados a partir de la fecha de aplicación inicial. El cambio en la definición de un arrendamiento principalmente se refiere al concepto de control. La NIIF 16 determina si un contrato contiene un arrendamiento en función de si el cliente tiene derecho a controlar el uso de un activo identificado por un periodo de tiempo a cambio de una contraprestación. Esto contrasta con el enfoque de “riesgos y beneficios” de la NIC 17 y de la CINIIF 4.

El Banco y sus subsidiarias han aplicado la definición de un arrendamiento y las guías relacionadas delineadas en la NIIF 16 a todos los contratos celebrados o modificados en, o partir del 1 de enero de 2019. Para la adopción inicial de NIIF 16, el Banco y sus subsidiarias llevaron a cabo un proyecto de implementación, que reveló que la nueva definición de arrendamiento bajo NIIF 16 no cambia de forma significativa el alcance de los contratos que cumplen la definición de arrendamiento para el Grupo.

(b) Impacto de la contabilidad como arrendatario

- i. Arrendamientos operativos previos - La NIIF 16 cambia la forma en que el Banco y sus subsidiarias contabilizan los arrendamientos previamente clasificados como arrendamientos operativos bajo la NIC 17, los cuales se mantenían fuera del estado de posición financiera. Al aplicar la NIIF 16, para todos los arrendamientos (exceptuando los mencionados posteriormente), el Grupo:
 - Reconoce los activos por derechos de uso y los pasivos por arrendamientos en el estado de situación financiera, medido inicialmente al valor presente de la serie de pagos por arrendamiento futuros.

- Reconoce la depreciación de los activos por derechos de uso y el interés generado por los pasivos por arrendamiento en el estado de resultados.
- Separa el monto total de efectivo pagado a capital (presentado dentro de las actividades de financiamiento) y a intereses (presentado dentro de actividades de financiamiento) en el estado de flujos de efectivo.

Bajo NIIF 16, los activos por derechos de uso se prueban por deterioro conforme a la NIC 36.

Para arrendamientos de corto plazo (con plazo de 12 meses o menos) y de activos de bajo valor (como computadoras, artículos pequeños de mobiliario de oficina y teléfonos), el Banco y sus subsidiarias han optado por reconocer un gasto por arrendamiento bajo el método de línea recta, tal y como lo permite la NIIF 16. Este gasto se presenta en "otros gastos" en el estado de resultados.

- ii. Arrendamientos financieros previos - Las principales diferencias entre la NIIF 16 y la NIC 17 respecto a los contratos clasificados como arrendamientos financieros es la medición del valor residual de las garantías proporcionadas por el arrendador al arrendatario. La NIIF 16 requiere que el Grupo reconozca como parte de los pasivos por arrendamiento únicamente el monto esperado a pagarse bajo una garantía de valor residual, a diferencia del monto máximo de la garantía requerido por la NIC 17. Este cambio no generó ningún impacto material en los estados financieros del Grupo.

(c) Impacto de la contabilidad como arrendador

La NIIF 16 no contiene cambios sustanciales en la manera en la que un arrendador contabiliza un arrendamiento. Bajo NIIF 16, un arrendador continúa clasificando los arrendamientos como arrendamientos financieros o arrendamientos operativos y la contabilización para estos dos tipos de arrendamientos se lleva de manera distinta. Por otro lado, la NIIF 16 cambió y amplió las revelaciones necesarias, en particular aquellas referentes a como el arrendador administra los riesgos resultantes del interés residual en activos arrendados.

Bajo NIIF 16, un arrendador intermedio debe contabilizar el arrendamiento principal y el subarrendamiento como dos contratos separados. El arrendador intermedio debe clasificar el subarrendamiento como arrendamiento financiero o arrendamiento operativo en referencia al activo por derechos de uso resultante del arrendamiento principal (y no en referencia al activo subyacente como era bajo la NIC 17).

(d) Impacto financiero inicial por la adopción de la NIIF 16

A continuación, se presenta el impacto de la implementación de la NIIF 16 para cada una de las entidades, así como el efecto consolidado por cada concepto:

Concepto	Bancóldex	Arco	Fiducoldex	Impacto Consolidado
Valor del Activo de Propiedad, Planta y Equipo por Derechos de Uso	\$ 2.055.345	\$ 877.729	\$ 3.101.672	\$ 6.034.746
Valor del Pasivo por Arrendamiento	1.536.060	877.729	3.101.672	5.515.461

Valor positivo en el patrimonio contable por la aplicación por primera vez de esta norma	429.285	-	-	429.285
Valor del Pasivo estimado por desmantelamiento	90.000	-	-	90.000

2.3. Bases de preparación y medición – Los estados financieros consolidados fueron elaborados sobre la base de los costos históricos salvo en lo que se refiere a los siguientes rubros significativos que se miden a su valor razonable en el estado de situación financiera:

- Instrumentos financieros derivados.
- Inversiones designadas como medidas a valor razonable con cambios en el Otro Resultado Integral de instrumentos de patrimonio (disponibles para la venta) y algunos instrumentos de deuda.
- Pasivos designados a valor razonable con cambios en resultados.
- Las propiedades de inversión.
- Los inmuebles clasificados como propiedades y equipo.
- Las propiedades y equipos en arrendamiento operativo. La clasificación de los activos y pasivos financieros de las Entidades se realiza de acuerdo con las categorías aplicables, cumpliendo con la descripción de activos y pasivos financieros.

2.3.1 Moneda funcional y de presentación - El Banco y sus filiales consideran que el peso colombiano (COP) es su moneda funcional teniendo en cuenta que es ésta la moneda que representa con mayor fidelidad los efectos económicos de las operaciones afines a los márgenes de ganancia, instrumentos financieros, variaciones en compra, costos, entre otros referentes de transacciones significativas. Los estados financieros se presentan en moneda funcional del Banco, peso colombiano (COP).

2.3.2 Negocio en marcha - La preparación de los estados financieros consolidados se realizó sobre la base de negocio en marcha, se determinó que no existe incertidumbre alguna sobre hechos, eventos o condiciones que puedan aportar duda significativa sobre la posibilidad de que las Entidades sigan funcionando normalmente. Los juicios por los cuales se determinó las Entidades son un negocio en marcha, son relativos a la evaluación de la situación financiera actual, sus intenciones actuales, el resultado de las operaciones y el acceso a los recursos financieros en el mercado financiero, donde se consideró, además, el impacto de tales factores en las operaciones futuras y no se determinó situación alguna que manifieste imposibilitar el funcionamiento de las Entidades como un negocio en marcha.

2.3.3 Base contable de acumulación – Las Entidades elaboran sus estados financieros, excepto en lo relacionado con la información sobre flujos de efectivo, utilizando la base contable de acumulación, de esta manera las Entidades reconocen partidas como activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos, cuando éstas satisfacen las definiciones y criterios de reconocimiento previstos por el marco conceptual de normas internacionales de información financiera.

2.3.4 Materialidad – Las Entidades determinarán la importancia relativa de las cifras a presentar en los estados financieros de acuerdo a su función o naturaleza. Es decir, sí una partida concreta careciese de relativa importancia, se agregará con otras partidas, esto, dado que no es necesario que las

Entidades proporcionen una revelación específica requerida por una NIIF, cuando la información carece de importancia relativa.

2.3.5 Uniformidad de la presentación – Las Entidades mantendrán la presentación y clasificación de las partidas reveladas en los estados financieros consolidados de un periodo a otro, salvo se presente una revisión de las actividades de importancia significativa a la presentación de los estados financieros consolidados, o cuando se ponga de manifiesto que será más apropiada otra presentación u otra clasificación, tomando para ello en consideración los criterios definidos según políticas vigentes de las Entidades.

La revelación respecto a los criterios y estimados utilizados para el reconocimiento de cada grupo de componentes de activos y pasivos, se mostrará en la nota relacionada con las políticas contables. Cuando así se requiera por efectos de comprensibilidad, se estipulará la importancia del uso de estas estimaciones e hipótesis que afectasen los montos presentados en los estados financieros consolidados, en el detalle de las notas explicativas generadas para cada grupo de componentes que requieran una descripción segregada respecto a los juicios de valor utilizados relevantes a la presentación de los estados financieros consolidados.

2.3.6. Reclasificación de saldos Estados Financieros de Presentación – Para efectos de la presentación de los Estados de Situación Financiera Consolidados, Estados de Resultados Consolidados, Otros Resultados Integrales Consolidados, Estados de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidados al 31 de diciembre de 2018 y que se presentan para propósitos comparativos se realizaron algunas reclasificaciones en los movimientos y saldos de cuenta, que la Administración de Bancóldex ha concluido que no son materiales. Dichas reclasificaciones detalladas en los Estados Financieros en mención y por el año terminado el 31 de diciembre de 2018, no generan cambios en el saldo total de las cuentas, ni afectan las utilidades del ejercicio del año 2018. Las mismas se realizan para presentar en forma adecuada la información financiera y así brindar a los usuarios de esta, información comprensible y ajustada a los requerimientos técnicos aplicables.

3. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables definidas para la elaboración de estos estados financieros consolidados, detalladas a continuación, se han aplicado regularmente a los períodos presentados en estos estados financieros consolidados, a menos que se indique lo contrario.

3.1. Consolidación y método de participación - De acuerdo con la legislación colombiana y la NIIF 10, las Entidades deben preparar estados financieros consolidados y separados o individuales. Los estados financieros separados e individuales sirven de base para la distribución de dividendos y otras apropiaciones por parte de los accionistas. Los estados financieros consolidados se presentan a la Asamblea General de Accionistas y muestran los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos, y flujos de efectivo de la controladora y sus filiales como si se tratase de una sola entidad económica.

Entidades en las que se ejerce control - De acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera NIIF 10, el Banco debe preparar estados financieros consolidados con Entidades en las cuales ejerce control. El Banco tiene control en otra entidad si, y solo si, reúnen todos los elementos siguientes:

- Poder sobre la entidad participada que le otorgan la capacidad presente de dirigir sus actividades relevantes que afectan de manera significativa su rendimiento.

- Exposición o derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la entidad participada.
- Capacidad de utilizar su poder sobre la participada para influir en los importes de rendimientos del inversor.

En el proceso de consolidación, el Banco combina los activos, pasivos y resultados de las Entidades en las cuales ejerce control, previa homogenización de sus políticas contables. En dicho proceso, procede a la eliminación de transacciones recíprocas y utilidades no realizadas entre ellas. La participación de los intereses no controlantes en las Entidades controladas son presentadas en el patrimonio de forma separada del patrimonio de los accionistas del Banco.

Homogenización de políticas contables - El Banco realiza la homogenización para aplicar políticas contables uniformes para transacciones y otros sucesos que, siendo similares, se hayan producido en circunstancias parecidas.

3.2. Efectivo y equivalentes de efectivo - Los equivalentes al efectivo tienen como propósito cubrir las obligaciones de corto plazo, representan valores fácilmente convertibles al efectivo que no generan un cambio significativo en su valor. Un instrumento financiero será una partida de equivalente de efectivo sólo si se mantiene para utilizar los excedentes, y no con propósitos de inversión. Las Entidades reconocen como efectivo y equivalentes de efectivo, para efectos del estado de flujos de efectivo, el valor de los recursos que mantiene para su disponibilidad inmediata, tales como: valores en el disponible, depósitos en bancos (cuentas locales y del exterior).

3.3. Operaciones de mercado monetario - *Medición inicial:* Las Entidades reconocerán un activo financiero a valor razonable, que generalmente es el valor pactado al inicio de la transacción. Los costos de transacción serán reconocidos directamente en el estado de resultados. *Medición posterior:* Las Entidades reconocerán posteriormente los activos financieros a costo amortizado empleando el método de tasa de interés efectiva.

3.4. Activos financieros

Todas las compras o ventas regulares de activos financieros se reconocen y se dan de baja en una fecha de negociación. Las compras o ventas regulares son compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de activos dentro del plazo establecido por la regulación o por el mercado.

Todos los activos financieros reconocidos se miden posteriormente en su totalidad ya sea a costo amortizado o valor razonable, según la clasificación de los activos financieros.

3.4.1 Clasificación de los activos financieros

Los instrumentos de deuda que cumplen con las siguientes condiciones, se miden posteriormente al costo amortizado:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos financieros para cobrar flujos de efectivo contractuales; y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el monto del capital pendiente.

Los instrumentos de deuda que cumplen con las siguientes condiciones se miden posteriormente a valor razonable reconocido en otro resultado integral:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra mediante la recopilación de flujos de efectivo contractuales y la venta de los activos financieros; y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el monto del principal pendiente.

De forma predeterminada, todos los demás activos financieros se miden posteriormente a valor razonable con cambios en los resultados.

A pesar de lo anterior, el Banco y Subordinadas puede realizar la siguiente elección irrevocable en el momento del reconocimiento inicial de un activo financiero:

- El Banco y Subordinadas puede elegir irrevocablemente presentar cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de capital en otro resultado integral si se cumplen ciertos criterios (véase 3.4.1.2); y
- El Banco y Subordinadas puede designar irrevocablemente una inversión de deuda que cumpla con el costo amortizado o los criterios de valor razonable reconocido en otro resultado integral medidos a valor razonable con cambios en los resultados si al hacerlo elimina o reduce significativamente un desajuste contable (ver 3.4.1.3).

3.4.1.1 Costo amortizado y método de interés efectivo: El método de interés efectivo es una manera para calcular el costo amortizado de un instrumento de deuda y para asignar los ingresos por intereses durante el período relevante.

Para los instrumentos financieros que no sean activos financieros con deterioro de crédito comprados u originados, la tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los recibos de efectivo futuros estimados (incluidas todas las comisiones y los puntos pagados o recibidos que forman parte de la tasa de interés efectiva, costos de transacción y otras primas o descuentos) excluyendo las pérdidas crediticias esperadas, durante la vida útil esperada del instrumento de deuda o, en su caso, un período más corto, al importe en libros bruto del instrumento de deuda en el reconocimiento inicial. Para los activos financieros con deterioro crediticio comprados u originados, una tasa de interés efectiva ajustada por crédito se calcula descontando los flujos de efectivo futuros estimados, incluidas las pérdidas crediticias esperadas, al costo amortizado del instrumento de deuda en el reconocimiento inicial.

El costo amortizado de un activo financiero es el monto en el cual el activo financiero se mide en el reconocimiento inicial menos los reembolsos del principal, más la amortización acumulada utilizando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre ese monto inicial y el monto de vencimiento, ajustado por cualquier pérdida tolerable. Por otro lado, el valor bruto en libros de un activo financiero es el costo amortizado de un activo financiero antes de ajustar cualquier provisión para pérdidas.

Los ingresos por intereses se reconocen utilizando el método de interés efectivo para instrumentos de deuda medidos posteriormente al costo amortizado y al valor razonable reconocido en otro resultado integral. Para los instrumentos financieros distintos de los activos financieros con deterioro crediticio adquiridos u originados, los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto de un activo financiero, excepto para los activos financieros que posteriormente

han sufrido algún deterioro crediticio (véase 3.4.3). Para los activos financieros que posteriormente se han deteriorado, los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva al costo amortizado del activo financiero. Si, en periodos de reporte posteriores, el riesgo crediticio en el instrumento financiero con deterioro crediticio mejora de modo que el activo financiero ya no tiene deterioro crediticio, los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto del activo financiero.

Para los activos financieros adquiridos u originados con deterioro crediticio, el Banco y Subordinadas reconoce los ingresos por intereses aplicando la tasa de interés efectiva ajustada por crédito al costo amortizado del activo financiero a partir del reconocimiento inicial. El cálculo no vuelve a la base bruta, incluso si el riesgo crediticio del activo financiero mejora posteriormente, de modo que el activo financiero ya no tiene deterioro crediticio.

Para los instrumentos financieros que no sean activos financieros con deterioro de crédito comprados u originados, el Banco y Subordinadas reconoce los ingresos por intereses aplicando la tasa de interés efectiva sin incorporar los costos de transacción considerando que no son materiales, porque Bancóldex es un Banco de segundo piso.

3.4.1.2 Instrumentos de patrimonio designados como a valor razonable reconocido en otro resultado integral: En el reconocimiento inicial, el Banco y subordinadas pueden realizar una elección irrevocable (sobre la base de instrumento por instrumento) para designar inversiones en instrumentos de patrimonio como a valor razonable reconocido en otro resultado integral. La designación a valor razonable reconocido en otro resultado integral no está permitida si la inversión de capital se mantiene para negociar o si es una contraprestación contingente reconocida por un adquirente en una combinación de negocios a la que se aplica la NIIF 3.

Un activo financiero se mantiene para negociar si:

- se ha adquirido principalmente con el propósito de venderlo en el corto plazo; o
- en el reconocimiento inicial, es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados que el Banco administra conjuntamente y tiene evidencia de un patrón real reciente de toma de ganancias a corto plazo; o
- es un derivado (a excepción de un derivado que es un contrato de garantía financiera o un instrumento de cobertura designado y efectivo). Las inversiones en instrumentos de capital a valor razonable reconocido en otro resultado integral se miden inicialmente al valor razonable.

Posteriormente, se miden a valor razonable con ganancias y pérdidas que se originan de los cambios en el valor razonable reconocido en otro resultado integral y acumulados en la reserva de revaluación de inversiones. La ganancia o pérdida acumulada no se reclasificará a utilidad o pérdida en la disposición de las inversiones de capital, en cambio, se transferirán a ganancias retenidas.

Los dividendos de estas inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen en resultados cuando el derecho del Banco a recibir los dividendos se establece de acuerdo con la IFRS 15 Ingresos, a menos que los dividendos representen claramente una recuperación de parte del costo de la inversión.

3.4.1.3 Activos financieros al valor razonable con cambios en los resultados: Los activos financieros que no cumplen con los criterios para ser medidos al costo amortizado o al valor razonable reconocido

en otro resultado integral (ver 3.4.1.1 y 3.4.1.2) se miden a valor razonable con cambios en los resultados. Específicamente:

- Las inversiones en instrumentos de patrimonio se clasifican como medidos al valor razonable con cambios en los resultados, a menos que el Banco y subordinadas designen una inversión de capital que no se mantiene para negociar ni tiene una contraprestación contingente que surja de una combinación de negocios en el valor razonable reconocido en otro resultado integral en el reconocimiento inicial (ver 3.4.1.2).
- Los instrumentos de deuda que no cumplen con los criterios de costo amortizado o los criterios de valor razonable reconocido en otro resultado integral (ver 3.4.1.1) se clasifican como al valor razonable con cambios en los resultados. Además, los instrumentos de deuda que cumplen con los criterios de costo amortizado o los criterios de valor razonable reconocido en otro resultado integral pueden designarse como al valor razonable con cambios en los resultados en el momento del reconocimiento inicial si dicha designación elimina o reduce significativamente una inconsistencia de medición o reconocimiento que surgiría de la medición de activos o pasivos o el reconocimiento de ganancias y pérdidas en ellos en diferentes bases.

Los activos financieros al valor razonable con cambios en los resultados se miden a valor razonable al final de cada período de reporte, con cualquier ganancia o pérdida de valor razonable reconocida en utilidad o pérdida en la medida en que no sean parte de una relación de cobertura designada (ver 3.8).

3.4.2 Ganancias y pérdidas en moneda extranjera

El valor en libros de los activos financieros denominados en una moneda extranjera se determina en esa moneda extranjera y se convierte a la tasa al contado al final de cada período de reporte. Específicamente,

- Para activos financieros medidos al costo amortizado que no forman parte de una relación de cobertura designada, las diferencias de cambio se reconocen en resultados en la partida de "otras ganancias y pérdidas";
- Para los instrumentos de deuda medidos a valor razonable reconocido en otro resultado integral que no forman parte de una relación de cobertura designada, las diferencias de cambio en el costo amortizado del instrumento de deuda se reconocen en resultados en la partida de "otras ganancias y pérdidas". Otras diferencias de cambio se reconocen en otro resultado integral en la reserva de revaluación de inversiones;
- Para los activos financieros medidos al valor razonable con cambios en los resultados que no forman parte de una relación de cobertura designada, las diferencias de cambio se reconocen en resultados en la partida de "otras ganancias y pérdidas"; y
- Para los instrumentos de patrimonio medidos a valor razonable reconocido en otro resultado integral, las diferencias de cambio se reconocen en otro resultado integral en la reserva de revaluación de inversiones.

3.4.3 Deterioro de activos financieros

El Banco y Subordinadas reconoce una provisión por pérdidas crediticias esperadas en inversiones en instrumentos de deuda que se miden al costo amortizado o al valor razonable reconocido en otro resultado integral, así como en compromisos de créditos a favor. No se reconoce pérdida por deterioro para inversiones en instrumentos de patrimonio. El monto de las pérdidas crediticias esperadas se actualiza en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial del instrumento financiero respectivo.

El Banco y Subordinadas siempre reconocen las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito para la cartera. Las pérdidas crediticias esperadas en estos activos financieros se estiman utilizando una matriz de provisión basada en la experiencia histórica de pérdidas crediticias del Banco y subordinadas, ajustada por factores que son específicos de los deudores, las condiciones económicas generales y una evaluación tanto de la dirección actual como de la previsión de condiciones en la fecha de presentación, incluido el valor temporal del dinero cuando corresponda.

Para todos los demás instrumentos financieros, el Banco y subordinadas reconocen las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito cuando se ha presentado un aumento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. Si, por otro lado, el riesgo crediticio en el instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, el Banco y subordinadas miden la provisión para pérdidas para ese instrumento financiero en una cantidad igual a 12 meses de pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito. La evaluación de si se debe reconocer las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito se basa en aumentos significativos en la probabilidad o el riesgo de que se produzca un incumplimiento desde el reconocimiento inicial en lugar de en la evidencia de que un activo financiero está deteriorado en el crédito en la fecha de presentación del informe o se produce un incumplimiento real.

La duración de las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito representa las pérdidas crediticias esperadas que resultarán de todos los eventos de incumplimiento posibles durante la vida útil esperada de un instrumento financiero. En contraste, 12 meses de pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito representa la parte de la vida útil de las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito que se espera que resulte de los eventos de incumplimiento en un instrumento financiero que sean posibles dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de reporte.

La duración de las pérdidas crediticias esperadas durante la vida de las otras cuentas por cobrar representan las pérdidas crediticias esperadas que resultarán del incremento del riesgo crediticio de forma significativa o en caso de no haberse incrementado el riesgo desde su reconocimiento inicial, se mide el ajuste de valor por pérdidas, a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas para los próximos 12 meses. Aplicando este modelo simplificado para las otras cuentas por cobrar, diferentes a las relacionados con cartera de créditos.

3.4.3.1 Aumento significativo del riesgo de crédito: Al evaluar si el riesgo crediticio en un instrumento financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, el Banco y subordinadas comparan el riesgo de incumplimiento en el instrumento financiero en la fecha de reporte con el riesgo de un incumplimiento que ocurra en el instrumento financiero a la fecha del reconocimiento inicial. Al realizar esta evaluación, el Banco y subordinadas consideran información cuantitativa y cualitativa que es razonable y soportable, incluida la experiencia histórica y la información prospectiva que está disponible sin costo ni esfuerzo. La información considerada a futuro incluye las perspectivas futuras de las industrias en las que operan los deudores del Banco y subordinadas, obtenidas de informes de expertos económicos, analistas financieros, organismos gubernamentales, grupos de expertos pertinentes y otras organizaciones similares, así como la consideración de varias fuentes externas de

información real y previsión económica relacionada con las operaciones principales del Banco y subordinadas.

En particular, la siguiente información se tiene en cuenta al evaluar si el riesgo de crédito ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial:

- Un deterioro significativo real o esperado en la calificación crediticia externa (si está disponible) o interna del instrumento financiero;
- Deterioro significativo en los indicadores de riesgo de crédito del mercado externo para un instrumento financiero en particular, por ejemplo, un aumento significativo en el margen de crédito, incumplimiento crediticio para el deudor de los precios de permuta de tasas de interés, o el tiempo o la medida en que el valor razonable de un activo financiero ha sido menor que su costo amortizado;
- Cambios adversos existentes o previstos en las condiciones comerciales, financieras o económicas que se espera que causen una disminución significativa en la capacidad del deudor para cumplir con sus obligaciones de deuda;
- Un deterioro significativo real o esperado en los resultados operativos del deudor;
- Incrementos significativos en el riesgo de crédito en otros instrumentos financieros del mismo deudor;
- Un cambio adverso significativo real o esperado en el entorno regulatorio, económico o tecnológico del deudor que resulte en una disminución significativa en la capacidad del deudor para cumplir con sus obligaciones de deuda.

Independientemente del resultado de la evaluación anterior, el Banco y subordinadas presumen que el riesgo crediticio en un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial cuando los pagos contractuales tienen un vencimiento de más de 30 días, a menos que el Banco y subordinadas tenga información razonable y confiable que demuestre lo contrario.

A pesar de lo anterior, el Banco y subordinadas asumen que el riesgo crediticio en un instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial si se determina que el instrumento financiero tiene un riesgo crediticio bajo en la fecha de reporte. Se determina que un instrumento financiero tiene un riesgo crediticio bajo si: i) el instrumento financiero tiene un bajo riesgo de incumplimiento, ii) el prestatario tiene una gran capacidad para cumplir con sus obligaciones contractuales de flujo de efectivo en el corto plazo y iii) cambios adversos en los resultados económicos y las condiciones comerciales a más largo plazo pueden, pero no necesariamente, reducir la capacidad del prestatario para cumplir con sus obligaciones contractuales de flujo de efectivo. El Banco y subordinadas consideran que un activo financiero tiene un riesgo crediticio bajo cuando tiene una calificación crediticia interna o externa de "grado de inversión" según la definición entendida globalmente.

Para compromisos de préstamos y contratos de garantía financiera, la fecha en que el Banco y subordinadas se convierte en parte del compromiso irrevocable se considera la fecha de reconocimiento inicial para evaluar el deterioro del instrumento financiero. Al evaluar si se ha presentado un aumento significativo en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial de un compromiso de crédito a

favor, el Banco y subordinadas consideran cambios en el riesgo de incumplimiento en el préstamo con el que se relaciona un compromiso de crédito a favor.

El Banco y subordinadas monitorean regularmente la efectividad de los criterios utilizados para identificar si se ha presentado un aumento significativo en el riesgo de crédito y los revisa según corresponda para asegurar que los criterios sean capaces de identificar un aumento significativo en el riesgo de crédito antes de que el monto se haya vencido.

3.4.3.2 Definición de crédito en mora: El Banco y subordinadas consideran que lo siguiente constituye un evento de incumplimiento para fines de administración de riesgo de crédito interno, ya que la experiencia histórica indica que las cuentas por cobrar que cumplen con cualquiera de los siguientes criterios generalmente no son recuperables.

- Cuando exista un incumplimiento de los convenios financieros por parte de la contraparte; o
- La información desarrollada internamente u obtenida de fuentes externas indica que es improbable que el deudor pague a sus acreedores, incluido el Banco y subordinadas, en su totalidad (sin tener en cuenta ninguna garantía mantenida por el Banco y subordinadas).

Independientemente del análisis anterior, el Banco y subordinadas consideran que el incumplimiento ha ocurrido cuando un activo financiero tiene más de 90 días de vencimiento, a menos que el Banco y subordinadas tengan información razonable y sustentable para demostrar que un criterio de incumplimiento con más días de vencimiento es más apropiado.

3.4.3.3 Activos financieros deteriorados: Un activo financiero tiene deterioro crediticio cuando se han producido uno o más eventos que tienen un impacto perjudicial en los flujos de efectivo futuros estimados de ese activo financiero. La evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye datos observables sobre los siguientes eventos:

- a) Dificultad financiera significativa del emisor o del prestatario;
- b) Un incumplimiento de contrato, como un incumplimiento o un evento vencido (ver 3.4.3.2);
- c) El prestamista (s) del prestatario, por razones económicas o contractuales relacionadas con la dificultad financiera del prestatario, habiendo otorgado al prestatario una (s) concesión (es) que el prestamista (s) no consideraría de otra manera;
- d) Es probable que el prestatario entre en quiebra u otra reorganización financiera; o
- e) La desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras.

3.4.3.4 Política de castigos: El Banco y subordinadas castigan un activo financiero cuando hay información que indica que la contraparte se encuentra en una dificultad financiera grave y no existe una perspectiva realista de recuperación, por ejemplo, cuando la contraparte ha sido puesta en liquidación o ha entrado en un proceso de quiebra, o en el caso de cuentas comerciales por cobrar, cuando los saldos vencen a más de dos años, lo que ocurra antes. Los activos financieros dados de baja aún pueden estar sujetos a actividades de cumplimiento conforme a los procedimientos de recuperación del Banco y subordinadas, teniendo en cuenta el asesoramiento legal cuando sea apropiado. Cualquier recuperación realizada se reconoce en resultados.

3.4.3.5 Medición y registro de las pérdidas de crédito esperadas: La medición de las pérdidas crediticias esperadas es una función de la probabilidad de incumplimiento, la pérdida dada el incumplimiento (es decir, la magnitud de la pérdida si existe un incumplimiento) y la exposición en el incumplimiento. La evaluación de la probabilidad de incumplimiento y la pérdida dada por defecto se basa en datos históricos ajustados por información prospectiva como se describe anteriormente. En cuanto a la exposición al incumplimiento, para los activos financieros, esto está representado por el valor en libros bruto de los activos en la fecha de reporte; para los compromisos de créditos a favor y los contratos de garantía financiera, la exposición incluye el monto establecido en la fecha de reporte, junto con cualquier monto adicional que se espera obtener en el futuro por fecha de incumplimiento determinada en función de la tendencia histórica, la comprensión del futuro específico del Banco y subordinadas, las necesidades de financiamiento de los deudores y otra información relevante a futuro.

Para los activos financieros, la pérdida crediticia esperada se estima como la diferencia entre todos los flujos de efectivo contractuales que se deben a el Banco y subordinadas de acuerdo con el contrato y todos los flujos de efectivo que el Banco y subordinadas esperan recibir, descontados a la tasa de interés efectiva original. Para un arrendamiento por cobrar, los flujos de efectivo utilizados para determinar las pérdidas crediticias esperadas son consistentes con los flujos de efectivo utilizados en la medición del arrendamiento por cobrar de acuerdo con la NIIF 16 Arrendamientos.

Si el Banco y subordinadas han medido la provisión para pérdidas para un instrumento financiero en una cantidad igual a las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito en el período del informe anterior, pero determina en la fecha de presentación actual que ya no se cumplen las condiciones para las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito, el Banco y subordinadas miden la provisión de pérdida en una cantidad igual a 12 meses pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito en la fecha de reporte actual.

El Banco y subordinadas reconocen una pérdida o ganancia por deterioro en el resultado de todos los instrumentos financieros con un ajuste correspondiente a su valor en libros a través de una cuenta de provisión para pérdidas, excepto para inversiones en instrumentos de deuda que se miden a valor razonable reconocido en otro resultado integral, para los cuales se reconoce la provisión para pérdidas, otro resultado integral y acumulados en la reserva de revaluación de la inversión, y no reduce el valor en libros del activo financiero en el estado de situación financiera.

3.4.4 Baja de los activos financieros

El Banco y subordinadas da de baja un activo financiero solo cuando los derechos contractuales de los flujos de efectivo del activo expiran, o cuando transfiere el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo a otra parte. Si el Banco y subordinadas no transfieren ni retienen sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad y continúan controlando el activo transferido, el Banco y subordinadas reconocen su interés retenido en el activo y un pasivo asociado por los valores que deba pagar. Si el Banco y subordinadas retienen sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad de un activo financiero transferido, el Banco y subordinadas continúan reconociendo el activo financiero y también reconocen un préstamo garantizado por los ingresos recibidos.

Al darse de baja un activo financiero medido al costo amortizado, la diferencia entre el valor en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por cobrar se reconoce en resultados.

3.5. Activos financieros de inversión – El Banco y subordinadas valoran la mayoría de sus inversiones utilizando la información que suministra el proveedor de precios – PRECIA S.A. (antes

INFOVALMER). El proveedor suministra insumos para la valoración de las inversiones (precios, tasas, curvas, márgenes, etc.).

Estimación del valor razonable - De acuerdo con NIIF 13 "Medición a Valor Razonable", el valor razonable es el precio que sería recibido por la venta de un activo o pagado para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición.

De acuerdo con lo anterior, las valoraciones a valor razonable de los activos financieros de inversión del Banco y subordinadas se efectúan de la siguiente manera:

- Se utiliza la información que suministra el proveedor de precios – PRECIA S.A. (antes INFOVALMER), para aquellos instrumentos para los cuales se publican diariamente insumos para la valoración, de acuerdo con metodologías de valoración de inversiones previamente aprobadas.
- El valor razonable de los activos financieros que no se cotizan en un mercado activo se determina utilizando técnicas de valoración. El Banco y subordinadas utilizan una variedad de métodos y asumen supuestos que se basan en las condiciones del mercado existentes en cada fecha de reporte. Las técnicas de valoración utilizadas incluyen el uso de transacciones recientes comparables y en iguales condiciones, referencia a otros instrumentos que son sustancialmente iguales, análisis de flujos de caja descontados, modelos de precios de opciones y otras técnicas de valoración comúnmente empleadas por los participantes del mercado, haciendo máximo uso de los datos del mercado y minimizando el uso de datos no observables.

En general aplica para cualquier tipo de activo que pueda hacer parte del portafolio de inversiones. Se revela la forma en que se clasifican, valoran y contabilizan los diferentes tipos de inversión:

Clasificación	Características	Valoración	Contabilización
Instrumentos financieros de deuda	Portafolio para gestionar inversiones en títulos de deuda de renta fija con el objetivo de obtener utilidades por las fluctuaciones en el valor de mercado y en la actividad de compra y venta de estos títulos.	La valoración de los títulos negociables se hace diariamente. Para la valoración se utilizan los precios determinados por el proveedor de precios – PRECIA S.A. (antes INFOVALMER). Para los casos en que no exista, para el día de la valoración valor razonable determinado, se deberá efectuar la valoración en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno. El valor o precio justo de intercambio de mercado del respectivo valor se debe calcular mediante la sumatoria del valor presente de los flujos futuros por concepto de rendimientos y capital.	La contabilización se debe realizar en las cuentas de Inversiones a Valor Razonable con Cambios en Resultados del Catálogo Único de Información Financiera con Fines de Supervisión (CUIF). La diferencia que se presente entre el valor razonable actual y el inmediatamente anterior se registra como mayor o menor valor de la inversión y su contrapartida afecta los resultados del periodo. Este procedimiento se realiza diariamente.

Clasificación	Características	Valoración	Contabilización
		Para el caso de los títulos negociados en el extranjero, cuando el proveedor de precios designado como oficial para el segmento correspondiente no cuente con una metodología de valoración para estas inversiones, se utiliza como fuente alterna de información, el precio sucio BID publicado por una plataforma de suministro de información a las 16:00 horas, hora oficial colombiana.	
Instrumentos a costo amortizado	<p>Títulos y en general cualquier tipo de inversiones respecto de los cuales las Entidades tienen el propósito serio y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlos hasta el vencimiento de su plazo de maduración o redención.</p> <p>Sobre estas inversiones no se pueden hacer operaciones de liquidez, como tampoco operaciones de mercado monetario (reporto o repo simultáneas o de transferencia temporal de valores), salvo que se trate de las inversiones forzosas u obligatorias suscritas en el mercado primario y siempre que la contraparte de la operación sea el Banco de la República, la Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional o las Entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia.</p> <p>De igual manera, podrán ser entregados como garantías en una cámara de riesgo central de contraparte, con el fin de</p>	<p>En forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno calculada en el momento de la compra, sobre la base de un año de 365 días.</p> <p>Este procedimiento se realiza diariamente.</p>	<p>La contabilización se debe realizar en las cuentas de Inversiones a Costo Amortizado del Catálogo Único de Información Financiera con Fines de Supervisión (CUIF).</p> <p>El valor presente se contabiliza como un mayor valor de la inversión y su contrapartida se registra en los resultados del período.</p> <p>Los rendimientos exigibles no recaudados se registran como un mayor valor de la inversión. Y su recaudo se contabiliza como menor valor de la misma.</p> <p>Este procedimiento se realiza diariamente.</p>

Clasificación	Características	Valoración	Contabilización
	respaldar el cumplimiento de las operaciones aceptadas por ésta para su compensación y liquidación y/o en garantía de operaciones de mercado monetario.		
Disponibles para la venta – en instrumentos de patrimonio	Forman parte de esta categoría, las inversiones en subsidiarias, filiales, asociadas, fondos de capital privado y participaciones en negocios conjuntos y que otorgan a las Entidades la calidad de copropietario del emisor.	De acuerdo con el artículo 35 de la Ley 222 de 1995, las inversiones en subordinadas deben contabilizarse en los libros de Bancóldex o controlante por el método de participación patrimonial, en los estados financieros separados. En los casos en los cuales las normas del Código de Comercio o demás disposiciones legales no prevean el tratamiento contable de las inversiones en subsidiarias, filiales, asociadas y participaciones en negocios conjuntos, deben cumplir con lo establecido en la NIC 27, NIC 28 y NIC 11, según corresponda.	El efecto de la valoración de la participación que le corresponde al inversionista se contabiliza en la respectiva cuenta de Ganancias o Pérdidas no Realizadas (ORI), con cargo o abono a la inversión. Los dividendos que se repartan en especie o en efectivo se deben registrar como ingreso, ajustando la correspondiente cuenta de Ganancias o Pérdidas no Realizadas (máximo hasta su valor acumulado) y, si es necesario, también el valor de la inversión en la cuantía del excedente sobre aquella cuenta.

Derechos fiduciarios – Las Entidades valoran estas inversiones con la información suministrada por la respectiva sociedad administradora o – PRECIA S.A. (antes INFOVALMER) (valor de la unidad).

Derechos de recompra de inversiones - Corresponde a inversiones restringidas que representan la garantía colateral de compromisos de recompra de inversiones. Sobre estas inversiones, las Entidades conservan los derechos y beneficios económicos asociados al valor y retienen todos los riesgos inherentes al mismo, aunque transfieren la propiedad jurídica al realizar una operación de mercado monetario. Estos títulos se continúan valorando diariamente y contabilizando en el estado de situación financiera o de resultados de conformidad con la metodología y procedimiento aplicable a las inversiones clasificadas como negociables, hasta el vencimiento y disponibles para la venta de acuerdo con la categoría en que se encuentren de manera previa a la adquisición del compromiso de recompra.

Inversiones entregadas en garantía - Corresponde a las inversiones en títulos o valores de deuda que son entregadas como garantía para respaldar el cumplimiento de operaciones aceptadas por una cámara de riesgo central de contraparte para su compensación y liquidación. Estos títulos se valoran diariamente y contabilizan en el estado de situación financiera y estado de resultados de conformidad

con la metodología y procedimiento aplicable a la categoría en la que se encontraba antes de ser entregadas en garantía.

3.6. Cartera de créditos y operaciones de arrendamiento financiero - La disposición de criterios aplicables a la presentación, clasificación, evaluación y valoración de la cartera de créditos, riesgo crediticio, reestructuraciones, deterioro de cartera, castigos de cartera, entre otros, se reconocerán bajo la NIIF 9. Los recursos utilizados en el otorgamiento de créditos provienen de recursos propios, del público en la modalidad de depósitos y de otras fuentes de financiamiento externas e internas. Los préstamos se contabilizan por el valor del desembolso excepto la cartera comercial de descuento de Bancóldex, la cual se registra al descuento.

Clasificación de la cartera de créditos - La clasificación de la cartera de créditos en las Entidades contempla las siguientes modalidades:

- *Comerciales* - otorgados a personas naturales o jurídicas para el desarrollo de actividades económicas organizadas distintas a los microcréditos. La cartera de Bancóldex es de redescuento que es un mecanismo tradicional de colocación de recursos de la banca de segundo piso. Consiste en la recompra o descuento en segundo piso de títulos valores a entidades del sistema financiero colombiano, que han realizado el descuento inicial del título a personas naturales o jurídicas.

En el caso de Bancóldex sólo aplica para la financiación de actividades empresariales. Actualmente se redescuentan pagarés que han sido firmados con empresas (personas jurídicas o personas naturales con actividad productiva) ante una entidad financiera elegible, con cupo vigente y disponible en Bancóldex, que ésta a su vez cede a través de endoso.

Dentro de esa cartera se incluye:

Convenios: Son los créditos desembolsados por Bancóldex bajo la modalidad de convenios con aportes de terceros. Esta cartera es otorgada por el Banco en las siguientes categorías:

- Con compensación de tasa con recursos de terceros por efectos del diferencial de tasas activas de mercado ofrecidas por el Banco.
- Con compensación de tasa con recursos de terceros y recursos del Banco por efectos del diferencial de tasas activas de mercado ofrecidas por el Banco.

El aportante asume en gran parte el diferencial resultante entre la tasa contractual y la tasa de mercado.

Descuento de documentos: Instrumento financiero que consiste en comprar a descuento y sin recurso (elimina para el vendedor la responsabilidad de pago ante el incumplimiento del aceptante de la factura) hasta por un porcentaje del monto de títulos valores originados en operaciones comerciales domésticas por la venta a crédito de bienes o servicios, amparadas bajo una póliza de seguro expedida por una compañía de seguros elegible y debidamente autorizada por el Banco.

Cartera a tasas de mercado: Es una línea de crédito entregada en moneda legal colombiana o extranjera dirigida a los intermediarios financieros colombianos con cupo de crédito vigente y disponible en el Banco, para que estos a su vez realicen operaciones activas de crédito en moneda legal que les estén expresamente autorizadas por la legislación colombiana, y que estén dirigidas a financiar operaciones con el sector empresarial.

Cartera líneas especiales: Son los créditos desembolsados por el Banco bajo la modalidad de líneas especiales. Esta cartera es otorgada por el Banco con compensación de tasa por parte del Banco directamente, por efectos del diferencial de las tasas activas ofrecidas en ciertas líneas, este diferencial de tasa se asumirá por el Banco en su totalidad.

Bancóldex asume la totalidad del diferencial resultante entre la tasa contractual y la tasa de mercado, así:

- *Consumo y Vivienda* - en el Banco obedecen exclusivamente a los créditos a funcionarios y exfuncionarios, para estos últimos otorgados previamente a su retiro.

Para la filial Arco Grupo Bancóldex:

- *Consumo*- Son aquellos créditos que, independientemente de su monto, se otorgan a personas naturales para financiar la adquisición de bienes de consumo o el pago de servicios para fines no comerciales o empresariales, distintos a los otorgados bajo la modalidad de microcrédito. Los créditos clasificados en esta categoría corresponden a la cartera de empleados.
- *Vivienda* - Son los que, independientemente del monto, se otorgan a personas naturales, destinados a la adquisición de vivienda nueva o usada, o a la construcción de vivienda individual. De acuerdo con la Ley 546 de 1999, están denominados en UVR o en moneda legal y amparadas con garantía hipotecaria en primer grado, constituida sobre la vivienda financiada.

Causación de intereses - Los ingresos por intereses de un activo financiero se reconocen cuando sea probable que el Banco reciba los beneficios económicos asociados con la transacción y el importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda ser medido de forma fiable. Los ingresos por intereses son registrados sobre una base de tiempo, con referencia [] al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable, que es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero con el importe neto en libros del activo financiero sobre el reconocimiento inicial.

Los ingresos de actividades ordinarias se reconocen de acuerdo con las siguientes bases:

Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo. El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un activo y de asignar el ingreso o costo por intereses durante el periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la que iguala exactamente los futuros pagos o recibos en efectivo estimados durante la vida esperada del instrumento financiero, o cuando sea apropiado, por un periodo menor, al valor neto en libros del activo al momento inicial. Para calcular la tasa de interés efectiva, se estiman los flujos de efectivo considerando todos los términos contractuales del instrumento financiero sin considerar pérdidas de crédito futuras y considerando el saldo inicial de transacción u otorgamiento, los costos de transacción y las primas otorgadas menos las comisiones y descuentos recibidos que son parte integral de la tasa efectiva.

Desde el punto de vista legal, los intereses de mora están pactados contractualmente y como tal se pueden asimilar a unos intereses variables ocasionados por un incumplimiento del deudor. En ese sentido, dichos intereses se causan desde el momento en que surge la obligación contractual para hacerlo, independiente de las pérdidas crediticias futuras, tal como lo establece la definición de la tasa de interés efectiva; por lo tanto, dicho saldo forma parte del endeudamiento total con el cliente que es evaluado para la determinación del deterioro siguiendo los procedimientos establecidos para tal fin, ya sea a través de evaluación individual o evaluación colectiva.

Deterioro - NIIF 9 Enfoque Pérdida esperada – La metodología utilizada por las Entidades para la medición del deterioro de los activos financieros, se fundamenta en la metodología de pérdida esperada. El Grupo Bancóldex sigue lo establecido en los lineamientos definidos por IASB en la NIIF 9 (instrumentos financieros), esta norma reemplazó a la Norma Internacional de Contabilidad 39 y entró en vigencia el 1 de enero de 2018.

La NIIF 9 reemplaza el modelo de "pérdidas incurridas" de la NIC 39 por un modelo de pérdida esperada, basándose en tres componentes de la pérdida crediticia: probabilidad de incumplimiento (PI), exposición al momento de incumplimiento (EAI) y la pérdida dado el incumplimiento (PDI) bajo los lineamientos de la norma contable NIIF 9.

PI (probabilidad de incumplimiento) - se define como la probabilidad de que una contraparte no pueda hacer frente a sus obligaciones, en un determinado plazo temporal, y con ello sea catalogado como default. Para la estimación de probabilidades de incumplimiento en los distintos segmentos, el Grupo Bancóldex utilizó dos metodologías; matrices de transición y datos de referencia. Las matrices de transición se utilizaron para la parte más representativa de la cartera utilizando como insumo la historia de calificaciones de riesgo de los deudores de las entidades del grupo. La metodología de referencia se utiliza cuando no se cuenta con suficiente información histórica para poder calcular las probabilidades de incumplimiento y por lo tanto se utiliza la información histórica de una entidad similar.

PDI (pérdida dado el incumplimiento) - representa la parte de la exposición que no se recupera cuando el prestatario entra en incumplimiento. Para la determinación de la PDI, considerando la información disponible y el comportamiento de la cartera, se utilizaron varios enfoques. Para el Banco se utilizaron las mejores prácticas de la industria (Basilea, Superintendencia Financiera de Colombia y Recovery Rates región) como referencia para asignar la PDI a los segmentos más significativos. Para el caso de la filial ARCO Grupo Bancóldex se utilizó la historia de recuperaciones de la entidad.

La NIIF 9 establece calcular la pérdida esperada por riesgo de crédito en función de una clasificación de las operaciones en tres etapas:

Etapa 1.- Activos sin deterioro significativo en su calidad crediticia desde su reconocimiento inicial o que tienen un bajo riesgo de crédito en la fecha del cálculo. La pérdida esperada se reconocerá en un horizonte de tiempo de 12 meses.

Etapa 2.- Activos con un incremento significativo en su calidad crediticia desde su reconocimiento inicial o que tienen un bajo riesgo de crédito en la fecha del cálculo. La pérdida esperada se reconocerá durante la vida del activo.

Etapa 3.- Activos con evidencia objetiva de deterioro. La pérdida esperada se reconocerá a lo largo de la vida del activo.

Para el establecimiento de la etapa a la que corresponde cada operación, se tiene en cuenta los rodamientos de calificación desde el reconocimiento inicial hasta la fecha del cálculo, adicionalmente se tiene en cuenta los días de mora de la operación. La NIIF 9 define los días máximos de mora para asignación de la operación en cada etapa, así:

Etapa 1.- Operaciones con mora de 0 a 30 días.

Etapa 2.- Operaciones con mora de 31 a 90 días.

Etapa 3.- Operaciones con mora mayores a 90 días.

Castigos de cartera y cuentas por cobrar - Un crédito o cuenta por cobrar es sujeto a castigo con cargo al deterioro para cartera de créditos o cuentas por cobrar, respectivamente, cuando todos los posibles mecanismos de recaudo han sido agotados y se considera irrecuperable. La Junta Directiva define fechas periódicas para autorización de castigos.

El castigo no libera a los funcionarios de las responsabilidades que puedan haberles por la aprobación y administración del crédito, ni los exime de la obligación de continuar las gestiones de cobro para lograr el recaudo.

Las recuperaciones de activos financieros previamente castigados son registradas en el estado de resultados.

Créditos reestructurados - Por reestructuración de un crédito se entiende cualquier mecanismo excepcional instrumentado mediante la celebración de cualquier negocio jurídico, que tenga por objeto modificar las condiciones originalmente pactadas, con el fin de permitirle al deudor la atención adecuada de su obligación ante el real o potencial deterioro de su capacidad de pago. Los créditos reestructurados se registran en el momento de la reestructuración por el valor presente de los flujos de caja futuros esperados en el acuerdo, descontados a la tasa original del activo antes de la reestructuración.

3.7. Instrumentos financieros derivados -

3.7.1 Derivados financieros - Un derivado es un instrumento financiero u otro contrato cuyo valor cambia en el tiempo en respuesta a los cambios en una variable determinada subyacente (una tasa de interés especificada, el precio de un instrumento financiero, una tasa de cambio de la moneda extranjera, etc.); no requiere una inversión inicial neta o requiere una inversión inferior a la que requeriría para otro tipo de contratos en los que se podría esperar una respuesta similar ante cambios en las condiciones de mercado, y se liquida en una fecha futura.

Las Entidades en el desarrollo de sus operaciones, negocian instrumentos financieros con fines de negociación como contratos forward, contratos de futuros y operaciones de contado y con fines de cobertura como contratos de futuros. Las operaciones de derivados se reconocen a valor razonable. Los cambios posteriores en el valor razonable son ajustados con cargo o abono a resultados, según el caso, a menos que el instrumento financiero sea designado como de cobertura.

El instrumento financiero derivado es valorado teniendo en cuenta el riesgo de crédito de la contraparte (CVA - Credit Valuation Adjustment) o el riesgo de crédito de la propia entidad (DVA - Debit Valuation Adjustment). La diferencia en el cálculo del instrumento financiero derivado bajo supuestos libres de riesgo y el instrumento financiero derivado ajustado por riesgo de crédito, resultará en el ajuste por CVA o DVA, según resulte aplicable.

Para la incorporación del riesgo de crédito a la metodología de medición de los instrumentos derivados, se decidió llevar a cabo bajo la premisa de afectación de la tasa de descuento, dentro de la valuación de dichos instrumentos a la fecha de cierre correspondiente.

3.7.2 Derivados implícitos - Un derivado implícito es un componente de un contrato híbrido que también incluye un principal no derivado, con el efecto de que algunos de los flujos de efectivo del instrumento combinado varían de manera similar a un derivado independiente. Los derivados incluidos

en contratos híbridos con un principal de activos financieros dentro del alcance de la NIIF 9 no están separados.

Todo el contrato híbrido se clasifica y posteriormente se mide como costo amortizado o valor razonable según corresponda.

Los derivados incorporados en contratos híbridos con principal que no son activos financieros dentro del alcance de la NIIF 9 (por ejemplo, pasivos financieros) se tratan como derivados separados cuando cumplen con la definición de un derivado, sus riesgos y características no están estrechamente relacionados con los del host. los contratos y los contratos del principal no se miden a valor razonable con cambios en los resultados.

Si el contrato híbrido es un pasivo financiero cotizado, en lugar de separar el derivado implícito, la Compañía generalmente designa el contrato híbrido completo en a valor razonable con cambios en los resultados.

Un derivado implícito se presenta como un activo o pasivo no circulante si el vencimiento restante del instrumento híbrido con el que se relaciona el derivado implícito es superior a 12 meses y no se espera realizarlo ni liquidarlo dentro de los 12 meses.

De acuerdo a los análisis realizados por el Banco y sus filiales no se identificaron derivados implícitos.

3.8. Contabilidad de coberturas – El Banco y subordinadas designan ciertos instrumentos de cobertura, los cuales incluyen derivados, derivados implícitos y no derivados con respecto al riesgo de moneda extranjera, como cobertura del valor razonable, cobertura del flujo de efectivo, o cobertura de la inversión neta en un negocio en el extranjero. La cobertura del riesgo de moneda extranjera de un compromiso en firme puede ser contabilizada como cobertura del flujo de efectivo.

Al inicio de la relación de cobertura, el Banco y subordinadas documentan la relación entre el instrumento de cobertura y la partida cubierta, junto con sus objetivos de gestión de riesgos y su estrategia para llevar a cabo diversas transacciones de cobertura. Además, al inicio de la cobertura y de manera continua, el Banco y subordinadas documentan si el instrumento de cobertura es efectivo para compensar los cambios en los valores razonables o los flujos de efectivo de la partida cubierta atribuible al riesgo cubierto, que es cuando las relaciones de cobertura cumplen con los siguientes requisitos de efectividad de cobertura:

- i. Existe una relación económica entre el elemento cubierto y el instrumento de cobertura;
- ii. El efecto del riesgo de crédito no domina los cambios de valor que resultan de esa relación económica; y
- iii. La relación de cobertura es la misma que la que resulta de la cantidad de la partida cubierta que el Banco y subordinadas realmente cubren y la cantidad del instrumento de cobertura que el Banco y subordinadas realmente utilizan para cubrir esa cantidad de la partida cubierta.

Si una relación de cobertura deja de cumplir con el requisito de efectividad de cobertura relacionado con la relación de cobertura, pero el objetivo de gestión de riesgos para esa relación de cobertura designada sigue siendo el mismo, el Banco y subordinadas ajustan la relación de cobertura de la relación de cobertura (es decir, reequilibra la cobertura) para que cumpla con los criterios de calificación de nuevo.

El Banco y subordinadas designan el cambio completo en el valor razonable de un contrato a plazo (es decir, incluye los elementos a plazo) como el instrumento de cobertura para todas sus relaciones de cobertura que involucran contratos a plazo.

La Nota 7 incluye detalles sobre el valor razonable de los instrumentos derivados usados para propósitos de cobertura.

Coberturas del flujo de efectivo –

La parte de los cambios en el valor razonable de los derivados que se determina que es una cobertura eficaz de los flujos de efectivo se reconocerá en otro resultado integral y se acumulará bajo el título de reserva de cobertura del flujo de efectivo. La parte ineficaz de la ganancia o pérdida del instrumento de cobertura se reconocerá inmediatamente en el resultado del periodo, en la línea de “otras ganancias y pérdidas”.

Los valores previamente reconocidos en otro resultado integral y, acumulados en el patrimonio se reclasifican a los resultados en los períodos cuando la partida cubierta afecta los resultados, en la misma línea de la partida cubierta reconocida. Sin embargo, si la cobertura de una transacción prevista diese lugar posteriormente al reconocimiento de un activo no financiero o un pasivo no financiero, las pérdidas o ganancias previamente reconocidas en otro resultado integral y acumuladas en el patrimonio se transfieren y se incluyen en la medición inicial del costo del activo no financiero o del pasivo no financiero.

La contabilización de coberturas será interrumpida cuando el Banco y subordinadas revoquen la relación de cobertura, cuando el instrumento de cobertura expira, o es vendido, resuelto o ejercido o la cobertura deja de cumplir los requisitos establecidos para la contabilidad de coberturas. La ganancia o pérdida que haya sido reconocida en otro resultado integral y acumulada en el patrimonio continuará en el patrimonio y se reconoce cuando la transacción prevista sea reconocida en los resultados. Cuando ya no se espera que la transacción prevista ocurra, cualquier ganancia o pérdida acumulada en el patrimonio se reconoce inmediatamente en ganancias o pérdidas.

3.9. Activos no corrientes mantenidos para la venta – Los activos no corrientes y los grupos de activos para su disposición se clasifican como mantenidos para la venta si su importe en libros es recuperable a través de una operación de venta y no mediante su uso continuo.

Esta condición se considera cumplida únicamente cuando las Entidades tienen un plan formal para su venta el cual es altamente probable y el activo (o grupo de activos para su disposición) está disponible para la venta inmediata en su estado actual sujeto sólo a los términos que son usuales y adaptados para las ventas de esos activos (o grupo de activos para su disposición). Los activos no corrientes mantenidos para la venta se mantendrán como máximo un año desde su fecha de clasificación, no obstante, existen hechos y circunstancias que podrían alargar el periodo más allá de un año. Una ampliación del periodo exigido para completar la venta no impide que el activo sea clasificado como mantenido para la venta, si el retraso viene causado por hechos o circunstancias fuera del control de las Entidades y existen evidencias suficientes de que las Entidades se mantienen comprometidas con su plan de vender el activo.

Las Entidades reconocerán los activos no corrientes mantenidos para la venta al menor valor entre su importe en libros o su valor razonable menos los costos de venta. Sí el activo se hubiera adquirido como parte de una combinación de negocios, se medirá por su valor razonable menos los costos de venta. En el costo de venta solo se incluyen los costos incrementales, directamente atribuibles, exceptuando los costos financieros y el gasto por impuesto de renta. La medición posterior de activos

no corrientes mantenidos para la venta será dada por el valor de reconocimiento inicial, menos todos los costos de venta surgidos, no imputados en la medición inicial, y las subsecuentes pérdidas de valor por deterioro del valor del activo.

En la medición posterior el importe de los activos no corrientes mantenidos para la venta estará afectado por la medición y el reconocimiento establecido en la NIIF 5 - Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas.

Los activos no corrientes se reclasifican de mantenidos para la venta a mantenidos para uso si dejan de cumplir los criterios para ser clasificados como mantenidos para la venta. En el caso de activos fijos que previamente se habían trasladado a la categoría de disponibles para la venta y que requieren ser reclasificados a mantenidos para uso nuevamente, éste se medirá nuevamente al menor valor entre su valor recuperable y el valor en libros que se hubiera reconocido si el activo nunca se hubiera clasificado como mantenido para la venta.

Bienes recibidos en dación de pago - Los bienes recibidos en dación de pago, son activos de los cuales se espera recuperar su importe a través de su venta y no de su uso.

Medición inicial - Las Entidades medirán los bienes recibidos en dación de pago (o grupos de activos para su disposición) clasificados como mantenidos para la venta, al menor de:

- Su valor en libros; o
- su valor razonable menos los costos de ventas.

Medición posterior - Las Entidades medirán los bienes recibidos en dación de pago, al menor entre el valor en libros o su valor razonable menos los costos de ventas.

Cuando se espere que la venta se produzca más allá del período de un año, las Entidades medirán los costos de venta por su valor actual. Cualquier incremento del valor actual de esos costos de venta, que surja por el transcurso del tiempo, se presentará en el estado de resultados como un costo financiero.

Los gastos incurridos con los bienes recibidos en dación en pago se deben registrar en el estado de resultados. Por otra parte, la medición de los mismos se debe realizar por el menor valor entre el valor razonable y el valor en libros, menos los costos incurridos para la realización de la venta.

Deterioro de los Bienes recibidos en dación de pago

Las Entidades reconocerán una pérdida por deterioro debido a las reducciones iniciales o posteriores del valor del activo (o grupo de activos para su disposición) hasta el valor razonable menos los costos de venta.

Por otra parte, las Entidades reconocerán una ganancia por cualquier incremento posterior derivado de la medición del valor razonable menos los costos de venta de un activo, aunque sin superar la pérdida por deterioro acumulada que haya sido reconocida. Ver Política de Deterioro del Valor de los Activos.

Las Entidades no depreciarán (o amortizarán) los bienes recibidos en dación en pago mientras estén clasificados como mantenidos para la venta, o mientras formen parte de un grupo de activos para su

disposición clasificado como mantenido para la venta. No obstante, continuarán reconociéndose tanto los intereses como otros gastos atribuibles a los pasivos de un grupo de activos para la venta.

Reglas en materia de plazo legal para la venta – Se debe efectuar la venta de los bienes recibidos en dación en pago dentro de los dos años siguientes a la fecha de su adquisición, sin embargo, pueden contabilizarse como activos fijos, cuando éstos sean necesarios para el giro ordinario de sus negocios y se cumplan los límites de inversiones de activos. Se puede solicitar ante la Superintendencia Financiera prórroga para su enajenación, la cual debe presentarse en cualquier caso con antelación al vencimiento del término legal establecido.

En la respectiva solicitud se debe demostrar que, no obstante, se han seguido diligentemente los procedimientos de gestión para la enajenación, no ha sido posible obtener su venta. En todo caso, la ampliación del plazo no puede exceder en ningún caso de dos años, contados a partir de la fecha de vencimiento del término legal inicial, período durante el cual debe continuarse con las labores que propendan por la realización de esos activos improductivos.

Bienes restituidos - La restitución de estos bienes deberá contabilizarse por su costo en libros (costo menos depreciación acumulada), estos bienes no están sujetos a depreciación.

3.10. Propiedad y equipo - Se registrará un elemento de propiedad y equipo, sí es probable que los beneficios económicos futuros asociados con el bien fluyan hacia las Entidades, y el costo del elemento pueda medirse de forma confiable. Tal como lo describe el último criterio, será necesario identificar para el reconocimiento inicial, todos los costos de la propiedad y equipo en el momento en que se incurre en ellos.

Medición inicial: El reconocimiento inicial de la propiedad y equipo es a costo, y éste será por su parte, el importe equivalente en efectivo a la fecha de reconocimiento en libros, sumados los costos atribuibles.

Se incluirán también, derechos de importación, impuestos indirectos no recuperables, y deducciones comerciales y rebajas, las estimaciones relacionadas con los costos por desmantelamiento y retiro de los bienes, dónde se incluyen: rehabilitación del lugar donde se encuentra localizado el activo, la obligación que incurren las Entidades, ya sea cuando adquieren el bien o como consecuencia de haber utilizado el bien, para fines distintos a la operación productiva de las Entidades.

En el caso de la capitalización de mejoras, se requerirá que los costos incrementen la vida útil, aumenten su capacidad, o aumente el valor del activo. Las reparaciones y/o mantenimientos efectuados sobre la propiedad y equipo, que únicamente reparen o mantengan el activo, y que por tanto mantengan las condiciones en términos, por ejemplo, de la vida útil o los beneficios económicos futuros esperados, derivados del uso del mismo elemento, deberán reconocerse como gastos del periodo en el que se incurre en ellos, es decir, tendrán un efecto neto en el estado de resultados.

Los costos de puesta en marcha no pueden capitalizarse como parte del costo de la propiedad y equipo. Salvo se identifique existe la necesidad de incurrir en estos costos, para devolver al activo a las condiciones habituales de operación, para lo cual y en todos los casos, se requerirá, antes de su reconocimiento, realizar el correspondiente análisis.

Medición posterior: Con posterioridad a su reconocimiento como activo, un elemento de propiedad y equipo se medirá de la siguiente manera para cada una de las entidades:

Descripción del grupo	Método
Edificios	Modelo Revaluado
Terrenos	Modelo Revaluado
Enseres	Modelo del Costo
Equipos Informáticos	Modelo del Costo
Equipos de redes y comunicación	Modelo del Costo
Maquinaria y Equipo	Modelo del Costo
Muebles	Modelo del Costo
Vehículos de Transporte	Modelo del Costo
Bienes Entregados en Comodato	Modelo del Costo
Bienes de arte y cultura	Modelo del Costo

Depreciación - La depreciación de un activo comenzará en el mes en el que el bien se encuentra en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la gerencia.

El cargo por depreciación de cada periodo se reconocerá en el resultado del periodo, utilizando el método de línea recta, esto según la estimación de las vidas útiles que las Entidades consideraron representarán fielmente el término de tiempo en el que se espera un elemento clasificado a este grupo de activos, compense un beneficio económico.

La vida útil real corresponde al periodo durante el cual se espera utilizar el activo. La política contable describe el valor residual como "el valor estimado que la entidad podría obtener actualmente por la liquidación de un elemento, después de deducir los costos estimados por tal disposición, si el activo ya hubiera alcanzado la antigüedad y las demás condiciones esperadas al término de su vida útil".

El valor residual y la vida útil de un elemento de propiedad y equipo serán revisados por lo menos anualmente y si las expectativas difieren de las estimaciones anteriores, los cambios serán contabilizados como un cambio en estimaciones contables de forma prospectiva.

De acuerdo con el avalúo realizado en diciembre de 2017, a los pisos donde se encuentran ubicadas las oficinas de Bancóldex (con base en las Normas Internacionales de Valoración), se determinó que la vida útil es de 100 años y la vida útil remanente a la fecha del avalúo es de 62 años.

Las vidas útiles y valores residuales determinadas por las Entidades son:

Bancóldex

Descripción del grupo	% Residual	Vida Útil	
Edificios	15%	100 Años	
Enseres	10%	5 Años	12 Años
Equipos Informático	10%	2 Años	5 Años
Equipos de redes y comunicación	10%	2 Años	6 Años

Maquinaria y Equipo	10%	6 Años	14 Años
Muebles	10%	5 Años	12 Años
Vehículos de Transporte	10%	10 Años	20 Años

Filiales

Arco Grupo Bancoldex

Descripción del grupo	Método	Rango % Residual	Vida Útil inicial	Vida Útil Final
Edificios	Costo Revaluado	1% - 15%	100 años	
Enseres	Costo Histórico	1% - 15%	5 años	12 años
Equipo informático	Costo Histórico	1% - 15%	2 años	5 años
Equipos de redes y comunicaciones	Costo Histórico	1% - 15%	2 años	6 años
Maquinaria y equipo	Costo Histórico	1% - 15%	6 años	14 años
Muebles	Costo Histórico	1% - 15%	5 años	12 años
Vehículos de transporte	Costo Histórico	1% - 15%	10 años	20 años
Terreno	Costo Histórico	0%		
Bienes entregados en comodato	Costo Histórico	0%		
Bienes de arte y cultura	Costo Histórico	0%		

Fiducoldex

Grupo de activos	Valor residual	Vida útil
Edificaciones	Será el valor del terreno	De acuerdo al estudio técnico.
Muebles y enseres	0%	10
Equipo de cómputo	0%	3
Vehículos	0%	5

Las Entidades realizan la revisión del deterioro de manera anual, para evaluar si es necesaria la determinación de un nuevo costo revaluado que será determinado por un perito evaluador, quién usará las técnicas establecidas en las Normas Internacionales de Valoración (IVS por sus siglas en inglés). En caso de que exista una seguridad razonable del aumento o disminución del valor de las edificaciones, se debe proceder a la determinación del nuevo costo revaluado.

En caso tal, cuando ocurra un incremento en el valor razonable de un período a otro, éste se reconocerá como parte del costo de las propiedades y equipo con cargo a "Otros Resultados Integrales". Así mismo, cuando se presenten disminuciones en el valor razonable, primero se dará de baja la valorización registrada en Otros Resultados Integrales y si existiera un remanente, éste se reconocerá en el estado de resultados.

Para aquellos bienes muebles cuyo valor de adquisición sea igual o inferior a (50 UVT) se deprecian a más tardar en el siguiente mes al que se adquieran sin consideración de la vida útil de los mismos.

Baja de propiedad y equipo – El valor en libros de un ítem de propiedad, planta y equipo es dado de baja cuando no se esperan más beneficios económicos futuros asociados y las utilidades o pérdidas de la baja se reconocen en los resultados del período.

Deterioro de propiedad, planta y equipo - Se realizarán evaluaciones sobre la evidencia de deterioro, una vez se tengan indicios sobre el deterioro del valor de los activos no financieros o mínimo al final de cada periodo sobre el que se informa. Si existen evidencias de deterioro, las Entidades analizan si efectivamente existe tal deterioro comparando el valor neto en libros del activo con su valor recuperable (es el mayor entre el valor razonable menos los costos de venta y el valor de uso del activo). Cuando el valor en libros exceda al valor recuperable, se ajusta el valor en libros, modificando los cargos futuros por concepto de depreciación, de acuerdo con su vida útil remanente.

3.11. Activos intangibles - Las Entidades procederán a registrar un activo intangible una vez se identifique: la existencia de control, la separabilidad del activo, y el hecho de que se espere genere un beneficio económico futuro, para su reconocimiento es indispensable que cumpla con el total de las características anteriormente descritas.

Medición inicial - Los activos intangibles son medidos inicialmente al costo, sin embargo, depende de la forma en que las Entidades obtuvieron el activo. Se puede obtener un activo intangible a través de las siguientes formas: adquisición por separado, como parte de una combinación de negocios, y con el desarrollo o la generación del activo internamente desarrollado por las Entidades.

- El activo intangible adquirido en una transacción separada se mide como la suma del precio de compra, incluyendo derechos de importación e impuestos no reembolsables sobre la adquisición, luego de deducir descuentos y rebajas, y el costo directamente atribuible a la preparación del activo para el uso previsto. También, se establece probable se pueda reconocer un grupo de activos intangibles complementarios como un solo activo, siempre y cuando los activos individuales tengan vidas útiles similares.
- En combinaciones de negocios, el valor del costo será el correspondiente a su valor razonable a la fecha de adquisición.
- Para los activos intangibles generados internamente, sólo serán reconocidos como intangibles los costos de la etapa de desarrollo del activo. Los costos originados en la fase de investigación son reconocidos como gasto en el período en el que son causados.

La amortización se debe ajustar para distribuir el valor en libros revisado del activo intangible, menos cualquier valor residual, sobre una base sistemática a lo largo de su vida útil.

Medición posterior: En el reconocimiento posterior los activos intangibles se amortizan en línea recta durante su vida útil estimada. Las Entidades evaluarán si la vida útil de un activo intangible es definida o indefinida. La vida útil definida de un activo intangible se amortiza, mientras que un activo intangible con vida útil indefinida no se amortiza. Luego de contemplar los factores determinantes para la estimación de la vida útil de un activo intangible, se tomará la medida de tiempo que mejor represente el término de tiempo de uso esperado del activo.

Las Entidades determinan que los activos intangibles con una vida útil definida se amortizan de acuerdo con la estimación de su vida útil, así:

Bancóldex y Arco Grupo Bancóldex

Descripción del grupo	Método	% Residual	Vida Útil	
Licencias	Modelo del costo	0%	1 Año	15 Años

Descripción del grupo	Método	% Residual	Vida Útil	
Programas y aplicaciones informáticas	Modelo del costo	0%	1 Año	15 Años

Fiducoldex - La filial realiza pagos al contado por la compra de licencias. El uso de las licencias será entre periodos de 3 y 15 años, dependiendo del tipo de licencia. Las vidas útiles y el valor residual establecido por la Fiduciaria, se relaciona a continuación:

Grupo de activos	Vida útil	Valor residual
Core	15 años	-
Software (licencias)	3 años	-

Las licencias con costo individual cuyo valor sea igual o menor a 50 Unidades de Valor Tributario (UVT's) serán amortizadas en el mismo periodo en el que fueron adquiridas.

Un activo intangible se dará de baja por su venta; o en el momento que no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o su venta. La ganancia o pérdida resultante es la diferencia entre el valor en libros y el valor recuperable del activo intangible.

3.12. Otros activos no financieros - Existen activos para los cuales no es posible encontrar criterios semejantes de reconocimiento y medición que permitan ser clasificados dentro de las categorías o grupos disponibles de activos financieros éstos serán clasificados a la categoría de otros activos, entre ellos se encuentran, los bienes de arte y cultura, los gastos pagados por anticipado, entre otros.

Bienes de arte y cultura – Las Entidades en su medición inicial establecen el siguiente tratamiento para los bienes de arte y cultura:

- Si el bien fue comprado por las Entidades se mide a su costo;
- si el bien fue donado a las Entidades, se registra al valor de mercado, si existe un mercado activo, o a su valor de reposición si es practicable;
- si no es posible obtener su valor de razonable de forma fiable, su costo será cero.

Los bienes de arte y cultura, en su reconocimiento posterior, deben ser medidos al costo, menos cualquier pérdida sufrida por deterioro de valor.

3.13. Deterioro de los activos no financieros - La identificación de la evidencia de deterioro deberá aportar el detalle suficiente sobre los escenarios que en estimación de la gerencia pudieron o eventualmente podrían ocasionar una reducción del valor de los activos, y así presentarlo como una reducción en el saldo en libros.

Los criterios aplicables a determinar los indicios de deterioro deberán estar encausados a detallar los posibles eventos internos o externos que conlleven una pérdida del valor del activo, o de los beneficios económicos esperados provenientes de la disposición del mismo, ésta prueba de deterioro se deberá considerar por lo menos una vez al término del periodo contable o fecha de presentación de información relevante para la toma de decisiones.

Una pérdida por deterioro se produce cuando el importe en libros de un activo es superior al importe recuperable. La identificación del valor de deterioro de los activos requiere que se considere y efectúe

una evaluación de los indicios de deterioro, deberá ser efectuada por las Entidades, al final de cada periodo sobre el que se informa, se evaluará si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo, si existiera este indicio, las Entidades estimarán el importe recuperable del activo.

Los indicios de deterioro pueden obedecer a fuentes internas o externas observables de cambios significativos que ocasionen una considerable incidencia de pérdida de valor en el importe en libros de los activos no financieros. Se consideran indicios de deterioro: cambios en el entorno legal, económico, tecnológico o de mercado en los que se opera o bien en el mercado al que está destinado el activo, informes internos que indiquen que el rendimiento económico del activo es, o va a ser, peor de lo esperado, cambios en las tasas de mercado o de rendimiento que pueden afectar las mediciones del importe recuperable (Ej. Incrementos en los costos de financiamiento), evidencia de la obsolescencia o deterioro físico de un activo, cambios en estrategias (Ej. cierre de oficinas), cambio significativos en el mercado para los activos de las Entidades (Ej. efectos de la demanda, competencia, u otro factor económico). Los indicios de deterioro no se limitan a los anteriormente observados.

Una vez realizado el reconocimiento de una pérdida por deterioro de valor, los cargos por depreciación o amortización del activo se ajustarán en los periodos futuros, con el fin de distribuir el valor en libros revisado del activo, de forma sistemática a lo largo de su vida útil.

Si existe algún indicio del deterioro del valor de un activo, el valor recuperable se estimará para el activo individualmente considerado. Sin embargo, si no es posible estimar este valor recuperable del activo individual, las Entidades determinarán el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que el activo pertenece (la unidad generadora de efectivo del activo).

3.14. Pasivos financieros -

Un instrumento se clasifica como pasivo financiero cuando contiene una obligación contractual para transferir efectivo u otros activos financieros, cuando se estime será o podrá ser liquidado dentro de un número variable de los instrumentos patrimoniales propios. Los pasivos financieros se reconocen y se miden al costo amortizado, excepto por lo derivados que se miden al valor razonable según los requerimientos aplicables de la NIIF 9.

- *Pasivos financieros al costo amortizado* - Se clasificarán todos los pasivos financieros como medidos posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, excepto por los instrumentos financieros derivados que son medidos al valor razonable con cambios en resultados. El costo amortizado de los pasivos financieros en certificados de depósito a término, bonos subordinados y obligaciones financieras, se determinan con base en el valor nominal de la obligación incluyendo los gastos causados por pagar por conceptos de intereses, ya que no se asocian costos de transacción por no ser materiales.
- *Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados* - En el reconocimiento inicial se eliminará o reducirá significativamente alguna incoherencia en la medición (asimetría contable), que pudiese surgir al utilizar diversos criterios de medición. Las Entidades han optado por designar la medición de los derivados a valor razonable con cambios en resultados, esto teniendo en cuenta la disponibilidad de la información relativa a la valoración de estos instrumentos.

En su reconocimiento inicial, las Entidades clasificarán las emisiones de instrumentos de deuda como pasivos financieros medidos a costo amortizado. Adicionalmente, basados en un análisis de

costo/beneficio y materialidad de acuerdo a lo establecido en el Marco Conceptual, los costos de transacción son reconocidos directamente en los resultados del período en el que se incurren.

En la medición posterior, las Entidades medirán las emisiones de instrumentos de deuda al costo amortizado, aplicando el método de interés efectivo.

Pasivo financiero dado de baja: El Banco dará de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones del Banco. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en ganancias o pérdidas.

3.15. Impuestos a las ganancias - El gasto por impuesto a las ganancias incluye el impuesto corriente y el diferido, las Entidades reconocerán con algunas excepciones, los pasivos u activos originados en el cálculo del impuesto diferido, se utilizará el método del balance para efectuar el cálculo del importe por un impuesto diferido deducible, para aquellas transacciones o reconocimientos de los cuales se identifique una expectativa de generación de ganancias fiscales futuras. La valoración contable a considerar será el valor en libros, mientras que la valoración fiscal será la base fiscal, cuyo valor estará representado en el importe por el que figurarían en un "balance hipotético fiscal", las diferentes operaciones realizadas por las Entidades, se debe utilizar la tasa impositiva aplicable, para el periodo en el cual se espera realizar o liquidar el impuesto según normatividad vigente. A fecha de emisión de esta política, aplicará lo descrito en el estatuto tributario colombiano, que tendrá para todos sus efectos, una relación directa sobre la medición de los valores a calcular por impuesto corriente o diferido.

La Ley 1819 de 2016 estableció por los años 2019 y 2018 la tarifa general del impuesto de renta al 33%. Igualmente creó una sobretasa al impuesto de renta y complementarios del 4% para el año gravable 2018.

La Ley de Financiamiento 1943 de 2018 estableció liquidar para las entidades financieras por los años 2019, 2020 y 2021 unos puntos adicionales al impuesto de renta equivalentes al 4%, 3% y 3% respectivamente. No obstante, mediante Sentencia N° C-510/19 dentro del expediente D-13166 la Corte Constitucional de Colombia declaró inexecutable el parágrafo 7° del artículo 80 de la mencionada Ley que establecía la liquidación de los puntos adicionales en mención.

Para el periodo corriente de 31 de diciembre de 2019 y 2018 las tasas impositivas vigentes son:

Año	Renta	Sobretasa	Total
2018	33%	4%	37%
2019	33%	0%	33%

- *Impuesto corriente* - El impuesto corriente incluye el impuesto esperado por pagar o por cobrar sobre el ingreso o la pérdida imponible del año y cualquier ajuste relacionado con años anteriores. Se mide usando las tasas impositivas que se hayan aprobado, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado a la fecha de balance, teniendo en cuentas las disposiciones establecidas en la Ley 1819 de 2016.
- *Impuesto diferido* - El cálculo del impuesto diferido se basa en la evaluación de las diferencias temporarias, utilizando el método del balance, estas diferencias surgen por el valor registrado de un activo o pasivo en el estado de situación financiera y el valor fiscal de los mismos. Los

impuestos corrientes y diferidos deberán reconocerse como ingreso o gasto, y ser incluirlos en el resultado.

Los impuestos diferidos relacionados con partidas reconocidas fuera de la cuenta de resultados deben registrarse fuera de la cuenta de resultados y reconocerse en correlación con la transacción relacionada, bien en el estado del resultado integral o directamente en el patrimonio neto.

Los criterios a emplear para el reconocimiento de los activos por impuestos diferidos, que nacen de la posibilidad de compensación de pérdidas y créditos fiscales no utilizados, son los mismos que los utilizados para reconocer activos por impuestos diferidos surgidos de las diferencias temporarias deducibles, sí las Entidades llegasen a mantener un historial de pérdidas recientes, procederán a reconocer un activo por impuestos diferidos surgido de pérdidas o créditos fiscales no utilizados, sólo si disponen de una cantidad suficiente de diferencias temporarias imponibles, o bien si existe alguna otra evidencia convincente de que dispondrá en el futuro de suficiente ganancia fiscal, contra la que cargar dichas pérdidas o créditos.

3.16. Provisiones y obligaciones contingentes - Se reconocen cuando las Entidades:

- Tienen una obligación presente como resultado de un suceso pasado,
- es probable que las Entidades tengan que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación,
- puedan hacer una estimación fiable del valor de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación, al final del periodo sobre el que se informa, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente. La mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente vendrá constituida por el valor, evaluado de forma racional, que la entidad tendría que pagar para cancelar la obligación al final del período sobre el que se informa, o para transferirla a un tercero en esa fecha.

Las provisiones deben ser objeto de revisión al final de cada periodo sobre el que se informa, y ajustadas para reflejar la mejor estimación disponible, cuando ya no sea probable que vayan a salir de la entidad recursos que incorporen beneficios económicos para satisfacer la obligación, la provisión debe ser objeto de reversión, la provisión debe ser utilizada para cubrir únicamente los desembolsos para los que fue originalmente reconocida. Las provisiones sobre los litigios jurídicos se determinarán con base en la probabilidad establecida por el área jurídica para cada proceso descrito en la nota de juicios y estimaciones.

Contratos onerosos - se reconoce una provisión como resultado de las obligaciones presentes que se deriven en efecto de este tipo de contratos, dónde se precisan costos inevitables de cumplir, determinados por obligaciones implicadas que son mayores a los beneficios que se esperan.

Para establecer la existencia de contratos onerosos las Entidades evalúan lo siguiente:

- ¿El contrato no se ha venido ejecutando en condiciones normales de acuerdo con los parámetros iniciales acordados entre las partes, desde el punto de vista del cumplimiento de las obligaciones de la entidad que realiza la evaluación?

- ¿Los precios de mercado del producto o servicio contratado han tenido variaciones importantes adversas para la entidad en el mercado, que puedan sugerir la existencia de un contrato oneroso?
- ¿Los ingresos de la entidad que realiza la evaluación relacionados con el contrato, directa o indirectamente, han tenido o se espera que tengan una disminución importante o los costos de su atención han tenido un aumento significativo que puedan sugerir la existencia de un contrato oneroso?

3.17. Beneficios a los empleados - Los beneficios a los empleados comprenden todos los tipos de retribuciones proporcionados a los empleados o a quienes dependen o son beneficiarios de ellos, y pueden ser liquidados mediante pagos. Los beneficios a empleados se clasificarán en beneficios a corto plazo, y beneficios a largo plazo.

Beneficios a corto plazo: Los beneficios que se esperen liquidar totalmente antes de los doce meses siguientes al final del periodo anual sobre el que se informa. Se reconoce un pasivo y un gasto por efecto de obligaciones contractuales adquiridas con el empleado. Los pasivos causados se reconocerán sin descontarse, es decir, al importe correspondiente a fecha de medición.

La obligación contractual o implícita de las Entidades se limitará al reconocimiento del importe que se haya acordado, con el empleado, y se calculará con base en una estimación fiable de los importes a pagar, se genera el gasto sólo con base en la ocurrencia de la contraprestación dado que los servicios prestados por los empleados no incrementan el importe de los beneficios.

Beneficios a Largo Plazo: Se consideran beneficios a largo plazo, aquellos que se pagarán a partir de los doce meses siguientes al cierre del período en el que se han ganado.

Las Entidades no tienen beneficios post- empleo, y se entenderán como beneficios de terminación solamente los exigibles con la finalización de la relación contractual entre el empleado y el trabajador, tales como indemnizaciones.

3.18. Otros pasivos – Registra principalmente las cartas de crédito de pago diferido, abonos diferidos, ingresos recibidos por anticipado, estos últimos corresponden a los valores recibidos para atender los convenios especiales de financiación de operaciones de cartera de créditos, con diferencial de tasa de interés, y los pasivos por Convenios que representan los recursos recibidos de Ministerios, Gobernaciones y Alcaldías, para la financiación de líneas con diferenciales de tasa.

3.19. Arrendamientos – Hasta el 31 de diciembre de 2018 y de acuerdo con la NIC 17 los arrendamientos son un tipo de contrato que se establece normalmente entre dos partes, dónde se supone que una de las partes (el arrendador) entrega el derecho a uso de un activo a la contraparte, (el arrendatario), para que éste la utilice en su beneficio propio. Ello supone, que éste último se obliga a pagar al arrendador una suma de dinero, durante un tiempo determinado, según lo establecido de común acuerdo mediante contrato.

Los arrendamientos se clasificarán según las características mismas del contrato, es decir, su identificación se basará en la esencia económica por encima de la forma legal, la clasificación de un arrendamiento se hace al inicio del arrendamiento y no se cambia durante su plazo, salvo que el arrendatario y el arrendador acuerden cambiar las cláusulas del arrendamiento, en cuyo caso la clasificación del arrendamiento deberá ser evaluada nuevamente; en los arrendamientos financieros se transfieren al arrendatario todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, mientras que los arrendamientos operativos tienen carácter residual, esto es, que cuando no se den las circunstancias para calificar un arrendamiento como financiero, se considerará operativo; la

clasificación de los contratos en arrendamientos financieros u operativos depende de las circunstancias de cada una de las partes, por lo que podrán ser calificados de forma diferente por las partes.

Arrendamiento operativo: Será aquel, que exclusivamente éste sujeto al uso de un tipo de propiedad, y en todo caso, el canon del arrendamiento se contabilizará en su totalidad como gasto, y no se llevará ningún valor al activo o pasivo, pues se limita sólo a la transferencia del derecho de uso.

Arrendamiento financiero: El arrendamiento financiero, por su parte, deberá reconocer como activo los activos adquiridos bajo un contrato de arrendamiento financiero, y como pasivo las obligaciones asociadas a dicho contrato, los activos y pasivos deberán reconocerse por montos que, al inicio del arrendamiento, sean iguales al valor razonable del bien arrendado, de ser más bajos que éste, se reconocerán al valor presente de los pagos mínimos de arrendamiento. Este tipo de arrendamiento dará lugar a un gasto financiero en el resultado de cada periodo, correspondiente a la cuota de interés pactada.

A partir del 1 de enero de 2019, los principios para el reconocimiento, medición y presentación de los arrendamientos para arrendatarios y arrendadores se establecen de acuerdo con lo indicado en la NIIF 16 Arrendamientos. De acuerdo con esta norma, no hay cambios significativos en el tratamiento contable de los arrendadores, los cambios se presentan en la contabilidad de los arrendatarios.

La compañía como arrendador: Los arrendamientos se clasifican como financieros cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente a los arrendatarios todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

Los montos adeudados por los arrendatarios bajo arrendamientos financieros son registrados como montos por cobrar al monto de la inversión neta en la Compañía en los arrendamientos. Los ingresos por arrendamientos financieros son distribuidos en los periodos contables a fin de reflejar una tasa regular de rendimiento constante en la inversión neta pendiente de la Compañía con respecto a los arrendamientos.

El ingreso por concepto de alquileres bajo arrendamientos operativos se reconoce empleando el método de línea recta durante el plazo correspondiente al arrendamiento. Los costos directos iniciales incurridos al negociar y acordar un arrendamiento operativo son añadidos al importe en libros del activo arrendado, y reconocidos de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

La compañía como arrendatario - Al inicio de un contrato, la Compañía evaluará si el contrato es, contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un periodo de tiempo a cambio de una contraprestación.

Al comienzo del arrendamiento la Compañía reconocerá un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento, exceptuando los arrendamientos de corto plazo (plazo de 12 meses o menos) y los arrendamientos en los que el activo subyacente es de bajo (como tabletas electrónicas, computadoras personales y objetos pequeños de mobiliario de oficina y teléfonos). Para estos arrendamientos, la Compañía reconoce los pagos de renta como un gasto bajo el método de línea recta a través del periodo de vigencia del arrendamiento.

El activo por derecho de uso es medido inicialmente al costo, el costo del activo por derecho de uso comprenderá:

- (a) El valor de la medición inicial del pasivo por arrendamiento.

(b) Los pagos por arrendamiento realizados antes o a partir de la fecha de comienzo, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.

(c) Los costos directos iniciales incurridos por el arrendatario. Los cuales pueden incluir comisiones, honorarios legales (si son contingentes en el momento de originarse el arrendamiento) costes de tramitar una garantía.

d) Una estimación de los costos a incurrir por el arrendatario al dismantelar y eliminar el activo subyacente, restaurando el lugar en el que está ubicado o restaurar el activo subyacente a la condición requerida por los términos y condiciones del arrendamiento, a menos que se incurra en esos costos para producir inventarios. El arrendatario incurre en obligaciones a consecuencia de esos costos ya sea en la fecha de comienzo o como una consecuencia de haber usado el activo subyacente durante un periodo concreto.

El arrendatario reconocerá los costos de dismantelamiento y eliminación del activo subyacente como parte del costo del activo por derecho de uso cuando incurre en una obligación a consecuencia de esos costos.

El pasivo por arrendamiento es medido inicialmente al valor presente de los pagos de renta que no sean pagados en la fecha de inicio, descontado por la tasa implícita en el contrato. Si esta tasa no puede ser fácilmente determinada, la Compañía utilizará la tasa incremental por préstamos del arrendatario.

Los pagos de renta incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento consisten en:

- Pagos de renta fijos (incluyendo pagos fijos en sustancia), menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido;
- Pagos de renta variables que dependen de un índice o tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa en la fecha de inicio;

Después de la fecha de comienzo, un arrendatario medirá su activo por derecho de uso aplicando el modelo del costo. El Grupo aplicará lo estipulado en la política de deterioro del valor de los activos para determinar si se ha deteriorado el valor de un activo por derecho de uso y para contabilizar el deterioro.

Si el arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente al arrendatario al fin del plazo del arrendamiento o si el costo del activo por derecho de uso refleja que el arrendatario ejercerá una opción de compra, el arrendatario depreciará el activo por derecho de uso desde la fecha de comienzo de este hasta el final de la vida útil del activo subyacente.

Después de la fecha de comienzo, el arrendatario medirá un pasivo por arrendamiento:

(a) Incrementando el importe en libros para reflejar el interés sobre el pasivo por arrendamiento.

(b) Reduciendo el importe en libros para reflejar los pagos por arrendamiento realizados.

(c) Midiendo nuevamente el importe en libros para reflejar las nuevas mediciones o modificaciones del arrendamiento especificadas, y también para reflejar los pagos por arrendamiento fijos en esencia que hayan sido revisados.

Después de la fecha de comienzo, el arrendatario reconocerá en el resultado del periodo (a menos que los costos se puedan incluir como mayor valor de otro activo):

- (a) El interés sobre el pasivo por arrendamiento.
- (b) Los pagos por arrendamiento variables no incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento en el periodo en el que ocurre el suceso o condición que da lugar a esos pagos.

3.20. Inversiones en asociadas: Bancóldex tendrá inversiones con influencia significativa si poseen, directa o indirectamente (por ejemplo, a través de subsidiarias), una participación igual o superior al 20% del poder de voto en la participada pero menor que 50%.

En su reconocimiento inicial la inversión en una asociada se registrará al costo, y el valor en libros se incrementará o disminuirá, para reconocer la parte del inversor en el resultado del periodo de la participada, después de la fecha de adquisición.

3.21. Reconocimiento de ingresos - Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, y representan importes a cobrar por los servicios prestados, neto de descuentos e impuestos.

Las Entidades reconocen los ingresos cuando:

- El importe de los mismos se puede medir con fiabilidad
- Es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a las Entidades.

Ingresos por dividendos e intereses

Dividendos: El ingreso de los dividendos por inversión es reconocido una vez que se han establecido los derechos de los accionistas para recibir este pago (siempre y cuando sea probable que los beneficios económicos fluirán para la empresa y que los ingresos ordinarios puedan ser medidos confiablemente).

Intereses: Los ingresos por intereses de un activo financiero se reconocen cuando sea probable que las Entidades reciban los beneficios económicos asociados con la transacción y el importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda ser medido de forma fiable. Los ingresos por intereses son registrados sobre una base de tiempo, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable, que es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero con el importe neto en libros del activo financiero sobre el reconocimiento inicial.

3.22. Operaciones conjuntas - A partir del análisis realizado por la filial Fiducoldex, para el estado de situación financiera reconoce su participación en consorcios, como una operación conjunta, de tal manera que contabilizará los activos, pasivos, ingresos de actividades ordinarias y gastos referentes a la participación.

La Fiducoldex, reconoce en relación con su participación en una operación conjunta:

- Sus activos, incluyendo su participación en los activos mantenidos conjuntamente.
- Sus pasivos, incluyendo su participación en los pasivos incurridos conjuntamente.

- Sus ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de su participación en el producto que surge de la operación conjunta.
- Su participación en los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta del producto que realiza la operación conjunta.
- Sus gastos, incluyendo su participación en los gastos incurridos conjuntamente.
- Se contabilizarán los activos, pasivos, ingresos de actividades ordinarias y gastos relativos a la participación en una operación conjunta según las políticas que le apliquen a la Fiducoldex.

Cuando Fiducoldex, realice una transacción con una operación conjunta en la que es un operador conjunto, tal como una venta o aportación de activos, está realizando la transacción con las otras partes de la operación conjunta y, como tal, reconocerá ganancias y pérdidas procedentes de esta transacción sólo en la medida de las participaciones de las otras partes en la operación conjunta.

Cuando estas transacciones proporcionen evidencia de una reducción en el valor neto realizable de los activos a ser vendidos o aportados a la operación conjunta o de un deterioro de valor de esos activos, esas pérdidas se reconocerán totalmente por el operador conjunto.

Adicionalmente, Fiducoldex tiene una participación en un negocio conjunto, que es una sociedad controlada conjuntamente, a través del cual los partícipes tienen un acuerdo contractual que establece un control conjunto sobre todas las actividades económicas de dicha sociedad. El contrato requiere que el acuerdo entre las partes respecto a las decisiones financieras y operativas sea unánime.

Fiducoldex registra su participación en la operación conjunta utilizando el método de consolidación proporcional. La Fiduciaria combina en los estados financieros consolidados su parte proporcional de los activos, pasivos, ingresos y gastos del negocio conjunto con las partidas similares correspondientes, línea por línea. Los estados financieros del negocio conjunto se preparan para el mismo periodo que los de la Fiducoldex y se realizan los ajustes necesarios para homogeneizar cualquier diferencia que pudiera existir respecto a las políticas contables de Fiducoldex.

Una vez se pierde el control conjunto, Fiducoldex valora y reconoce las inversiones que mantenga a su valor razonable. Cualquier diferencia entre el valor en libros de la inversión que se controlaba conjuntamente y el valor razonable de la inversión mantenida más los ingresos por la venta se reconocen en la cuenta de resultados.

Cuando se tiene influencia significativa sobre la inversión remanente, se contabiliza la inversión como entidad asociada.

Dentro de las políticas adoptadas de manera global con cada una de las unidades de gestión se encuentran:

Generalidades - Los consorcios son definidos de la siguiente manera de acuerdo en lo establecido en el artículo 7 de la ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública).

"Es cuando dos o más personas en forma conjunta presentan una misma propuesta para la adjudicación, celebración y ejecución de un contrato, respondiendo solidariamente por todas y cada una de las obligaciones derivadas de la propuesta y del contrato. En consecuencia, las actuaciones, los

hechos y omisiones que se presenten en el desarrollo de la propuesta y del contrato, afectarán a todos los miembros que lo conforman”.

Características - Las principales características de los consorcios se indican a continuación:

- Acuerdo de mutua ayuda.
- Cumplir con los tributos.
- Tramitar el RUT.
- Obtener el NIT.
- La vigencia del consorcio es igual al término del contrato y este generalmente es mayor de un año.
- No es una sociedad mercantil.
- No poseen personería Jurídica propia.

Unidad de gestión - Los Consorciados, se unen para buscar, hallar una manera de optimizar recursos, aprovechando las cualidades, calidades técnicas, administrativas, y financieras.

Esta Unidad debe estar creada para la prestación y ejecución del contrato fiduciario.

Debe elaborar la contabilidad para los Consorciados como para el Fideicomitente con base en las obligaciones contractuales.

Representación Legal - Los miembros del consorcio deberán designar al Representante Legal, para todos los efectos, quien representará el consorcio y se les señalarán las reglas básicas que regulen las relaciones entre ellos y su responsabilidad.

El Representante Legal debe crear el negocio fiduciario que se administrará ante la Superintendencia Financiera.

Tendrá a cargo las obligaciones impositivas y contractuales.

La Representación Legal se puede rotar en el tiempo que lo determinen los consorciados o dejarla fija hasta el vencimiento del contrato que se administrará.

Operaciones conjuntas en curso y en liquidación - Actualmente, el estado en que se encuentran los consorcios que participa la Fiduciaria son:

- a. *Consortios activos* - Son aquellos consorcios que cumplen el principio de negocio en marcha, este se refiere a la permanencia futura o de largo plazo, que espera un tercero de una organización sin interrumpir sus actividades; el cual debe ser tenido en cuenta para la elaboración de los estados financieros bajo NIIF.

Adicionalmente, la administración del consorcio debe identificar y revelar situaciones en los estados financieros que amenacen la continuidad del acuerdo consorcial.

Por otra parte, los beneficios correspondientes por la participación de la Fiduciaria dentro del consorcio, se reconocerán línea a línea por el porcentaje del estado de situación financiera y el estado de resultado integral, es decir, se consolidará proporcionalmente de acuerdo a la participación que tenga la Fiduciaria dentro del consorcio.

Sin embargo, para el cálculo de este método las políticas del consorcio deben ser homogéneas frente a las que aplicará la Fiduciaria para elaborar los estados financieros bajo NIIF. En caso contrario, la Fiduciaria deberá realizar el respectivo ajuste para luego determinar dicho valor.

- b. *Consortios en liquidación* - Son aquellos consorcios que se pretenden liquidar, cesar su actividad o finalizar de acuerdo con lo pactado contractualmente en el negocio fiduciario o porque no existe otra alternativa más que proceder de esta forma.

En este caso, dichos consorcios serán medidos de acuerdo con las políticas de los consorcios activos.

A continuación, el detalle de las operaciones conjunta de Fiducoldex:

Operación conjunta	Participación porcentual de Fiducoldex
Fosyga (**)	3.57%
Sayp (**)	10%
Confiar Fonpet	45.5%
Pensiones Cundinamarca 2012 (**)	45%
Colombia Mayor 2013 (**)	22.5%
Ecopetrol PACC	11.25%
Coldexpo Pensiones Cundinamarca 2017	65%
Fondo Colombia en Paz (**)	30%
Fondo de Inversion para la Paz	40%
Fondo Colombia en Paz 2018 (*)	24%
Fondo Colombia en Paz 2019	18%

(*) Operaciones conjuntas: Inicio etapa de liquidación en el año 2018.

(**) Operaciones conjuntas que se encuentran en etapa de liquidación.

3.23. Segmentos de Operación - Con el propósito de dar cumplimiento a lo establecido en la NIIF 8 – Segmentos de Operación Consolidados, se han definido los siguientes segmentos los cuales describen las actividades que realiza cada una de las Entidades del Grupo y a cuyos resultados se les realiza seguimiento interno permanente por parte de la Junta Directiva como máxima autoridad en la toma de decisiones de operación, a través de la Vicepresidencia Financiera y la Oficina de Finanzas Corporativas.

- *Bancóldex* – Los productos se enmarcarán dentro de la estrategia de Bancóldex cuyo principal objetivo es promover el crecimiento empresarial y económico de las empresas colombianas a través de productos financieros y no financieros, considerando la naturaleza de las actividades realizadas como Banco de Desarrollo y que contribuyen a la generación del margen financiero.

Los productos y/o conceptos que se incluyen dentro de cada uno de los segmentos con los factores identificados para cada uno de ellos son:

- *Cartera de crédito:* Comprende los créditos de cartera que el Banco desembolsa para promover el desarrollo empresarial. Los factores considerados para identificar los segmentos de operación de cartera se basan principalmente en la clasificación por monedas (COP y USD) y una posterior agrupación de las líneas de cartera que el Banco promueve y que contribuyen al margen financiero. Esta diferenciación es muy importante y es considerada de forma independiente en el momento de hacer los modelos de “pricing” y de rentabilidad ya que el tipo de apoyo a las empresas y el destino, dependen de la demanda de recursos en la moneda que lo requieran, y esto a su vez, también tiene repercusiones en el fondeo para cada tipo de cartera (COP y USD), pues Bancóldex para la cartera de COP se fondea en el mercado de capitales y con el patrimonio, mientras que para la cartera de USD se fondea principalmente con entidades multilaterales y con la Banca Corresponsal.

Cartera en pesos: Comprende la cartera comercial en pesos incluyendo operaciones de descuento de documentos en pesos, cartera de empleados y ex- empleados.

Cartera en moneda extranjera: Comprende la cartera comercial en moneda extranjera incluyendo operaciones de descuento de documentos en moneda extranjera.

- *Inversiones y productos de tesorería:* En los factores para la identificación de estos segmentos, el Banco orienta la operación de la Tesorería a la administración de portafolios con dos objetivos: la gestión de la liquidez en el mediano plazo y la obtención de rentabilidad y beneficios razonables por medio de la negociación de activos financieros, enmarcado dentro de los lineamientos de riesgo establecidos por la Junta Directiva.

Portafolio de inversiones: Comprende los títulos que administra la Tesorería del Banco en títulos del tesoro en moneda nacional o extranjera y títulos de deuda privada colombiana específicamente de Emisores Vigilados por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Productos de tesorería: Comprende los productos para el manejo de la liquidez en pesos y moneda extranjera, operaciones con derivados, re-expresión de la posición propia (cambios), operaciones en corto, operaciones de contado y trading de divisas.

- *Comisiones:* Comprende los productos de la operación bancaria internacional, garantía de emisiones, garantía compartida con el Fondo Nacional de Garantías, microseguros, entre otros.
- *Otros productos:* Comprende las inversiones en fondos de capital privado, inversiones en asociadas, otros activos y los nuevos productos que desarrolle el Banco cuya participación sea inferior al 10% del activo o del ingreso.
- *Fiducoldex – Negocio Fiduciario:* Corresponde al segmento del negocio fiduciario de las Entidades y que actualmente administra activos superiores a los \$9 billones en negocios en consorcios, fiducia de inversión, fondos de capital privado, fondos de inversión colectiva, concesiones, fiducia de administración y pagos entre otros. En este último se destacan Procolombia, Fontur, Colombia Productiva e INNPULSA pertenecientes al Sector de Comercio, Industria y Turismo.
- *Arco Grupo Bancóldex –*Corresponde al segmento del negocio Leasing y que para el seguimiento interno a los resultados consideran los siguientes factores de agrupación:

- *Leasing*: operaciones soportadas con un contrato leasing. Con estos contratos, la filial Arco, entrega a una persona natural o jurídica, la tenencia de un activo productivo que ha adquirido para tal efecto y que éste último ha seleccionado para su uso y goce, a cambio del pago periódico de un canon durante un plazo pactado y a cuyo vencimiento, el locatario tendrá derecho a adquirir el activo por el valor de la opción de adquisición. Dentro de las modalidades principales de leasing, se encuentran especialmente operaciones de leasing doméstico, leasing de importación, leasing sindicado, lease back, leasing inmobiliario y leasing de infraestructura.
- *Crédito*: segmento mediante el cual se provee de recursos a una persona jurídica o natural, con plazo para su pago. Se incluye en este segmento el crédito ordinario y el de tesorería. Todas las operaciones tienen un carácter comercial, que propende por el fortalecimiento de las actividades productivas de la economía.
- *Factoring*: segmento en el cual se les presta a las empresas comerciales, un conjunto de servicios en los que se incluye principalmente la financiación de créditos con sus clientes, asumiendo en ocasiones el riesgo del cobro, a cambio de una contraprestación. Generalmente, se utiliza la modalidad considerada como más pura y conocida como factoring al vencimiento.
- *Otros*: En este segmento se encuentran principalmente las inversiones de la compañía, las cuales hacen referencia a aquellas estipuladas por ley. No representan más del 10% de los ingresos anuales.

4. USO DE ESTIMACIONES Y JUICIOS

Para la elaboración de estos estados financieros consolidados, la Dirección de las Entidades aporta criterios, juicios y estimaciones, conforme al entendimiento y aplicabilidad del marco técnico normativo para la preparación de la información financiera. En la aplicación de las políticas contables, se emplearon diferentes tipos de estimaciones y juicios. La administración efectuó estos juicios de valor, sobre el análisis de supuestos que se basaron elocuentemente en la experiencia histórica y factores considerados relevantes al determinar el valor en libros de ciertos activos y pasivos que, en efecto, no son de fácil manifiesto, y que por ende requirieron un esfuerzo adicional para su análisis e interpretación. A continuación, se describen a detalle los juicios y estimaciones significativos a la presentación de los actuales estados financieros.

4.1. Juicios en la aplicación de políticas contables- La preparación de estados financieros consolidados de acuerdo con NIIF, requirió juicios sobre la aplicación de las políticas contables emitidas por las Entidades, debido a su significativo efecto sobre los importes reconocidos en los estados financieros consolidados, las Entidades revelarán los juicios aplicados diferentes de aquellos referidos en las estimaciones realizadas al momento de aplicar las políticas contables de la entidad.

La información acerca de los juicios profesionales significativos y las fuentes clave de incertidumbre de estimación, son útiles en la evaluación de la situación financiera. Los juicios críticos realizados en la aplicación de políticas contables que tienen un efecto significativo sobre los estados financieros consolidados se describen a continuación:

4.1.1 Clasificación de activos y pasivos - La designación de activos y pasivos, se efectuó conforme al modelo de negocio de cada uno de los instrumentos financieros, dónde se determinó que los activos financieros se clasifican en las categorías de medidos a valor razonable con cambios el ORI, medidos

a costo amortizado y medidos a valor razonable con cambios en resultados. Los pasivos financieros se clasifican en las categorías de valor razonable y costo amortizado.

4.1.2. Arrendamientos – La aplicabilidad de la NIIF 16 – Arrendamientos, incluye juicios en la determinación de si el Banco y sus subsidiarias controlan el bien en uso, el periodo en el cual lo controla, la medición del derecho de uso del activo y del pasivo relacionado de acuerdo con los términos del contrato, tasa de descuento y separación de los componentes del contrato en el reconocimiento de estas operaciones.

4.2. Estimaciones – Las estimaciones se originaron en consideración de transacciones complejas o subjetivas, a menudo aplicadas a la evaluación de temas que son inherentemente inciertos, de modo tal, que los resultados pueden ser variados entre estas y otras estimaciones. Las estimaciones son revisadas regularmente, de presentarse rectificación alguna sobre las estimaciones descritas, las Entidades efectuarán las modificaciones necesarias prospectivamente, detallando su efecto en la revelación de cada grupo o elemento de los estados financieros.

4.2.1 Supuestos e incertidumbres en las estimaciones - La revelación de información sobre supuestos y otras fuentes clave sobre la incertidumbre en las estimaciones utilizadas a fecha de presentación de los actuales estados financieros consolidados, se efectúa con el propósito de indicar los más importantes juicios que permitan a los usuarios de los estados financieros comprender mejor como se aplican las políticas contables.

Estos supuestos clave y otras fuentes sobre la incertidumbre en las estimaciones se refieren a las estimaciones que ofrecen una mayor fiabilidad y comprensibilidad en la información presentada en los estados financieros consolidados. A continuación, aquellos juicios relativos al valor razonable de los instrumentos financieros, provisiones por créditos, impuestos sobre la renta, beneficios a los empleados, y provisiones.

4.2.2 Valor razonable activos y pasivos financieros - El valor razonable de un activo o pasivo es el monto estimado de la contraprestación que acordarían dos partes en pleno uso de sus facultades, dispuestas y actuando en total libertad, no en una venta o liquidación forzada. Para efectos prácticos, y bajo la definición anterior, las Entidades considerarán como valor razonable toda medida de valor que represente con mayor exactitud las condiciones de mercado a la fecha de valuación, así como toda medida de valor que en conjunto represente el precio que otorgarían los participantes del mercado a la fecha de medición.

Los criterios para la medición incluyen la jerarquización de los diferentes tipos de valor razonable que se pueden calcular, así como, la consideración de los enfoques que se deben utilizar en atención al uso de la técnica de valuación más apropiada para la expresión de las cifras en cada componente de los estados financieros. Una medición del valor razonable es para un activo o pasivo concreto. Por ello, al medir el valor razonable las Entidades tendrán en cuenta las características del activo o pasivo de la misma forma en que los participantes del mercado las tendrían en cuenta al fijar el precio de dicho activo en la fecha de la medición. Una medición a valor razonable supondrá que el activo o pasivo se intercambia en una transacción ordenada entre participantes del mercado para vender el activo o transferir el pasivo en la fecha de la medición en condiciones de mercado presentes.

Las Entidades utilizarán las técnicas de valuación que sean apropiadas a las circunstancias y sobre las cuales existan datos suficientes disponibles para medir el valor razonable, maximizando el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizando el uso de datos de entrada no observables. Tres

técnicas de valuación ampliamente utilizadas son el enfoque de mercado, el enfoque del costo y el enfoque del ingreso.

Para aumentar la consistencia y comparabilidad en las mediciones de valor razonable y las revelaciones relacionadas, la jerarquía de valor razonable categoriza en tres niveles los datos de entrada de las técnicas de valuación, esta jerarquía del valor razonable cataloga los insumos utilizados para la valuación de los mismos:

- *Nivel 1:* son precios cotizados (sin ajustar) mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que las Entidades pueden acceder en fecha de medición.
- *Nivel 2:* son distintos de los precios cotizados incluidos en el nivel 1 que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente.
- *Nivel 3:* son datos de entrada no observables para el activo.

Medición al valor razonable - Las mediciones de valor razonable se realizan conforme al criterio adoptado por las Entidades, en la estimación del valor razonable, tanto de un activo como de un pasivo, las Entidades utilizan datos observables del mercado disponibles. Cuando los datos de entrada del nivel 1 y 2 no estén disponibles, se utilizarán datos no observables del que podrán a discreción ser clasificados como datos de entrada del nivel 3. Las Entidades mediante el análisis requerido establecerán un criterio de medición sustentado por un experto.

4.2.3 Deterioro de activos financieros- Para la medición del deterioro de los activos financieros, las Entidades siguen lo establecido en los lineamientos definidos por el IASB en NIIF 9 (instrumentos financieros).

La NIIF 9 establece el modelo de pérdida esperada que permite a las Entidades la posibilidad de estimar las pérdidas basándose en tres componentes de la pérdida crediticia: probabilidad de incumplimiento (PI), exposición al momento de incumplimiento (EAI) y la pérdida dado el incumplimiento (PDI). La norma establece calcular la pérdida esperada por riesgo de crédito en función de una clasificación de las operaciones en etapas de acuerdo al deterioro del activo desde su reconocimiento inicial.

El grado de juicio que se requiere para estimar las pérdidas crediticias esperadas depende de la disponibilidad de información detallada.

4.2.4 Beneficios a empleados - De acuerdo con la NIC19 - Beneficios a los Empleados, para su reconocimiento contable todas las formas de contraprestación concedidas por las Entidades a cambio de los servicios prestados por los empleados son divididos en dos clases:

- Beneficios a corto plazo* - De acuerdo con las normas laborales colombianas, dichos beneficios corresponden a las cesantías, intereses a las cesantías, vacaciones, primas de vacaciones, primas legales y extralegales, auxilios y aportes parafiscales a entidades del estado que se amortizan dentro de los 12 meses siguientes al desembolso. Dichos beneficios se acumulan por el sistema de causación con cargo a resultados.
- Beneficios a largo plazo* - Se consideran beneficios a largo plazo, aquellos que se amortizan en un plazo mayor a 12 meses siguientes al desembolso. Dentro de los beneficios a largo plazo que Bancóldex otorga a sus empleados se encuentran los créditos de vivienda y de vehículos a tasas de interés preferenciales, frente a las ofrecidas por el mercado.

Para acceder al beneficio se requiere cumplir con los requisitos establecidos en los manuales internos de las Entidades.

4.2.5 Impuesto a las ganancias – Las Entidades evalúan la realización en el tiempo del impuesto sobre la renta diferido activo. Representa impuesto sobre las ganancias recuperables a través de futuras deducciones de utilidades gravables y son registrados en el estado de situación financiera. Los impuestos diferidos activos son recuperables en la extensión que la realización de los beneficios tributarios relativos sean probables. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 las Entidades estiman que las partidas del impuesto sobre la renta diferido activo serán recuperables en función a sus estimados de ganancias gravables futuras. Los impuestos diferidos pasivos registrados como diferencias imposables en el cálculo del impuesto diferido, reflejarán los valores a pagar por impuesto a las ganancias en periodos futuros.

4.2.6 Revaluación de propiedades y equipo – Las Entidades miden los terrenos y los edificios por sus importes revaluados y los cambios en el valor razonable se reconocen en el otro resultado integral.

4.2.7 Provisiones y contingencias – Una contingencia requiere clasificarse conforme a una fiable estimación de acuerdo a la probabilidad de ocurrencia de un hecho o un evento. A menos que la posibilidad de cualquier salida de recursos en la liquidación sea remota, las Entidades deberán revelar, para cada clase de pasivos contingentes, al final del período de reporte, una breve descripción de la naturaleza del pasivo contingente. Cuando exista la probabilidad de una entrada de beneficios económicos, las Entidades deberán revelar una breve descripción de la naturaleza de los activos contingentes al final del período de reporte y, cuando sea viable, un estimativo de su efecto financiero.

Las provisiones de las Entidades se determinan con base en la probabilidad establecida por las áreas jurídicas para cada evento, hecho o proceso jurídico.

Reconocimiento de Obligaciones y Revelación de Pasivos - Cgn ⁽¹⁾	Calificación Riesgo de Pérdida- Andje ⁽²⁾	Homologación Bajo NIIF	Provisión	Revelación
Probable	Alto	Probable	√	√
Posible	Medio	Posible (eventual)	X	√
Remota	Bajo	Remoto	X	X

(1) Contaduría General de la Nación

(2) Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado

5. NORMAS EMITIDAS POR EL IASB AÚN NO VIGENTES EN COLOMBIA

5.1. Incorporadas en Colombia a partir del 1 de enero de 2020 –Con el Decretos 2270 de 2019, a partir del 1 de enero de 2020 entrarán a regir las siguientes normas en el marco técnico normativo que contiene algunas enmiendas emitidas por el IASB en el 2018, permitiendo su aplicación anticipada. Las Entidades han analizado las normas y no prevén un impacto material en los Estados Financieros Consolidados.

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
CINIF 23 – Incertidumbres frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias		<p>Esta Interpretación aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. En esta circunstancia, una entidad reconocerá y medirá su activo o pasivo por impuestos diferidos o corrientes aplicando los requerimientos de la NIC 12 sobre la base de la ganancia fiscal (pérdida fiscal), bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales determinadas aplicando esta Interpretación.</p> <p>Entrada en vigencia a nivel global según el IASB: Enero de 2019, incorporada en Colombia a partir de 1 de enero de 2020.</p>
NIC 1 – Presentación de Estados Financieros	Enmienda definición de material	<p>La información es material si se puede esperar razonablemente que la omisión, la desviación o el ocultamiento de la misma influyen en las decisiones que los usuarios primarios de los estados financieros de propósito general toman sobre esos estados financieros, los cuales proporcionan información financiera sobre una entidad específica de reporte.</p> <p>Entrada en vigencia a nivel global según el IASB: Enero de 2020</p>
NIC 19 – Beneficios a los empleados	Modificación, reducción o liquidación del plan	<p>En los casos en los que se produce una enmienda, reducción o liquidación del plan, es obligatorio que el costo del servicio actual y el interés neto para el período posterior a la nueva medición se determinen utilizando los supuestos utilizados para la nueva medición.</p> <p>Además, se han incluido enmiendas para aclarar el efecto de una enmienda, reducción o liquidación del plan en los requisitos con respecto al techo de activos.</p> <p>Entrada en vigencia a nivel global según el IASB: Enero de 2019</p>
Marco Conceptual 2019	Enmienda general	<p>Contiene las definiciones de conceptos relacionados con:</p> <p>Medición: incluyendo los factores considerados cuando se seleccionan bases de medición.</p> <p>Presentación y revelación: incluyendo cuando clasificar un ingreso o gasto en el otro resultado integral.</p> <p>No reconocimiento: incluye la guía de cuando los activos o pasivos deben ser removidos de los estados financieros.</p>

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
		Adicionalmente, actualiza las definiciones de activo y pasivo y los criterios para incluirlos en los estados financieros. De igual forma, clarifica el significado de algunos conceptos,
		Entrada en vigencia a nivel global según el IASB: Enero de 2020

5.2. Emitidas por el IASB no Incorporadas en Colombia – Las siguientes normas han sido emitidas por el IASB pero aún no han sido incorporadas por Decreto en Colombia:

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
NIIF 17 Contratos de Seguro	Emisión nueva norma	<p>Establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los contratos de seguro dentro del alcance de la Norma.</p> <p>Su objetivo es asegurar que una entidad proporcione información relevante que represente fielmente los contratos de seguros. Esta información proporciona una base para que los usuarios de los estados financieros evalúen el efecto que los contratos de seguro tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la entidad.</p> <p>Entrada en vigencia a nivel global según el IASB: Entrada en vigencia Enero de 2021</p>
NIIF 10 – Estados Financieros Consolidados NIC 28 – Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos	Venta o contribución de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto	<p>Las modificaciones de la NIIF 10 y la NIC 28 tratan situaciones en las que hay una venta o contribución de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. Específicamente, las enmiendas establecen que las ganancias o pérdidas resultantes de la pérdida de control de una subsidiaria que no contiene un negocio en una transacción con una asociada o una empresa conjunta que se contabiliza utilizando el método de participación, se reconocen en las ganancias o pérdida solo en la medida de los intereses de los inversores no relacionados en esa asociada o empresa conjunta. Del mismo modo, las ganancias y pérdidas resultantes de la nueva medición de las inversiones retenidas en cualquier subsidiaria anterior (que se ha convertido en una asociada o una empresa conjunta que se contabiliza utilizando el método de la participación) al valor razonable se reconocen en las ganancias o pérdidas solo en la medida de los intereses de</p>

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
		los inversores no relacionados en la nueva asociada o empresa conjunta.
		La fecha efectiva de las enmiendas aún no ha sido establecida por el IASB; sin embargo, se permite la aplicación anticipada de las enmiendas.
Las Entidades realizarán la cuantificación del impacto sobre los estados financieros, una vez sea emitido el Decreto que las incorpore en el Marco Técnico Normativo Colombiano.		

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El saldo del efectivo y el equivalente de efectivo comprenden lo siguiente al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	31 Dic. 2019	31 Dic. 2018
<i>Moneda legal</i>		
Caja	\$ 1,045,745	\$ 652,206
Banco de la República ⁽¹⁾	53,206,438	31,034,809
Bancos y otras entidades financieras ⁽²⁾	53,351,211	125,715,983
<i>Moneda extranjera</i>		
Bancos y otras entidades financieras	<u>7,529,660</u>	<u>7,726,286</u>
	<u>\$ 115,133,054</u>	<u>\$ 165,129,284</u>

(1) Sobre estos fondos existe una afectación a favor de La Nación en virtud al contrato de empréstito suscrito entre Bancóldex y el Banco Interamericano de Desarrollo – BID, mediante el cual el Banco pignora los ingresos que recibe por concepto de recaudo de cartera de crédito hasta un monto del 120% del servicio semestral de la deuda para los contratos de préstamo 2080/OC-CO y 2193/OC-CO y del 130% para los contratos 2983/TC-CO, 3003/TC-CO, 3661/TC-CO, 2949/OC-CO CO y 4439 /OC-CO.

(2) Al 31 de diciembre de 2019, en la filial Arco Grupo Bancóldex existen restricciones sobre el disponible generadas por embargos realizados por entidades municipales y gubernamentales por \$ 789.704.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no existían partidas conciliatorias en moneda legal o extranjera con más de 30 días pendientes de regularizar para el Banco y Fiducoldex, no obstante, en ARCO se presentan las siguientes partidas conciliatorias al 31 de diciembre de 2019:

El siguiente es el detalle de las partidas conciliatorias mayores a 90 días al 31 de diciembre de 2019:

Cantidad **Valor**

Cheques girados no cobrados	7	\$	6.411
Notas crédito pendientes en libros	1		122

El siguiente es el detalle de las partidas conciliatorias mayores a 30 días al 31 de diciembre de 2019:

	Cantidad		Valor
Cheques girados no cobrados	1	\$	3.514
Notas crédito pendientes en libros	6		12.450

7. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Los activos por instrumentos financieros comprenden las Inversiones a valor razonable con cambios en resultados, inversiones a costo amortizado e inversiones a valor razonable con cambios en Otro Resultado Integral e instrumentos de patrimonio medidos por su variación patrimonial.

El saldo del portafolio de inversiones en instrumentos de deuda es el siguiente al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	31 Dic.2019		31 Dic.2018	
	<u>Tasa Int.</u> <u>(%)</u>	<u>Valor</u>	<u>Tasa Int.</u> <u>(%)</u>	<u>Valor</u>
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados - Instrumentos representativos de deuda				
<u>En moneda legal:</u>				
Títulos emitidos por la Nación				
Ministerio de Hacienda TES - TASA FIJA	5.41	\$ 592,861,420	5.48	\$ 591,446,880
Ministerio de Hacienda TES -UVR	-	-	2.21	2,971,408
	5.41	592,861,420	5.46	594,418,288
Títulos emitidos por entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera				
Certificados de Deposito a termino CDTS - DTF	7.41	6,024,930	5.45	664,370
Bonos IPC	7.61	5,288,250	5.63	7,643,775
Bonos DTF	-	-	6.30	22,281,562
	7.53	11,313,180	6.13	30,589,707
	5.44	\$ 604,174,600	5.49	\$ 625,007,995

	31 Dic.2019		31 Dic.2018	
	<u>Tasa Int.</u> <u>(%)</u>	<u>Valor</u>	<u>Tasa Int.</u> <u>(%)</u>	<u>Valor</u>
Inversiones a costo amortizado				
<u>En moneda legal:</u>				
Títulos emitidos por entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera				
Títulos de Desarrollo Agropecuario Clase A y B	6.00	<u>12,870,053</u>	6.53	<u>11,727,917</u>
	6.00	<u>\$ 12,870,053</u>	6.53	<u>\$ 11,727,917</u>
Inversiones a valor razonable con cambios en el ORI - Instrumentos representativos de deuda				
<u>En moneda legal:</u>				
Títulos emitidos por la Nación				
Ministerio de Hacienda TES - TASA FIJA ^{(1) (2)}	5.50	336,851,175	5.96	240,763,710
<u>En moneda extranjera:</u>				
Títulos emitidos por la Nación				
Bonos Yankess	4.06	<u>195,610,507</u>	5.47	<u>163,273,031</u>
	4.97	<u>\$ 532,461,682</u>	5.76	<u>\$ 404,036,741</u>
Total Instrumentos de Deuda		<u>\$ 1,149,506,335</u>		<u>\$ 1,040,772,653</u>

(1) Títulos de deuda – entregados en garantía operaciones mercado monetario

En el Banco, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, de las inversiones en títulos de deuda con cambios en el ORI se han entregado en garantía en operaciones de mercado monetario \$0 y \$12.210.500, respectivamente.

(2) Títulos de deuda – entregados en garantía operaciones con la Cámara de Riesgo Central de Contraparte

En el Banco, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, de las inversiones en títulos de deuda con cambios en el ORI se han entregado en garantía para respaldar las operaciones con la Cámara de Riesgo Central de Contraparte \$157.084.405 y \$87.097.949, respectivamente.

El saldo del portafolio de inversiones en instrumentos de patrimonio es el siguiente al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	31 Dic.2019	31 Dic.2018
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados - instrumentos de patrimonio		
Participación fondos de pensiones ⁽¹⁾	\$ 25,942,735	\$ 23,545,387
Inversiones a valor razonable con cambios en el ORI - instrumentos de patrimonio		
Banco Latinoamericano de Exportaciones S.A. - BLADDEX	\$ 34,230,169	\$ 27,466,442
Fondos de Capital Privado ⁽²⁾	140,848,021	112,106,692
	<u>\$ 175,078,190</u>	<u>\$ 139,573,134</u>
Inversiones contabilizadas utilizando el método de participación ⁽³⁾		
Segurexpo de Colombia S.A.	\$ 10,465,891	\$ 9,467,961
Fondo Nacional de Garantías S.A. - F.N.G.	132,503,043	106,701,169
	<u>\$ 142,968,934</u>	<u>\$ 116,169,130</u>
Inversiones en acuerdos conjuntos		
Fondos de inversión colectivas operaciones conjuntas ⁽⁴⁾	\$ 67,498	\$ -
Total Instrumentos de Patrimonio	<u>\$ 344,057,357</u>	<u>\$ 279,287,651</u>

- (1) Del total de las inversiones de la filial Fiducoldex se tiene una Reserva constituida al 31 de diciembre de 2019 y 2018 por \$25.942.735 y \$23.545.387, respectivamente, para garantizar la rentabilidad mínima de acuerdo con la normatividad vigente.

Reserva de estabilización Fonpet - Fiducoldex actúa como representante legal del Consorcio CONFIAR FONPET, inicialmente administrador del 10% de los recursos del FONPET, constituido por Fiducoldex y Itau Fiduciaria con participaciones del 45.5% y 54.5%, respectivamente, de acuerdo con el contrato número 6-003-2012 de octubre de 2012 celebrado con el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

En desarrollo de lo dispuesto en el Artículo 7º del Decreto 1861 de 2012 los consorcios administradores del FONPET deben constituir una reserva de estabilización para garantizar la rentabilidad mínima de los recursos fideicomitados. Así entonces Fiducoldex tiene constituida con sus propios recursos una reserva equivalente en todo tiempo al 1% del total de los recursos administrados, acorde con su participación en el consorcio, calculada sobre el promedio mensual del valor a precios de mercado de los activos que constituyen el portafolio que administra. Dicha reserva es calculada conforme a lo dispuesto en el Capítulo I-1 de la Circular Externa 100 de 1995, de la Superintendencia Financiera de Colombia, se administra conjuntamente con los fondos fideicomitados y debe mantenerse hasta la terminación del contrato celebrado entre el Consorcio CONFIAR FONPET y el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

(2) Inversiones a valor razonable con cambios en el ORI - Instrumentos de Patrimonio

El siguiente es el detalle de los Fondos de Capital Privado, al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

31 de diciembre de 2019

Entidad	Compromiso de inversión	Contingencia	Llamado de Capital	Redención	Invertido	Valoración	% Ejecutado	Valor razonable
Escala	\$ 14,000,000	\$ 668	\$ 10,999,332	\$ 17,118	\$ 13,999,332	\$ 4,771,215	100.00	\$ 3,606,788
Aureos	11,000,000	3,988,052	10,658,800	17,235,898	7,011,948	(972,606)	63.74	1,901,992
Progres Capital	3,723,480	-	3,723,480	1,491,748	3,723,480	599,117	100.00	1,714,128
Colombia Ashmore	37,686,200	40	37,686,161	17,592,203	37,686,160	(19,994,574)	100.00	58,355,203
Amerigo Ventures Colombia	4,193,000	602,425	3,589,762	279,864	3,590,575	379,990	85.63	2,832,489
Velum Early Stage Fund I	7,468,230	364,901	7,182,581	342,523	7,103,329	(4,291,995)	95.11	11,132,054
Mas equity fund III Colombia	21,000,000	8,196,858	12,839,409	283,813	12,803,142	1,774,648	60.97	10,780,948
Ashmore Andino II	15,000,000	2,305,319	14,238,579	2,489,165	12,694,681	(8,032,749)	84.63	19,782,162
Fondo de Fondos Bancóldex (*)	45,000,000	45,000,000	-	-	-	-	-	-
	<u>\$ 159,070,910</u>	<u>\$ 60,458,263</u>	<u>\$ 100,918,104</u>	<u>\$ 39,732,332</u>	<u>\$ 98,612,647</u>	<u>\$ (25,766,954)</u>	<u>61.99</u>	<u>\$ 110,105,764</u>

31 de diciembre de 2019

Entidad	Compromiso de inversión	Contingencia	Llamado de Capital	Redención	Invertido	Valoración	% Ejecutado	Valor razonable
	USD	USD	USD	USD	USD	USD		USD COP
MGM Sustainable Energy Fund L.P.	4,000	-	4,121	279	4,000	(86)	100.00	3,485 \$ 11,420,082
Darby Latin American Private Debt Fund Iii, L.P.	5,000	2,525	4,189	1,714	2,475	168	49.50	2,307 7,559,637
Angel Ventures Pacific Alliance Fund I Limited Par	5,000	2,737	573	27	2,263	250	45.26	2,013 6,596,153
Acumen Latin America Early Growth Fund Lp	1,500	815	2,263	-	685	68	45.67	615 2,016,790
Allvp Fund Iii, Lp	3,000	1,963	905	-	1,037	76	34.57	961 3,149,595
	<u>18,500</u>	<u>8,040</u>	<u>12,051</u>	<u>2,020</u>	<u>10,460</u>	<u>476</u>	<u>56.54</u>	<u>9,381 \$ 30,742,257</u>

Total Fondos de Capital Privado

\$ 140,848,021

(*) Fondo de Fondos: Después de una labor organizada en la construcción óptima del vehículo de inversión, su marco regulatorio, y socialización con actores clave locales, el Banco en abril de 2019 lanzó al mercado el Fondo de Fondos, como evolución natural del Programa Bancóldex Capital, con un primer enfoque en capital emprendedor, y con el objetivo claro de conseguir, en el corto plazo, recursos por USD 30 millones. Este objetivo logró cumplirse durante el segundo semestre del año, por medio de la vinculación de entidades como iNNpulsa Colombia, ColCiencias, una entidad multilateral y un inversionista privado (en proceso de formalización de su compromiso de inversión); quienes, junto con el Banco, representan recursos por más de USD 38 millones.

31 de diciembre de 2018

Entidad	Calificación de Riesgo Crediticio (*)	Compromiso de inversión	Contingencia	Llamado de Capital	Redención	Invertido	Valoración	Deterioro	%	Valor razonable
Aureos	2	\$ 14,640,381	\$ 3,988,052	\$ 2,092,110	\$ 16,333,081	\$ 18,425,191	\$ 1,454,170	\$ 177,314	125.85	\$ 3,546,279
Escala	3	11,000,001	668	10,982,214	17,118	10,999,332	(6,281,188)	470,103	99.99	4,701,024
Progresia Capital	2	3,723,480	-	2,670,726	1,280,283	3,951,009	(357,037)	115,685	106.11	2,313,690
Colombia Ashmore	1	37,686,200	40	32,493,670	12,482,552	44,976,222	17,195,486	993,783	119.34	49,689,156
Amerigo Ventures Colombia	1	4,192,187	1,389,406	2,619,746	322,466	2,942,212	(653,270)	39,330	70.18	1,966,476
Velum Early Stage Fund I	1	7,547,482	618,327	6,726,258	327,197	7,053,455	4,635,841	227,242	93.45	11,362,099
Mas equity fund III Colombia	1	21,036,267	15,742,109	4,675,044	36,267	4,711,311	(849,982)	76,501	22.40	3,825,062
Ashimore Andino II	1	15,000,002	4,348,901	10,404,436	230,438	10,634,874	2,565,345	259,396	70.90	12,969,782
		<u>\$ 114,826,000</u>	<u>\$ 26,087,503</u>	<u>\$ 72,664,204</u>	<u>\$ 31,029,402</u>	<u>\$ 103,693,606</u>	<u>\$ 17,709,365</u>	<u>\$ 2,359,354</u>	<u>90.30</u>	<u>\$ 90,373,568</u>

31 de diciembre de 2018

Entidad	Calificación de Riesgo Crediticio (*)	Compromiso de inversión	Contingencia	Llamado de Capital	Redención	Invertido	Valoración	Deterioro	%	Valor razonable	
											Ejecutado
		USD	USD	USD	USD	USD	USD	COP		USD	COP
ALLVP FUND III, LP	1	3,000	3,000	-	-	-	-	-	-	-	-
Microcarbon Development Fund Lp	1	3,937	-	3,937	121	4,058	(169)	77	103.07	3,768	12,243,715
Darby latin american private debt	1	5,000	3,113	1,887	273	2,160	(90)	46	43.20	1,797	5,839,460
Acumen latin american early gro	2	1,500	1,163	337	-	337	-	16	22.47	315	1,022,630
Angel Ventures pacific alliance fund II	1	5,000	4,071	929	144	1,073	(73)	17	21.46	808	2,627,319
		<u>18,437</u>	<u>11,347</u>	<u>7,090</u>	<u>538</u>	<u>7,628</u>	<u>(332)</u>	<u>\$ 156</u>	<u>41.37</u>	<u>6,688</u>	<u>\$ 21,733,124</u>

Total Fondos de Capital Privado

\$ 112,106,692

(*) Calificación de Riesgo Crediticio: El riesgo de crédito de las inversiones en Fondos de Capital realizadas por Bancóldex Capital se califica con base en una metodología interna debidamente aprobada por la Superintendencia Financiera de Colombia en Junio de 2009.

(3) Inversiones en Asociadas

Durante 2018, en el Banco según el análisis realizado y sustentado en la influencia significativa que ejerce en Segurexpo y en el Fondo Nacional de Garantías, ha clasificado estas inversiones como inversiones en asociadas en aplicación de la NIC 28 y establece el registro de las mismas bajo el método de participación patrimonial, permitiendo una adecuada medición y dando una información acertada de la realidad económica.

El siguiente es el detalle de las inversiones en asociadas al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

31 de diciembre 2019								
Entidad	Pais	% Part	Saldo inicial	Dividendos recibidos en efectivo	Resultado Ganancias o (Pérdida)	Otros resultado integral Ganancias / (Pérdidas)	Saldo final	
Segurexpo de Colombia S.A.	Colombia	49.63%	\$ 9,340,069	\$ -	\$ 1,177,839	\$ (52,017)	\$ 10,465,891	
Fondo Nacional de Garantías S.A. - F.N.G.	Colombia	25.73%	106,056,584	-	26,213,301	233,158	132,503,043	
			<u>\$ 115,396,653</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 27,391,140</u>	<u>\$ 181,141</u>	<u>\$ 142,968,934</u>	

31 de diciembre 2018								
Entidad	Pais	% Part	Saldo inicial	Dividendos recibidos en efectivo	Resultado Ganancias o (Pérdida)	Otros resultado integral Ganancias / (Pérdidas)	Saldo final	
Segurexpo de Colombia S.A.	Colombia	49.63%	\$ 9,129,194	\$ 90,802	\$ 271,976	\$ 157,593	\$ 9,467,961	
Fondo Nacional de Garantías S.A. - F.N.G.	Colombia	25.73%	110,800,407	-	(4,510,924)	411,686	106,701,169	
			<u>\$ 119,929,601</u>	<u>\$ 90,802</u>	<u>\$ (4,238,948)</u>	<u>\$ 569,279</u>	<u>\$ 116,169,130</u>	

(4) Inversiones en acuerdos conjuntos

Corresponde a la participación que tiene la filial Fiducoldex en las inversiones que poseen el Consorcio SAYP en los Fondos de Inversión Colectiva.

El detalle del valor razonable de instrumentos derivados de negociación al 31 de diciembre de 2019 y 2018, era el siguiente:

	31 Dic. 2019	31 Dic. 2018
<i>Contratos Forward de Negociacion</i>		
Posición activa		
Derechos de compra de divisas	\$ 130,621,371	\$ 3,728,407,527
Derechos de venta de divisas	1,374,156,279	134,491,923
Obligaciones de compra de divisas	\$ (127,248,670)	\$ (3,607,620,973)
Obligaciones de venta de divisas	(1,321,830,739)	(133,089,848)
Credit Valuation adjustment -CVA	<u>(9,475)</u>	<u>(1,556)</u>
Total contratos Forward posición activa	<u>\$ 55,688,766</u>	<u>\$ 122,187,073</u>

	31 Dic. 2019	31 Dic. 2018
Posición pasiva		
Derechos de compra de divisas	\$ 1,966,633,469	\$ 280,577,822
Derechos de venta de divisas	160,632,032	3,500,434,335
Obligaciones de compra de divisas	(2,044,505,834)	(281,578,622)
Obligaciones de venta de divisas	(163,116,810)	(3,583,370,992)
Debit Valuation adjustment -DVA	<u>10,599</u>	<u>4,475</u>
Total contratos Forward posición pasiva	<u>\$ (80,346,544)</u>	<u>\$ (83,932,982)</u>
Operaciones de Contado		
Derechos de compra de divisas	\$ -	\$ 19,498,500
Derechos de venta de divisas	-	-
Obligaciones de compra de divisas	-	(19,503,930)
Obligaciones de venta de divisas	<u>-</u>	<u>-</u>
Total operaciones de Contado	<u>\$ -</u>	<u>\$ (5,430)</u>
Contratos Futuros de Negociación		
Derechos de compra de divisas	\$ 3,351,417,625	\$ 2,581,448,985
Derechos de venta de divisas	3,314,371,790	2,298,153,460
Obligaciones de compra de divisas	(3,351,417,625)	(2,581,448,985)
Obligaciones de venta de divisas	(3,314,371,790)	(2,298,153,460)
Contratos Futuros de Cobertura		
Derechos de compra de divisas	\$ -	\$ 1,866,706
Derechos de venta de divisas	67,000,423	50,433,571
Obligaciones de compra de divisas	-	(1,866,706)
Obligaciones de venta de divisas	<u>(67,000,423)</u>	<u>(50,433,571)</u>
Total contratos Futuros	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>

Calidad crediticia de títulos de deuda- A continuación, se presenta el detalle de la calidad crediticia de los títulos de deuda, de acuerdo con la calificación de riesgo internacional asignada por las agencias calificadoras reconocidas:

	dic-19	%	dic-18	%
Grado de Inversión	1,125,323,102	98%	1,017,826,721	96%
Sin Calificación	26,980,165	2%	46,491,320	4%
Total	1,152,303,267	100%	1,064,318,041	100%

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, en promedio más del 98% y 96%, respectivamente, de las inversiones cuentan con calificación internacional de grado de inversión y se destaca que más del 96%, en ambos años, de las inversiones está en títulos de deuda de la Nación. Lo anterior reflejando una exposición de riesgo de crédito baja acorde con perfil de riesgo de crédito conservador definido por la Junta Directiva para las Entidades.

Solo en Bancóldex se realizan operaciones de forward´s, a continuación, se presenta el detalle de la calidad crediticia de las contrapartes con las cuales se opera, de acuerdo con la calificación de riesgo internacional asignada por las agencias calificadoras reconocidas:

	dic-19	%	dic-18	%
Grado de Inversión	50,780,613	58%	86,625,145	35%
Sin Calificación	36,477,390	42%	164,238,552	65%
Total	87,258,003	100%	250,863,697	100%

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el 58% y 35%, respectivamente, de la exposición se encuentra en contrapartes con calificación internacional de grado de inversión y el 42% y 65%, respectivamente, restante corresponde en su mayoría a fondos de pensiones, cesantías locales, fiduciarias y aseguradoras.

El siguiente es el resumen de los activos financieros por fechas de vencimiento al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

31 de Diciembre de 2019							
	Hasta 3 meses	Más de 3 meses y no más de 1 año		Más de 1 año			Total
	Más de 1 mes y no más de 3 meses	Más de 3 meses y no más de 6	Más de 6 meses y no más de 1 año	Entre 1 y 3 años	Más de 3 años y no más de 5 años	Más de 5 años	
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados - Instrumentos representativos de deuda							
Títulos emitidos por la nación - TES	\$ 9,918,300	\$ 49,045,000	\$ 21,566,880	\$ 227,745,400	\$ 116,746,450	\$ 167,839,390	\$ 592,861,420
Certificados de Deposito a termino emitidos por entidades vigiladas	-	5,288,250	-	6,024,930	-	-	11,313,180
Inversiones a costo amortizado							
Títulos emitidos por entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera	4,959,368	7,910,685	-	-	-	-	12,870,053
Inversiones a valor razonable con cambios en el ORI - Instrumentos representativos de deuda							
Títulos emitidos por la nación - TES	-	-	66,285,040	2,179,640	103,228,440	165,158,055	336,851,175
Títulos emitidos por la nación - Bonos Yankees	-	-	-	-	-	195,610,507	195,610,507
	<u>\$ 14,877,668</u>	<u>\$ 62,243,935</u>	<u>\$ 87,851,920</u>	<u>\$ 235,949,970</u>	<u>\$ 219,974,890</u>	<u>\$ 528,607,952</u>	<u>\$ 1,149,506,335</u>

31 de Diciembre de 2018							
	Hasta 3 meses	Más de 3 meses y no más de 1 año		Más de 1 año			Total
	Más de 1 mes y no más de 3 meses	Más de 3 meses y no más de 6	Más de 6 meses y no más de 1 año	Entre 1 y 3 años	Más de 3 años y no más de 5 años	Más de 5 años	
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados - Instrumentos representativos de deuda							
Títulos emitidos por la nación - TES	\$ -	\$ 115,671,860	\$ 45,085,140	\$ 144,579,900	\$ 162,728,068	\$ 126,353,320	\$ 594,418,288
Certificados de Deposito a termino emitidos por entidades vigiladas	10,413,100	-	6,523,512	13,653,095	-	-	30,589,707
Inversiones a costo amortizado							
Títulos emitidos por entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera	4,946,806	6,781,111	-	-	-	-	11,727,917
Inversiones a valor razonable con cambios en el ORI - Instrumentos representativos de deuda							
Títulos emitidos por la nación - TES	-	-	-	69,171,560	2,173,560	169,418,590	240,763,710
Títulos emitidos por la nación - Bonos Yankees	-	-	-	-	-	163,273,031	163,273,031
	<u>\$ 15,359,906</u>	<u>\$ 122,452,971</u>	<u>\$ 51,608,652</u>	<u>\$ 227,404,555</u>	<u>\$ 164,901,628</u>	<u>\$ 459,044,941</u>	<u>\$ 1,040,772,653</u>

8. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

El saldo de las operaciones del mercado monetario comprende lo siguiente al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	31 Dic. 2019				31 Dic. 2018			
	Tasa de Interes (%)	Plazo Negociación Días	Valor USD	Valor	Tasa de Interes (%)	Plazo Negociación Días	Valor USD	Valor
Moneda Legal								
<i>Interbancarios</i>								
Corporaciones Financieras	4.11	3	-	\$ 5,001,142	4	5	-	\$ 8,003,644
Moneda Extranjera								
<i>Overnight</i>								
Bancos	1.80	3	7,001	22,942,274	2.43	7	46,513	151,154,138
Otras Entidades Financieras	<u>1.65</u>	3	<u>26,002</u>	<u>85,213,450</u>	<u>2.55</u>	7	<u>25,008</u>	<u>81,266,769</u>
	<u>1.68</u>		<u>33,003</u>	<u>\$ 113,156,866</u>	<u>2.47</u>		<u>71,521</u>	<u>\$ 240,424,551</u>

9. CARTERA DE CRÉDITO Y OPERACIONES LEASING FINANCIERO A COSTO AMORTIZADO, NETO

El siguiente es el detalle de la cartera de créditos por modalidad:

	31 Dic.2019	31 Dic.2018
Cartera en moneda legal:		
<i>Garantía Idónea cartera comercial :</i>		
Vigente	\$ 822,499,370	\$ 606,869,155
Vencida 1 mes hasta 3 meses	13,211,896	9,117,759
Vencida 3 meses hasta 6 meses	4,044,550	3,007,499
Vencida 6 meses hasta 12 meses	6,788,462	17,412,370
Vencida más de 12 meses	<u>32,210,199</u>	<u>37,687,757</u>
	878,754,477	674,094,541
<i>Otras Garantías cartera comercial :</i>		
Vigente	4,474,630,877	4,173,016,882
Vencida 1 mes hasta 3 meses	2,461,695	633,524
Vencida 3 meses hasta 6 meses	2,623,123	1,743,418
Vencida 6 meses hasta 12 meses	1,992,217	3,444,214
Vencida más de 12 meses	<u>65,762,662</u>	<u>47,396,766</u>
	4,547,470,574	4,226,234,803
<i>Garantía Idónea cartera consumo :</i>		
Vigente	1,646,003	1,642,721
Vencida 1 mes hasta 2 meses	-	3,809
Vencida 3 meses hasta 6 meses	<u>9,600</u>	<u>243</u>
	1,655,603	1,646,773
<i>Otras Garantías cartera consumo :</i>		
Vigente	-	16,861
Vencida 3 meses hasta 6 meses	<u>39,778</u>	<u>41,658</u>
	39,778	58,519
<i>Garantía Idónea cartera vivienda :</i>		
Vigente	15,250,737	16,027,991
Vencida 1 mes hasta 4 meses	507,864	247,569
Vencida 4 mes hasta 6 meses	94,819	-
Vencida 6 mes hasta 12 meses	<u>24,303</u>	<u>-</u>
	15,877,723	16,275,559
Total moneda legal	<u>5,443,798,155</u>	<u>4,918,310,195</u>

	31 Dic.2019	31 Dic.2018
Cartera en moneda extranjera:		
Garantía Idónea cartera comercial :		
Vigente	13,229,223	11,811,874
Vencida 1 mes hasta 3 meses	-	1,213,684
	13,229,223	13,025,558
Otras Garantías cartera comercial :		
Vigente	1,952,465,877	2,172,449,125
	1,952,465,877	2,172,449,125
Total moneda extranjera	1,965,695,100	2,185,474,683
Total cartera y cuentas por cobrar bruta	7,409,493,255	7,103,784,878
Deterioro de cartera y cuentas por cobrar	(87,474,202)	(78,751,273)
Total cartera y cuentas por cobrar neta	\$ 7,322,019,053	\$ 7,025,033,604

El siguiente es el detalle de la cartera de créditos por clasificación de la cartera según el Capítulo II de la CBFC:

	31 de diciembre 2019						
	Saldo capital	Saldo intereses	Costo Amortizado Cartera	Otros Conceptos	Saldo garantías	Deterioro capital	Deterioro Intereses
<i>Comercial garantía idónea</i>							
Categoría A	\$ 793,111,738	\$ 5,462,757	\$ 798,574,496	\$ 136,549	\$ 879,794,161	\$ 1,980,328	\$ 11,762
Categoría B	29,540,861	543,911	30,084,772	1,362,076	41,052,041	619,933	-
Categoría C	12,419,826	1,387,467	13,807,292	537,660	7,043,759	1,134,858	18,776
Categoría D	30,179,330	4,963,966	35,143,296	2,374,230	23,974,156	10,984,413	83,314
Categoría E	12,606,750	1,767,093	14,373,843	399,902	21,490,380	6,493,110	751,849
	<u>877,858,505</u>	<u>14,125,194</u>	<u>891,983,699</u>	<u>4,810,418</u>	<u>973,354,497</u>	<u>21,212,642</u>	<u>865,702</u>
<i>Comercial otras garantía</i>							
Categoría A	6,380,192,390	40,140,323	6,420,332,713	8,050	469,449,683	28,508,506	346,763
Categoría B	2,627,606	10,042	2,637,647	960	1,551,748	332,773	933
Categoría C	6,946,556	591,305	7,537,861	49,290	-	2,894,491	253,658
Categoría D	6,557,137	1,326,297	7,883,434	238,159	706,188	3,637,346	671,455
Categoría E	30,538,403	31,006,394	61,544,797	595,046	6,428,126	14,677,306	13,946,225
	<u>6,426,862,092</u>	<u>73,074,360</u>	<u>6,499,936,452</u>	<u>891,505</u>	<u>478,135,744</u>	<u>50,050,422</u>	<u>15,219,034</u>

31 de diciembre 2019

	Saldo capital	Saldo intereses	Costo Amortizado Cartera	Otros Conceptos	Saldo garantías	Deterioro capital	Deterioro Intereses
<i>Consumo garantía idonea</i>							
Categoría A	1,638,980	7,023	1,646,003	40	4,479,642	-	-
Categoría D	9,260	340	9,600	9,600	22,000	6,971	256
	<u>1,648,240</u>	<u>7,363</u>	<u>1,655,603</u>	<u>9,640</u>	<u>4,501,642</u>	<u>6,971</u>	<u>256</u>
<i>Consumo otras garantía</i>							
Categoría D	39,433	345	39,778	-	-	29,575	259
	<u>39,433</u>	<u>345</u>	<u>39,778</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>29,575</u>	<u>259</u>
<i>Vivienda</i>							
Categoría A	15,633,696	68,180	15,701,876	1,085	55,541,636	-	-
Categoría B	56,336	389	56,725	27	120,830	-	-
Categoría C	118,798	324	119,122	320	709,794	89,099	243
	<u>15,808,830</u>	<u>68,893</u>	<u>15,877,723</u>	<u>1,432</u>	<u>56,372,260</u>	<u>89,099</u>	<u>243</u>
Total cartera bruta	\$ 7,322,217,099	\$ 87,276,156	\$ 7,409,493,255	\$ 5,712,994	\$ 1,512,364,144	\$ 71,388,709	\$ 16,085,493

31 de diciembre 2018

	Saldo capital	Saldo intereses	Costo Amortizado Cartera	Otros Conceptos	Saldo garantías	Deterioro capital	Deterioro Intereses
<i>Comercial garantía idonea</i>							
Categoría A	596,119,646	4,098,303	\$ 600,217,948	165,092	375,255,422	\$ 715,496	\$ 16
Categoría B	17,273,665	402,190	17,675,855	1,315,764	12,792,339	268,198	496
Categoría C	7,651,834	871,851	8,523,686	473,184	6,525,226	833,315	435
Categoría D	30,522,287	3,934,227	34,456,514	2,485,384	22,873,079	12,450,523	54,932
Categoría E	15,653,260	10,592,835	26,246,095	566,199	13,292,292	6,560,349	4,375,891
	<u>667,220,692</u>	<u>19,899,406</u>	<u>687,120,098</u>	<u>5,005,623</u>	<u>430,738,358</u>	<u>20,827,881</u>	<u>4,431,769</u>
<i>Comercial otras garantías</i>							
Categoría A	6,294,745,571	40,605,066	6,335,350,637	3,162	589,084,916	22,749,042	228,227
Categoría B	6,375,496	276,056	6,651,552	3,369	2,394,471	1,592,139	69,049
Categoría C	2,536,486	252,437	2,788,923	22,857	454,750	1,476,763	167,087
Categoría D	13,264,807	2,662,527	15,927,334	720,167	508,125	8,447,135	1,532,240
Categoría E	21,891,927	16,073,557	37,965,484	90,320	6,810,212	10,025,929	7,172,588
	<u>6,338,814,287</u>	<u>59,869,643</u>	<u>6,398,683,930</u>	<u>839,875</u>	<u>599,252,474</u>	<u>44,291,008</u>	<u>9,169,190</u>

31 de diciembre 2018

	Saldo capital	Saldo intereses	Costo Amortizado Cartera	Otros Conceptos	Saldo garantías	Deterioro capital	Deterioro Intereses
<i>Consumo garantía idonea</i>							
Categoría A	1,639,748	6,781	1,646,529	821	3,905,692	-	-
Categoría D	<u>105</u>	<u>138</u>	<u>243</u>	<u>948</u>	<u>26,390</u>	<u>79</u>	<u>103</u>
	1,639,853	6,919	1,646,772	1,769	3,932,082	79	103
<i>Consumo otras garantía</i>							
Categoría A	15,765	77	15,841	-	-	-	-
Categoría C	950	69	1,019	-	-	-	-
Categoría D	<u>40,174</u>	<u>1,484</u>	<u>41,658</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>30,130</u>	<u>1,113</u>
	<u>56,889</u>	<u>1,630</u>	<u>58,519</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>30,130</u>	<u>1,113</u>
<i>Vivienda</i>							
Categoría A	16,022,314	64,746	16,087,060	860	56,627,784	-	-
Categoría B	87,362	210	87,572	6	506,588	-	-
Categoría C	<u>100,875</u>	<u>52</u>	<u>100,927</u>	<u>731</u>	<u>623,512</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u>16,210,551</u>	<u>65,008</u>	<u>16,275,559</u>	<u>1,597</u>	<u>57,757,884</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Total cartera bruta	<u>\$ 7,023,942,272</u>	<u>\$ 79,842,606</u>	<u>\$ 7,103,784,878</u>	<u>\$ 5,848,865</u>	<u>\$ 1,091,680,798</u>	<u>\$ 65,149,098</u>	<u>\$ 13,602,175</u>

Distribución de la cartera por zonas geográficas y sector económico – La cartera de crédito se encuentra distribuida por las siguientes zonas y sectores económicos al 31 de diciembre de 2019 y 2018, así:

ESPACIO EN BLANCO

31 de Diciembre de 2019

Sector Economico	ANTIOQUIA Y CHOCO	BOGOTA D.C.	CENTRAL	COSTA ATLANTICA	EJE CAFETERO	EXTERIOR	OCCIDENTE	SANTANDERES	SUR-ORIENTE	Total general
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación	\$ 4,632,611	\$ 8,212,027	\$ 480,273	\$ 3,652,147	\$ 1,366,749	\$ -	\$ 2,335,496	\$ 238,283	\$ 337,315	\$ 21,254,902
Actividades de alojamiento y de servicio de comida	21,549,951	46,929,638	14,315,419	43,613,232	10,976,863	-	23,204,870	9,683,824	3,943,429	174,217,225
Actividades de los hogares como empleadores	-	-	127,684	-	-	-	-	667	2,225	130,576
Actividades de servicios administrativos y apoyo	9,351,637	41,277,557	8,948,288	9,244,056	7,499,048	-	12,520,556	7,089,124	910,347	96,840,613
Actividades financieras y de seguros	128,513,811	561,486,831	14,483,202	16,229,827	23,367,897	754,120,817	252,496,152	88,349,061	1,029,752	1,840,077,350
Actividades inmobiliarias	15,134,983	52,551,736	7,591,441	25,050,005	2,905,571	-	13,101,161	3,792,730	72,512	120,200,139
Actividades profesionales, científicas y técnicas	25,659,545	84,302,025	11,310,048	15,166,702	5,701,554	-	21,716,727	9,686,011	2,606,411	176,149,024
Administración pública -defensa; seguridad social	43,366	1,664,324	40,327	100,258	1,428,474	-	83,582	11,938	-	3,372,269
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	15,231,758	19,325,327	14,543,730	31,817,632	8,988,647	-	18,696,908	17,102,276	1,956,281	127,662,560
Asalariados	2,623,595	17,693,390	9,600	-	-	-	-	21,440	-	20,348,025
Atención salud humana y asistencia social	36,460,065	34,506,262	23,430,437	50,020,895	8,568,655	-	39,289,218	18,440,344	2,530,807	213,246,683
Comercio al por mayor-menor; reparación vehículos	170,852,732	348,484,306	149,519,765	153,979,824	61,252,907	152,675,301	183,667,897	138,213,854	51,897,335	1,410,543,921
Construcción	29,918,488	126,725,934	20,404,115	58,361,439	9,769,709	-	25,332,123	20,179,658	3,295,164	293,986,630
Distribución de agua, evacuación y tratamiento de aguas res	-	-	63,299	-	-	-	418,860	-	-	482,159
Enseñanza	8,243,341	18,135,477	13,736,886	5,729,679	2,263,661	-	4,643,376	10,150,365	1,324,640	64,227,426
Explotación de minas y canteras	12,720,310	12,242,658	7,738,141	466,242	35,584	-	250,566	4,490,622	649,084	38,593,207
Industrias manufactureras	427,898,740	319,839,541	113,146,270	75,340,475	106,758,376	208,379,197	182,319,470	76,391,510	6,698,527	1,516,772,105
Información y comunicaciones	25,369,448	245,584,779	6,362,742	25,361,626	1,415,691	-	9,145,341	1,157,414	1,507,960	315,905,001
Organizaciones y órganos extraterritoriales	-	78,729	194,986	2,346	-	-	-	87,684	-	363,746
Otras actividades de servicios	39,753,399	16,799,208	12,409,979	2,789,621	10,504,231	-	87,045,492	2,256,381	2,444,353	174,002,664
Sum. de agua; aguas residua., desechos y desconta.	2,037,876	2,258,728	4,804,470	11,770,808	590,880	-	667,109	1,293,278	448,275	23,871,423
Sum. de electricidad, gas, vapor, aire acondic.	83,620	14,362,126	4,414,759	28,585,154	-	-	72,201,905	614,323	213,772	120,475,659
Transporte y almacenamiento	80,650,638	229,761,413	98,199,022	115,510,500	14,399,672	-	62,446,224	36,379,609	17,644,865	654,991,943
Rentistas de capital personas naturales	137,759	335,263	-	274,757	-	-	-	24,923	1,005,301	1,778,003
Total general	\$ 1,056,867,673	\$ 2,202,557,281	\$ 526,274,885	\$ 673,067,224	\$ 277,794,170	\$ 1,115,175,315	\$ 1,011,583,034	\$ 445,655,321	\$ 100,518,353	\$ 7,409,493,255

BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A.-BANCÓLDEX
Notas a los Estados Financieros Consolidados



31 de Diciembre de 2018

Sector Economico	ANTIOQUIA Y CHOCO	BOGOTA D.C.	CENTRAL	COSTA ATLANTICA	EJE CAFETERO	EXTERIOR	OCCIDENTE	SANTANDERES	SUR-ORIENTE	Total general
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación	\$ 4,397,601	\$ 10,340,226	\$ 1,004,719	\$ 3,711,444	\$ 1,165,112	\$ -	\$ 2,403,453	\$ 266,352	\$ 157,134	\$ 23,446,040
Actividades de alojamiento y de servicio de comida	28,961,112	43,506,109	12,240,466	32,668,356	6,617,599	-	20,546,421	9,709,946	3,999,671	158,249,678
Actividades de los hogares como empleadores	-	-	104,901	2,484	-	-	-	19,047	4,896	131,328
Actividades de servicios administrativos y apoyo	17,835,996	49,983,227	9,256,347	8,230,161	12,432,157	-	15,382,384	5,514,913	683,792	119,318,975
Actividades financieras y de seguros	128,538,757	292,159,616	39,172,168	5,825,355	16,727,082	639,465,356	260,772,327	103,061,923	1,045,119	1,486,767,704
Actividades inmobiliarias	12,421,222	57,546,756	8,101,149	19,228,233	3,590,157	-	12,025,896	5,251,485	117,143	118,282,040
Actividades profesionales, científicas y técnicas	26,180,814	75,490,485	10,630,232	12,323,584	4,546,828	64,817	20,720,541	13,441,517	1,701,268	165,100,086
Administración pública -defensa; seguridad social	78,578	2,923,067	61,981	-	1,699,612	-	-	2,516	-	4,765,754
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	10,638,170	38,299,850	12,496,266	33,390,448	7,600,372	-	19,729,204	3,193,309	2,679,253	128,026,872
Asalariados	2,522,216	17,901,817	4,846	7,503	-	-	-	34,639	10,117	20,481,138
Atención salud humana y asistencia social	40,395,893	39,090,270	11,936,325	51,294,635	17,304,584	-	37,687,400	19,462,169	839,077	218,010,353
Comercio al por mayor-menor; reparación vehículos	219,764,408	431,495,770	138,212,932	147,529,314	75,319,795	94,950,033	186,125,945	144,303,869	35,406,663	1,473,108,729
Construcción	45,745,611	105,400,970	21,499,563	54,795,247	15,058,182	-	25,531,911	29,407,486	2,591,828	300,030,800
Enseñanza	10,654,667	23,682,272	7,761,638	3,023,087	2,827,786	-	5,314,034	6,647,309	412,192	60,322,986
Explotación de minas y canteras	4,363,613	13,273,514	8,214,126	390,097	1,004,184	-	430,675	3,089,515	101,042	30,866,767
Industrias manufactureras	358,472,369	292,288,451	106,943,086	122,128,760	91,824,090	211,196,996	234,265,104	77,217,801	1,758,904	1,496,095,562
Información y comunicaciones	19,146,054	30,925,619	1,672,876	40,713,991	1,029,804	-	7,109,405	2,910,307	314,794	103,822,851
Organizaciones y órganos extraterritoriales	-	14,672	-	-	-	-	-	6,404	-	21,076
Otras actividades de servicios	9,272,049	57,343,569	15,552,031	13,890,716	10,402,650	-	76,374,585	4,682,622	557,370	188,075,593
Sum. de agua; aguas residua., desechos y desconta.	2,156,558	1,870,566	5,436,876	12,930,111	224,932	-	2,413,950	1,528,229	501,200	27,062,422
Sum. de electricidad, gas, vapor, aire acondic.	836,609	285,237,603	19,249	16,529,127	-	-	16,005,231	1,446,846	364,008	320,438,672
Transporte y almacenamiento	74,043,421	218,249,020	81,062,865	164,594,522	14,040,266	-	64,966,560	32,173,153	11,194,579	660,324,387
Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas res	27,605	-	20,128	-	-	-	522,361	-	-	570,094
Rentistas de capital personas naturales	223,716	215,514	-	-	-	-	-	25,742	-	464,972
Total general	\$ 1,016,453,322	\$ 2,087,023,448	\$ 491,404,769	\$ 743,207,175	\$ 283,415,193	\$ 945,677,202	\$ 1,008,327,388	\$ 463,371,358	\$ 64,440,051	\$ 7,103,784,878

Cartera por unidad monetaria

La siguiente es la presentación de la cartera de créditos por unidad monetaria:

31 de diciembre 2019			
Modalidades	Moneda legal	Moneda extranjera	Total
Comercial	\$ 5,426,225,051	\$ 1,965,695,100	\$ 7,391,920,151
Consumo	1,695,381	-	1,695,381
Vivienda	<u>15,877,723</u>	<u>-</u>	<u>15,877,723</u>
Total	<u>\$ 5,443,798,155</u>	<u>\$ 1,965,695,100</u>	<u>\$ 7,409,493,255</u>

31 de diciembre 2018			
Modalidades	Moneda legal	Moneda extranjera	Total
Comercial	\$ 4,900,329,345	\$ 2,185,474,683	\$ 7,085,804,028
Consumo	1,705,291	-	1,705,291
Vivienda	<u>16,275,559</u>	<u>-</u>	<u>16,275,559</u>
Total	<u>\$ 4,918,310,195</u>	<u>\$ 2,185,474,683</u>	<u>\$ 7,103,784,878</u>

Cartera por periodo de maduración

La siguiente es la presentación de la cartera de créditos por periodo de maduración:

31 de diciembre de 2019						
	0 a 1 año	1 a 3 años	3 a 5 años	5 a 10 años	Más de 10 años	Total
Comercial	\$ 2,179,795,366	\$ 2,775,912,751	\$ 1,293,088,662	\$ 1,083,667,017	\$ 59,456,354	\$ 7,391,920,151
Consumo	100,872	422,273	1,172,236	-	-	1,695,381
Vivienda	<u>271,280</u>	<u>489,325</u>	<u>383,277</u>	<u>6,399,104</u>	<u>8,334,735</u>	<u>15,877,723</u>
Total	<u>\$ 2,180,167,519</u>	<u>\$ 2,776,824,350</u>	<u>\$ 1,294,644,176</u>	<u>\$ 1,090,066,122</u>	<u>\$ 67,791,089</u>	<u>\$ 7,409,493,255</u>

31 de diciembre de 2018						
	0 a 1 año	1 a 3 años	3 a 5 años	5 a 10 años	Más de 10 años	Total
Comercial	\$ 1,945,874,395	\$ 2,511,649,993	\$ 1,319,161,447	\$ 1,005,527,101	\$ 303,591,091	\$ 7,085,804,027
Consumo	287,802	565,166	183,202	591,417	77,706	1,705,292
Vivienda	<u>260,001</u>	<u>321,002</u>	<u>266,461</u>	<u>5,731,107</u>	<u>9,696,989</u>	<u>16,275,559</u>
Total	<u>\$ 1,946,422,198</u>	<u>\$ 2,512,536,161</u>	<u>\$ 1,319,611,109</u>	<u>\$ 1,011,849,624</u>	<u>\$ 313,365,786</u>	<u>\$ 7,103,784,878</u>

Cartera por etapas

La siguiente es la presentación de la cartera de créditos por etapas:

31 de diciembre 2019				
	Etapa I	Etapa II	Etapa III	Total
Comercial	\$ 6,798,761,325	\$ 19,927,902	\$ 89,670,770	\$ 6,908,359,997
Consumo	1,430,034	215,969	49,379	1,695,381
Vivienda	13,772,189	1,986,412	119,122	15,877,723
Leasing	422,560,519	32,694,589	28,305,046	483,560,154
	<u>\$ 7,236,524,067</u>	<u>\$ 54,824,871</u>	<u>\$ 118,144,317</u>	<u>\$ 7,409,493,255</u>

31 de diciembre 2018				
	Etapa I	Etapa II	Etapa III	Total
Comercial	\$ 6,481,701,849	\$ 51,925,068	\$ 93,648,573	\$ 6,627,275,490
Consumo	1,414,095	249,296	41,901	1,705,292
Vivienda	14,516,601	1,758,959	-	16,275,560
Leasing	410,220,191	20,292,159	28,016,187	458,528,537
	<u>\$ 6,907,852,736</u>	<u>\$ 74,225,482</u>	<u>\$ 121,706,661</u>	<u>\$ 7,103,784,878</u>

Créditos reestructurados

El detalle de los créditos reestructurados de cartera comercial es el siguiente:

31 de diciembre de 2019					
Comercial	Número de créditos	Saldo capital	Saldo intereses y otros	Deterioro capital	Deterioro intereses y otros
Categoría B	20	315,230	2,713	9,124	129
Categoría C	1	11,543	20	1,136	20
Categoría D	3	805,495	7,976	296,577	7,246
Categoría E	3	<u>6,074,000</u>	<u>137,366</u>	<u>6,074,000</u>	<u>1,659</u>
Total	27	<u>\$ 7,206,268</u>	<u>\$ 148,075</u>	<u>\$ 6,380,837</u>	<u>\$ 9,054</u>

31 de diciembre de 2019					
Consumo	Número de créditos	Saldo capital	Saldo intereses y otros	Deterioro capital	Deterioro intereses y otros
Categoría B	1	<u>\$ 41,606</u>	<u>\$ 568</u>	<u>\$ 41,606</u>	<u>\$ -</u>

31 de diciembre de 2018

<i>Comercial</i>	Número de créditos	Saldo capital	Saldo intereses y otros	Deterioro capital	Deterioro intereses y otros
Categoría A	1	386,042	140	397	-
Categoría B	25	1,862,059	35,823	99,962	473
Categoría C	5	822,669	10,005	39,109	-
Categoría D	2	<u>3,475,822</u>	<u>31,189</u>	<u>2,276,610</u>	<u>5,695</u>
Total	33	<u>\$ 6,546,593</u>	<u>\$ 77,157</u>	<u>\$ 2,416,077</u>	<u>\$ 6,168</u>

Castigos de cartera

El detalle de los castigos de cartera al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

31 de diciembre de 2019

	Capital	Intereses	Costo Amortizado Cartera	Otros conceptos
Comercial	<u>\$ 6,030,144</u>	<u>\$ 127,833</u>	<u>\$ 6,157,977</u>	<u>\$ 894,632</u>

31 de diciembre de 2018

	Capital	Intereses	Costo Amortizado Cartera	Otros conceptos
Comercial	<u>\$ 827,858</u>	<u>\$ 482,728</u>	<u>\$ 1,310,585</u>	<u>\$ 43,374</u>

Los castigos del 2019 corresponden a la Filial Arco Grupo Bancóldex. Los castigos del 2018 corresponden al Banco.

Recuperación de cartera castigada

El detalle de la recuperación de cartera es el siguiente:

	31 Dic.2019	31 Dic.2018
	<u>Recuperación cartera castigada</u>	<u>Recuperación cartera castigada</u>
Comercial	<u>\$ 1,410,902</u>	<u>\$ 2,759,821</u>

Deterioro de cartera de créditos

El siguiente es el detalle del deterioro de la cartera de créditos:

	Comercial	Consumo	Vivienda	Total
Saldo al 31 de diciembre 2017	\$ 71,722,093	\$ -	\$ -	\$ 71,722,093
Gasto	42,712,875	31,425	-	42,744,300
Castigos	(1,353,959)	-	-	(1,353,959)
Recuperación	(25,377,943)	-	-	(25,377,943)
Baja en cuentas	412,726	-	-	412,726
Impacto en ORI por implementación NIIF 9	<u>(9,395,944)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(9,395,944)</u>
Saldo al 31 de diciembre 2018	78,719,848	31,425	-	78,751,273
Gasto	54,136,543	37,182	89,342	54,263,067
Castigos	(6,157,977)	-	-	(6,157,977)
Recuperación	<u>(39,350,736)</u>	<u>(31,425)</u>	<u>-</u>	<u>(39,382,161)</u>
Saldo al 31 de diciembre 2019	<u>\$ 87,347,678</u>	<u>\$ 37,182</u>	<u>\$ 89,342</u>	<u>\$ 87,474,202</u>

El incremento en el monto del deterioro está asociado al incremento de la cartera de créditos.

10. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, NETO

El siguiente es el detalle de las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, neto, al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	31 Dic. 2019	31 Dic. 2018
Comisiones	\$ 2,003,105	\$ 1,349,033
Arrendamientos	26,964	30,094
Cánones de bienes dados en leasing operacional	32,033	3,907
Deudores	7,958	1,360,959
Pagos por cuenta de clientes	5,826,840	5,847,965
Anticipo a contratos y proveedores	4,266,929	4,844,252
A empleados	489,846	600,355
Depósitos en garantía ⁽¹⁾	15,815,478	47,531,127
Liquidación de operaciones de derivados - CRCC ⁽²⁾	18,040,421	18,292,085
Liquidación de operaciones de derivados - OTC	8,292,925	66,750
Gastos reembolsables de Patrimonios Autónomos	156,874	106,763
Operaciones Conjuntas	825,105	5,902,787
Diversas	<u>4,469,783</u>	<u>2,616,011</u>
	60,254,259	88,552,086
Menos deterioro cuentas por cobrar:	<u>(2,833,213)</u>	<u>(2,406,778)</u>
	<u>\$ 57,421,046</u>	<u>\$ 86,145,308</u>

- (1) Representados principalmente en depósitos en garantía de operaciones Forward – OTC de BancólDex con entidades en el exterior.
- (2) En este tipo de operaciones la Cámara de Riesgo Central de Contraparte “CRCC” liquida diariamente y comunica el resultado de la compensación para que las entidades participantes (en este caso el Banco) registren las cuentas por cobrar y/o pagar. Ver la parte pasiva en la Nota 20.

11. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

El siguiente es el detalle de los otros activos no financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	31 Dic. 2019	31 Dic. 2018
Gastos pagados por anticipado	\$ 7,851,747	\$ 8,244,192
Bienes de arte y cultura	33,216	33,216
Maquinaria y equipo por colocar en leasing	5,113,920	4,018,094
Vehículos por colocar en leasing	1,239,227	744,990
Bienes inmuebles por colocar en leasing	4,924,878	1,984,354
Actividades en operaciones conjuntas	17,008	14,640
Impuestos	3,152,640	5,159,443
Otros	<u>1,271,066</u>	<u>324,336</u>
	<u>\$ 25,181,350</u>	<u>\$ 20,523,265</u>

12. ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA, NETO

Los activos mantenidos para la venta comprenden los bienes recibidos en pago, los bienes restituidos y los activos que cuentan con un plan formal de venta en un periodo inferior a un año desde el momento de su adjudicación.

El saldo de los activos no corrientes mantenidos para la venta es el siguiente al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	31 Dic. 2019	31 Dic. 2018
Bienes recibidos en pago		
Bienes muebles	\$ 450,094	\$ 825,834
Bienes inmuebles destinados a vivienda	9,943,728	5,599,062
Bienes inmuebles diferentes de vivienda	<u>22,516,945</u>	<u>20,960,702</u>
	32,910,767	27,385,598
Menos: Deterioro bienes recibidos en pago	<u>(2,597,751)</u>	<u>(341,887)</u>
Total costo revaluado bienes recibidos en pago	<u>\$ 30,313,016</u>	<u>\$ 27,043,711</u>
	31 Dic. 2019	31 Dic. 2018
Bienes restituidos		
Maquinaria y equipo	5,383,376	4,243,181
Vehículos	79,891	1,546,161
Inmuebles	<u>32,292,113</u>	<u>37,729,445</u>
	37,755,380	43,518,787
Menos: Deterioro bienes restituidos	<u>(7,038,916)</u>	<u>(8,084,243)</u>
Total costo revaluado bienes restituidos	<u>\$ 30,716,464</u>	<u>\$ 35,434,544</u>
Activos no corrientes mantenidos para la venta		
Vehiculos	<u>\$ 8,583</u>	<u>\$ 35,039</u>
Total	<u>\$ 61,038,063</u>	<u>\$ 62,513,294</u>

Al 31 de diciembre de 2019, Bancóldex cuenta con 13 bienes recibidos en pago, que corresponden a: 7 bienes inmuebles destinados a vivienda (4 casas y 3 apartamentos) y 6 bienes inmuebles diferentes a vivienda (1 local comercial, 2 lotes, 2 oficinas y 1 bodega). Al 31 de diciembre de 2018, contaba con 13 bienes recibidos en pago, que corresponden a: 1 bien mueble (vehículo), 7 bienes inmuebles destinados a vivienda (4 casas y 3 apartamentos) y 5 bienes inmuebles diferentes a vivienda (1 local comercial, 2 lotes, 1 oficina y 1 bodega).

Durante 2019, Bancóldex adelantó las gestiones necesarias para la realización de la venta de estos bienes, realizó la actualización del avalúo comercial de los inmuebles durante los meses de junio, julio y agosto. Como resultado de esta actualización, se realizó la medición del valor razonable de los bienes, reconociendo un deterioro para los bienes recibidos en pago de \$ 2.193.165 y se realizó medición de los bienes restituidos mediante el cual se disminuyó el deterioro en \$ 1.989.561. Durante 2019 el Banco vendió el vehículo que había recibido como dación en pago en el 2017.

Para la filial Arco Grupo Bancóldex, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, estos bienes representan el 5.4% y 6.2%, respectivamente, del total del activo de la Compañía. La Administración está adelantando las gestiones necesarias para la realización de estos bienes. Sobre los bienes recibidos en pago, la Filial ha practicado durante el 2019, los avalúos correspondientes y se encuentran disponibles para la venta. Existen pólizas de seguros que cubren riesgos de sustracción, incendio, terremoto, asonada, motín, explosión, erupción volcánica, baja tensión, predios, pérdida o daños a oficinas y maquinaria.

Al 31 de diciembre de 2019, se vendieron 9 bienes restituidos y 5 bienes recibidos en dación de pago, los cuales representaron ventas por valor de \$6.458.352 y \$948.223, respectivamente; estas ventas generaron ingreso neto por utilidad en la venta de \$1,032,339 y pérdida por \$77,851, respectivamente, y una recuperación de provisiones por \$1,026,528 y \$190,524, respectivamente.

13. PROPIEDADES Y EQUIPO, NETO

El siguiente es el detalle de las propiedades y equipo, neto, al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

Costo de las propiedades y equipo

	Terreno y Edificios	Maquinaria, Enseres y accesorios y Equipo de Oficina	Vehículos de Transporte	Equipos Informatico y de Redes y comunicaciones	Total
<u>Costo</u>					
Saldo al 31 de diciembre de 2017	\$ 58,128,168	\$ 8,399,754	\$ 919,817	\$ 6,706,919	\$ 74,154,658
Revaluación	(2,464,046)	-	-	-	(2,464,046)
Adquisiciones	-	244,781	162,056	438,867	845,704
Bajas	-	(407)	(83,000)	(38,511)	(121,918)
Traslado	-	-	(575,120)	-	(575,120)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	55,664,122	8,644,128	423,753	7,107,275	71,839,278
Revaluación	11,181	-	-	-	11,181
Adquisiciones	-	255,616	-	256,170	511,786
Bajas	-	(217,186)	-	(48,552)	(265,738)
Ventas	-	-	-	(17,229)	(17,229)
Traslado	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2019	<u>\$ 55,675,303</u>	<u>\$ 8,682,558</u>	<u>\$ 423,753</u>	<u>\$ 7,297,664</u>	<u>\$ 72,079,278</u>

Depreciación acumulada de las propiedades y equipo

	Terreno y Edificios	Maquinaria, Enseres y accesorios y Equipo de Oficina	Vehículos de Transporte	Equipos Informatico y de Redes y comunicaciones	Total
Depreciación acumulada					
Saldo al 31 de diciembre de 2017	(2,143,465)	(4,834,983)	(815,546)	(5,233,449)	(13,027,443)
Depreciación	(944,677)	(526,828)	(72,820)	(770,407)	(2,314,732)
Bajas	-	407	63,269	36,523	100,199
Traslado	-	-	576,603	-	576,603
Revaluación	470,496	-	-	-	470,496
Saldo al 31 de diciembre de 2018	(2,617,646)	(5,361,404)	(248,494)	(5,967,333)	(14,194,877)
Depreciación	(946,407)	(513,548)	(65,408)	(569,803)	(2,095,166)
Bajas	-	199,282	-	64,615	263,897
Saldo al 31 de diciembre de 2019	<u>\$ (3,564,053)</u>	<u>\$ (5,675,670)</u>	<u>\$ (313,902)</u>	<u>\$ (6,472,521)</u>	<u>\$ (16,026,146)</u>

Valor neto en libros de las propiedades y equipo

	Terreno y Edificios	Maquinaria, Enseres y accesorios y Equipo de Oficina	Vehículos de Transporte	Equipos Informatico y de Redes y comunicaciones	Total
Operaciones Conjuntas 2018 (1)					
Costo	-	288,970	-	-	288,970
Depreciación	-	(287,451)	-	-	(287,451)
Operaciones Coniuntas 2019 (1)					
Costo	-	97,290	-	-	97,290
Depreciación	-	(83,732)	-	-	(83,732)
Valor neto en libros					
Saldo al 31 de diciembre de 2018	<u>\$ 53,046,476</u>	<u>\$ 3,284,243</u>	<u>\$ 175,259</u>	<u>\$ 1,139,942</u>	<u>\$ 57,645,920</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2019	<u>\$ 52,111,250</u>	<u>\$ 3,020,446</u>	<u>\$ 109,851</u>	<u>\$ 825,143</u>	<u>\$ 56,066,690</u>

A continuación, se describen los principales movimientos que se registraron en 2019:

Maquinaria - El movimiento que se presenta en la cuenta, se debe principalmente a las compras efectuadas durante el ejercicio y las bajas de activos por obsolescencia los cuales se encontraban medidos al modelo del costo.

Equipo informático y de redes y comunicaciones - Incluye las compras y/o desembolsos capitalizables que cumplen el criterio de reconocimiento de los elementos de propiedades y equipo.

Revaluación de terrenos y edificios – En la filial Fiducoldex se realizaron avalúos en donde el valor razonable de las propiedades se determinó utilizando el método de valores de mercado comparables. Esto significa que las valuaciones realizadas por el valuador se basaron en precios de cotización en mercados activos, ajustados por las diferencias en la naturaleza, ubicación y/o condición de cada propiedad en particular. Se realizó un ajuste por \$11.181 correspondiente al avalúo realizado a la bodega durante 2018, la cual se presentó por el cálculo realizado por el índice de reexpresión donde se tomó el valor incluyendo el terreno por no ser una partida material se realizó el ajuste en esta vigencia.

Deterioro de propiedades, planta y equipo – Se indica que por cada fecha comparativa de presentación de los actuales estados financieros, no se identificaron indicios de deterioro, así mismo, el las Entidades no han percibido indicadores internos o externos que reflejen una medida significativa de deterioro de los activos fijos representados en bienes muebles e inmuebles; por lo cual los valores representados en los estados financieros corresponden por ende, a la medida del costo ajustado a la proyección del término de la vida útil esperada, para cada grupo de activos representado en edificaciones, maquinaria, enseres y accesorios, entre otros, clasificados como propiedades y equipo.

A continuación, se describen los principales movimientos que se registraron en 2018:

Maquinaria - El movimiento que se presenta en la cuenta, se debe principalmente a las compras efectuadas durante el ejercicio y las bajas de activos por obsolescencia los cuales se encontraban medidos al modelo del costo y depreciados al 100%.

Equipo de oficina - El movimiento que se presenta en la cuenta, se debe principalmente a las compras efectuadas durante el ejercicio.

Vehículos de transporte – El movimiento corresponde al traslado de nueve vehículos que fueron reconocidos por el Banco como no corrientes mantenidos para la venta; durante el ejercicio se materializó la venta de siete de ellos y se espera concretar la venta de los vehículos restantes, dentro del año siguiente a la fecha de clasificación al nuevo grupo.

Al 31 de diciembre del año 2019 y 2018, no existen restricciones sobre las propiedades y equipo, y se encontraban debidamente amparadas, para lo cual tiene cubrimientos por el riesgo por pólizas de seguro.

14. PROPIEDADES Y EQUIPO EN ARRENDAMIENTO OPERATIVO

El detalle de los bienes dados en leasing operativo es el siguiente:

	Maquinaria	Inmuebles	Total
<u>Costo</u>			
Saldo al 31 de diciembre de 2017	\$ 643,582	\$ 9,446,810	\$ 10,090,392
Revaluación	-	229,324	229,324
Ventas ⁽¹⁾	-	(2,777,866)	(2,777,866)
Traslado	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2018	643,582	6,898,268	7,541,850
Revaluación	-	(1,350,530)	(1,350,530)
Adquisiciones	-	4,119,548	4,119,548
Bajas ⁽²⁾	(643,582)	-	(643,582)
Traslado	-	(1,947,104)	(1,947,104)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	\$ -	\$ 7,720,182	\$ 7,720,182
<u>Depreciación acumulada</u>			
	Maquinaria	Inmuebles	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2017	\$ (637,146)	\$ (199,209)	\$ (836,355)
Depreciación	(6,436)	(88,683)	(95,119)
Ventas	-	130,665	130,665
Saldo al 31 de diciembre de 2018	(643,582)	(157,227)	(800,809)
Depreciación	-	(76,426)	(76,426)
Deterioro	-	(789,164)	(789,164)
Bajas	643,582	-	643,582
Traslado	-	21,431	21,431
Saldo al 31 de diciembre de 2019	\$ -	\$ (1,001,386)	\$ (1,001,386)
<u>Valor neto en libros</u>			
Saldo al 31 de diciembre de 2018	\$ -	\$ 6,741,041	\$ 6,741,041
Saldo al 31 de diciembre de 2019	\$ -	\$ 6,718,796	\$ 6,718,796

- (1) Al 31 de diciembre de 2018, en la Filial Arco Grupo Bancóldex se vendieron 2 inmuebles que se encontraban bajo la modalidad de leasing operativo, la venta de dichos bienes ascendió a \$ 2.727.000, generando ingresos por utilidad en la venta de \$ 79.800 y un efecto neto en el ORI por valor de \$ (1.667.352).

- (2) En el año 2019, en la Filial Arco Grupo Bancóldex, según Acta de Junta Directiva 338 de octubre de 2019, se autorizó el castigo de maquinaria entregado en arrendamiento operativo por \$643.582.

Arco Grupo Bancoldex ha mantenido medidas necesarias para la conservación y protección de las propiedades, equipos y los bienes dados en leasing operativo. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 existen pólizas de seguros que cubren riesgos de sustracción, incendio, terremoto, asonada, motín, explosión, erupción volcánica, baja tensión, predios, pérdida o daños a oficinas y vehículos. La Compañía tiene avalúos de 2018 y 2017 para la propiedad, planta y equipo y los activos dados en leasing operativo.

La depreciación de bienes en leasing operativo cargada a gastos de los años que terminaron al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es de \$ 76.426 y \$ 95.119, respectivamente.

La clasificación y calificación de las cuentas por cobrar, arrendamiento de bienes dados en leasing operativo, pago por cuenta de clientes y otras al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

	31 de diciembre 2019			
	Valor presente activos en leasing	Cánones y otros conceptos	Provisión valor presente	Provisión cánones y otros
A - Normal	\$ 2.233.937	\$ 118	\$ -	\$ (83)
B - Aceptable	3.360.256	2.413	(789.164)	(803)
D - Significativo	<u>1.913.767</u>	<u>38.098</u>	<u>-</u>	<u>(39.190)</u>
	<u>\$ 7.507.960</u>	<u>\$ 40.629</u>	<u>\$ (789.164)</u>	<u>\$ (40.076)</u>

	31 de diciembre 2018			
	Valor presente activos en leasing	Cánones y otros conceptos	Provisión valor presente	Provisión cánones y otros
A - Normal	\$ 6.741.041	\$ 3.907	\$ -	\$ (49)
	<u>\$ 6.741.041</u>	<u>\$ 3.907</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ (49)</u>

15. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

El siguiente es el detalle de propiedades de inversión al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	31 Dic. 2019	31 Dic. 2018
	Edificios y Terrenos	Edificios y Terrenos
Costo	\$ 210,655	\$ 210,655
Revaluación	<u>6,202,589</u>	<u>6,202,589</u>
Total	<u>\$ 6,413,244</u>	<u>\$ 6,413,244</u>

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no se registró movimiento que afectará el costo y/o la depreciación de las propiedades de inversión.

El Banco realizó la revisión del deterioro para evaluar si los activos han sufrido cambios generados por factores internos y externos (mercado, obsolescencia, ambiente legal de operación, entre otros) y como resultado de este análisis se determinó que no se tiene evidencia de deterioro ni indicios de deterioro en los factores antes mencionados, por lo tanto, de acuerdo con lo estipulado en la política contable, la Administración tiene previsto realizar en el 2020 el avalúo técnico de las oficinas, teniendo en cuenta que la última medición del valor razonable de esta propiedad fue realizada en diciembre de 2017, por TINSA Colombia Ltda., una firma de carácter independiente que tiene la capacidad y experiencia en la realización de valoraciones en los sitios y tipos de activos que fueron valorados. No existen restricciones sobre la disposición o ingresos en la realización de las propiedades de inversión.

A continuación, se detallan los importes reconocidos en los ingresos y gastos al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	31 Dic. 2019	31 Dic. 2018
Ingresos por arrendamientos	\$ 770,879	\$ 744,989
Gastos Directos	<u>(55,541)</u>	<u>(47,883)</u>
Total	<u>\$ 715,338</u>	<u>\$ 697,106</u>

16. ACTIVOS POR DERECHO EN USO

El siguiente es el detalle de los arrendamientos financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	Equipo de cómputo	Vehiculos	Maquinaria y equipo	Inmuebles	Total
Costo					
Saldo al 31 de diciembre de 2017	1,411,471	155,900	-	-	1,567,371
Adquisiciones	997,746	636,000	188,816	-	1,822,562
Bajas	<u>(426,758)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(426,758)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2018	<u>1,982,459</u>	<u>791,900</u>	<u>188,816</u>	<u>-</u>	<u>2,963,175</u>
Adquisiciones	917,202	169,990	-	5,649,284	6,736,476
Bajas	(112,652)	(155,900)	-	(30,397)	(298,949)
Eliminación operación recíproca	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(2,781,634)</u>	<u>(2,781,634)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2019	<u>\$ 2,787,009</u>	<u>\$ 805,990</u>	<u>\$ 188,816</u>	<u>\$ 2,837,253</u>	<u>\$ 6,619,068</u>

	Equipo de cómputo	Vehiculos	Maquinaria y equipo	Inmuebles	Total
<u>Amortización acumulada</u>					
Saldo al 31 de diciembre de 2017	451,620	6,062	-	-	457,682
Gasto por amortización	483,782	148,777	5,245	-	637,804
Bajas	<u>(426,758)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(426,758)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2018	<u>508,644</u>	<u>154,839</u>	<u>5,245</u>	<u>-</u>	<u>(26,680)</u>
Gasto por amortización	999,560	150,727	62,939	1,316,921	2,530,147
Bajas	(112,652)	(39,529)	-	(30,397)	(182,578)
Eliminación operación recíproca	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(695,408)</u>	<u>(695,408)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2019	<u>\$ 1,395,552</u>	<u>\$ 266,037</u>	<u>\$ 68,184</u>	<u>\$ 591,116</u>	<u>\$ 2,320,888</u>
<u>Valor neto en libros</u>					
Al 31 de diciembre de 2018	<u>\$ 1,473,815</u>	<u>\$ 637,061</u>	<u>\$ 183,571</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 2,294,447</u>
Al 31 de diciembre de 2019	<u>\$ 1,391,457</u>	<u>\$ 539,953</u>	<u>\$ 120,632</u>	<u>\$ 2,246,137</u>	<u>\$ 4,298,179</u>

Corresponde a los contratos clasificados como arrendamientos financieros por Bancóldex y sus subsidiarias, los cuales se reconocen al comienzo del arrendamiento y se incluyen en el balance como propiedades y equipo de uso propio y se contabilizan inicialmente en el activo y en el pasivo simultáneamente por un valor igual al valor razonable del bien recibido en arrendamiento o bien por el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento, si éste fuera menor.

17. ACTIVOS INTANGIBLES

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el saldo de esta cuenta se descompone así:

	Licencias	Programas informáticos	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2017	\$ 1,841,206	\$ 9,646,854	\$ 11,488,060
Adquisiciones / adiciones	1,845,862	2,112,326	3,958,188
Bajas	-	(50,187)	(50,187)
Traslados ⁽¹⁾	1,642,287	(1,642,287)	-
Gasto por amortización	<u>(1,598,242)</u>	<u>(1,000,862)</u>	<u>(2,599,104)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2018	<u>\$ 3,731,113</u>	<u>\$ 9,065,844</u>	<u>\$ 12,796,957</u>
Adquisiciones / adiciones	1,318,610	1,008,709	2,327,319
Bajas	(61,705)	-	(61,705)
Gasto por amortización	<u>(2,181,059)</u>	<u>(1,292,568)</u>	<u>(3,473,627)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2019	<u>\$ 2,806,959</u>	<u>\$ 8,781,985</u>	<u>\$ 11,588,944</u>

- (1) El traslado del grupo de programas y aplicaciones informáticas a licencias corresponde a la activación del software utilizado para el desarrollo del proyecto cuenta de ahorros en Bancóldex, el cual entro a producción el 14 de diciembre de 2018.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 las Entidades no poseen activos intangibles con titularidad restringida.

18. PASIVOS POR INSTRUMENTOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO

El siguiente es el detalle de los instrumentos financieros a costo amortizado, al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	31 Dic. 2019	31 Dic. 2018
<i>Certificados de Depósito a Término</i>		
Emitidos menos de 6 meses	\$ 109,079,648	\$ 143,042,777
Emitidos igual 6 y menor 12 meses	102,729,578	165,123,866
Emitidos igual 12 y menor 18 meses	224,474,511	202,408,766
Emitidos igual o superior 18 meses	<u>1,893,245,354</u>	<u>1,725,860,426</u>
	<u>2,329,529,091</u>	<u>2,236,435,835</u>
Depósitos en cuenta corriente	-	-
Depósitos de ahorro ⁽¹⁾	181,205,304	-
Depósitos especiales de garantía	71,231,692	81,599,341
Fondos interbancarios comprados ⁽²⁾	146,820,485	-
Operaciones simultáneas ⁽³⁾	16,356,385	12,202,706
Bonos ordinarios igual o superior a 18 meses ⁽⁴⁾	<u>1,245,103,276</u>	<u>1,507,871,517</u>
	<u>1,660,717,142</u>	<u>1,601,673,564</u>
	<u>\$ 3,990,246,233</u>	<u>\$ 3,838,109,399</u>

- (1) Con el fin de lograr una mejor mezcla del costo de fondos y diversificar los instrumentos de fondeo de Bancóldex, durante el primer trimestre de 2019, el Banco puso en producción el producto de Cuenta de Ahorros; los recursos captados en este nuevo instrumento permitieron sustituir CDTS que implican mayor plazo y costo financiero. La cuenta de ahorros Bancóldex tiene como mercado objetivo el segmento institucional compuesto de forma principal por Fondos de Pensiones, Fiduciarias y Aseguradoras.

(2) El detalle de los fondos interbancarios comprados es:

	31 Dic. 2019				31 Dic. 2018			
	Tasa de Interes (%)	Plazo Negociación Días	Valor USD	Valor	Tasa de Interes (%)	Plazo Negociación Días	Valor USD	Valor
Moneda Legal								
<i>Interbancarios</i>								
Bancos	4.11	9	-	\$ 55,022,841	-	-	-	\$ -
Moneda Extranjera								
<i>Overnight</i>								
Bancos	1.85	14	28,012	91,797,644	-	-	-	-
			<u>28,012</u>	<u>\$ 146,820,485</u>			<u>-</u>	<u>\$ -</u>

(3) El detalle de las operaciones simultáneas es:

	31 Dic. 2019			31 Dic. 2018		
	Tasa de Interes (%)	Plazo Negociación Días	Valor	Tasa de Interes (%)	Plazo Negociación Días	Valor
Moneda Legal						
<i>Simultáneas</i>						
Otras entidades financieras	4.25	3	\$ 16,356,385	4.25	7	\$ 12,202,706
			<u>\$ 16,356,385</u>			<u>\$ 12,202,706</u>

(4) Las condiciones de los bonos son las siguientes:

Emisión	Monto de la Emisión	Lotes	Fecha de Colocación	Fecha de Emisión	Fecha de Vencimiento (*)	Tasa de Interés
Novena emision	\$ 261,110,000	Lote 1	06-sep-12	06-sep-12	06-sep-19	Indexadas a IPC
	<u>238,890,000</u>	Lote 1	06-sep-12	06-sep-12	06-sep-22	Indexadas a IPC
	500,000,000					
<i>Monto Autorizado</i>	3,000,000,000					
Primera Emisión	200,000,000	Bonos Verdes	09-ago-17	09-ago-17	09-ago-22	Tasa Fija
Segunda Emisión	400,000,000	Bonos Sociales	24-may-18	25-may-18	09-ago-22	Indexadas a IBR
			24-may-18	25-may-18	24-may-21	Tasa Fija
			24-may-18	25-may-18	24-may-23	Indexadas a IPC
Tercera Emisión	<u>400,000,000</u>	Bonos Naranja	29-nov-18	29-nov-18	29-nov-21	Indexadas a IBR
			29-nov-18	29-nov-18	24-may-21	Tasa Fija
<i>Monto utilizado</i>	1,000,000,000					
Total Emisiones	<u>\$ 1,500,000,000</u>					

(*) Corresponde a la última fecha de vencimiento de los lotes de cada emisión.

- Emisión de Bonos Verdes: en agosto de 2017, Bancóldex efectuó con gran éxito su primera emisión de Bonos Verdes a través de la Bolsa de Valores de Colombia por un valor de \$200 mil millones y plazo de 5 años, obteniendo demandas por 2,55 el valor emitido y una tasa de corte de 7.10% EA.

Esta emisión se constituye en la primera emisión de este tipo que se realiza en el mercado público de valores colombiano, que busca canalizar recursos del mercado de capitales y direccionarlos exclusivamente a proyectos del sector empresarial que generan beneficios ambientales, entre ellos, la optimización en el uso de recursos naturales, el aprovechamiento y correcto manejo de residuos del proceso productivo, el consumo cada vez más eficiente de energéticos y la incorporación de prácticas sostenibles que incluyen el reemplazo de tecnologías ineficientes o basadas en combustibles fósiles por tecnologías limpias, en todos los sectores económicos. Esta emisión conto con la cooperación técnica del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y de la Secretaría de Estado para Asuntos Económicos de Suiza (SECO).

- Emisión de Bonos Sociales: en mayo de 2018, Bancóldex efectuó con gran éxito su primera emisión de Bonos Sociales a través de la Bolsa de Valores de Colombia por un valor de \$400 mil millones y plazo de 3 y 5 años, obteniendo demandas por 4,17 el valor emitido y unas tasas de corte de IBR+1.15% y T.F. 6.05% para 3 años; e IPC+2.85% para 5 años.

Esta emisión se constituye en la primera emisión de este tipo que se realiza en el mercado público de valores colombiano y contempla como objetivo principal promover la Inclusión Financiera a las Micro y Pequeñas Empresas, enfocándose en el financiamiento a: empresas rurales, a mujeres dueñas de empresas y a víctimas del conflicto armados dueñas de empresas. Estos proyectos contribuyen significativamente al desarrollo social en Colombia, principalmente al cumplir objetivos como generar ingreso e incrementar el empleo, reducir la inequidad de ingreso, promover la inclusión financiera, y promover la integración y generar de empleo en los grupos vulnerables a exclusión social. Esta emisión conto con la cooperación técnica del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y de la Secretaría de Estado para Asuntos Económicos de Suiza (SECO).

- Emisión de Bonos Naranja: en noviembre de 2018, Bancóldex realizó de manera exitosa la primera emisión de Bonos Naranja en el mundo a través de la Bolsa de Valores de Colombia por un valor de \$400 mil millones y plazo de 2 y 3 años, obteniendo demandas por 2,89 el valor emitido y unas tasas de corte de IBR+0.92% e IPC+2.20% respectivamente.

Esta emisión es la primera emisión de este tipo que se realiza en el mercado público de valores colombiano y en el mundo, y está alineada con la estrategia naranja de Bancóldex, siguiendo su directriz de impulsar el crecimiento empresarial que busca generar valor a través de modelos económicos sostenibles para empresas del sector cultural y creativo, así como, generar a estas empresas colombianas oportunidades de incursionar en nuevos mercados, aumentando los estándares de productividad y competitividad. Los proyectos que se financien o refinancien con los recursos de este Bono Naranja permitirán apoyar los esfuerzos que realiza el Gobierno Nacional para promover el crecimiento de la industria creativa y cultural. La financiación busca ayudar al acceso de este tipo de empresas al crédito formal, diversificando sus fuentes de recursos y mejorando sus perspectivas de

inversión. Importante mencionar que los Bonos Naranja contribuyen con el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030.

19. CRÉDITOS DE BANCOS Y OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS

19.1. Créditos de bancos: Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el saldo de esta cuenta se descompone así:

	31 Dic. 2019	31 Dic. 2018
<i>Moneda legal</i>		
Créditos de bancos y otras obligaciones financieras		
Créditos	\$ 67,554,475	\$ 38,109,246
Finagro	13,483,875	6,598,566
Findeter	989,953	-
Banco Interamericano de Desarrollo	<u>315,072,461</u>	<u>-</u>
	<u>397,100,764</u>	<u>44,707,812</u>
<i>Moneda Extranjera</i>		
Créditos de bancos y otras obligaciones financieras		
Aceptaciones	-	1,353,001
Bancos exterior		
Créditos	443,653,928	533,737,789
Organismos internacionales	102,912,475	131,083,839
Banco Interamericano de Desarrollo	1,469,076,454	1,850,078,319
Corporación Andina de Fomento	<u>822,592,253</u>	<u>687,131,029</u>
	<u>2,838,235,110</u>	<u>3,203,383,977</u>
	<u>\$ 3,235,335,874</u>	<u>\$ 3,248,091,789</u>

El detalle de los créditos de bancos es el siguiente:

	31 Dic. 2019			31 Dic. 2018		
	Tasa Int. (%)	Valor USD (miles)	Valor Pesos	Tasa Int. (%)	Valor USD (miles)	Valor Pesos
<i>Moneda Extranjera</i>						
Corto plazo						
Toronto Dominion Bank Canada	2.34	51,902	\$ 170,088,866	3.23	21,943	\$ 71,308,865
The Bank Of Nova Scotia Canada	2.00	9,087	29,780,576	3.18	17,627	57,284,893
Citibank USA	2.35	14,941	48,964,373	-	-	-
Sumitomo Mitsui Banking Corp U	2.34	29,422	96,420,412	3.19	18,663	60,651,444
Banco Latinoamericano de Exportaciones Bladex	2.38	20,082	65,810,837	4.29	40,337	131,083,839
Bank of Montreal Canada	-	-	-	2.94	10,441	33,932,156
Banco del Estado de Chile	-	-	-	3.10	60,521	196,677,255
Wells Fargo Bank NA USA	<u>2.62</u>	<u>30,026</u>	<u>98,399,702</u>	<u>3.78</u>	<u>35,044</u>	<u>113,883,176</u>
	2.38	155,460	509,464,765	3.47	204,576	664,821,628

	31 Dic. 2019			31 Dic. 2018		
	Tasa Int. (%)	Valor USD (miles)	Valor Pesos	Tasa Int. (%)	Valor USD (miles)	Valor Pesos
Mediano plazo						
Corporación Andina de Fomento CAF Venezuela	3.76	43,029	141,011,501	4.74	50,222	163,208,302
Instituto de Crédito Oficial del Reino de España	<u>2.44</u>	<u>11,321</u>	<u>37,101,638</u>	<u>0.00</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
	3.49	54,350	178,113,139	4.74	50,222	163,208,302
Largo plazo						
Interamerican Development Bank Usa	2.73	448,280	1,469,076,454	3.13	569,299	1,850,078,319
Corporación Andina de Fomento CAF Venezuela	<u>2.31</u>	<u>207,980</u>	<u>681,580,752</u>	<u>3.10</u>	<u>161,219</u>	<u>523,922,729</u>
	2.60	656,260	2,150,657,206	3.13	730,518	2,374,001,047
<i>Total Moneda Extranjera</i>	<u>2.61</u>	<u>866,071</u>	<u>\$ 2,838,235,110</u>	<u>3.28</u>	<u>985,316</u>	<u>\$ 3,202,030,977</u>
<i>Moneda Legal</i>						
Corto plazo						
Banco de Bogotá	6.34	-	21,370,006	7.06	-	23,036,615
Bancolombia	6.27	-	17,351,722	6.39	-	15,072,631
Banco de Occidente	6.24	-	19,653,736	-	-	-
Banco Itaú	6.22	-	9,179,011	-	-	-
Findeter	7.69	-	989,953	-	-	-
Finagro	<u>6.09</u>	-	<u>13,483,875</u>	<u>6.26</u>	-	<u>6,598,566</u>
	6.26	-	82,028,303	6.72	-	44,707,812
Mediano plazo						
Interamerican Development Bank USA	<u>5.27</u>	-	<u>315,072,461</u>	-	-	-
<i>Total Moneda Legal</i>	<u>5.48</u>	<u>0</u>	<u>\$ 397,100,764</u>	<u>6.72</u>	<u>0</u>	<u>\$ 44,707,812</u>
<i>Total Créditos</i>		<u>866,071</u>	<u>\$ 3,235,335,874</u>		<u>985,316</u>	<u>\$ 3,246,738,789</u>
Corto Plazo	2.38	155,460	591,493,068	3.47	204,576	709,529,440
Mediano Plazo	4.63	54,350	493,185,600	4.74	50,222	163,208,302
Largo Plazo	2.31	<u>656,260</u>	<u>2,150,657,206</u>	3.10	<u>730,518</u>	<u>2,374,001,047</u>
		<u>866,071</u>	<u>\$ 3,235,335,874</u>		<u>985,316</u>	<u>\$ 3,246,738,789</u>

El siguiente es el resumen de los créditos de bancos por fechas de vencimiento al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

31 de Diciembre de 2019							
Hasta 3 meses	Más de 3 meses y no más de 1 año		Más de 1 año			Total	
Más de 1 mes y no más de 3 meses	Más de 3 meses y no más de 6 meses	Más de 6 meses y no más de 1 año	Entre 1 y 3 años	Más de 3 años y no más de 5 años	Más de 5 años		
Créditos de bancos y otras obligaciones financieras							
Bancos del exterior	\$ 206,556,270	\$ 194,375,996	\$ 42,721,663	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 443,653,929
Bancos nacionales	18,083,188	63,945,115	-	-	-	-	82,028,303
Corporación Andina de Fomento	352,668,443	328,912,309	-	141,011,501	-	-	822,592,253
Banco Interamericano de Desarrollo	-	-	-	-	315,072,461	1,469,076,453	1,784,148,914
Organismos internacionales	65,810,837	-	-	-	37,101,638	-	102,912,475
	<u>\$ 643,118,738</u>	<u>\$ 587,233,420</u>	<u>\$ 42,721,663</u>	<u>\$ 141,011,501</u>	<u>\$ 352,174,099</u>	<u>\$ 1,469,076,453</u>	<u>\$ 3,235,335,874</u>

31 de Diciembre de 2018							
Hasta 3 meses	Más de 3 meses y no más de 1 año		Más de 1 año			Total	
Más de 1 mes y no más de 3 meses	Más de 3 meses y no más de 6 meses	Más de 6 meses y no más de 1 año	Entre 1 y 3 años	Más de 3 años y no más de 5 años	Más de 5 años		
Créditos de bancos y otras obligaciones financieras							
Bancos del exterior	\$ 226,749,896	\$ 193,104,716	\$ 113,883,176	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 533,737,788
Bancos Nacionales	13,594,801	31,113,011	-	-	-	-	44,707,812
Corporación Andina de Fomento	360,637,638	163,285,091	-	-	163,208,302	-	687,131,031
Banco Interamericano de Desarrollo	-	-	-	-	-	1,850,078,319	1,850,078,319
Organismos internacionales	-	-	-	131,083,839	-	-	131,083,839
	<u>\$ 600,982,335</u>	<u>\$ 387,502,818</u>	<u>\$ 113,883,176</u>	<u>\$ 131,083,839</u>	<u>\$ 163,208,302</u>	<u>\$ 1,850,078,319</u>	<u>\$ 3,246,738,789</u>

19.2. Contratos de arrendamiento financiero: Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de esta cuenta se descompone así:

	31 Dic. 2019	31 Dic. 2018
Equipos en arrendamiento financiero		
Saldo inicial	\$ 1,888,650	\$ 1,213,510
Adiciones	5,339,462	1,987,562
Causación intereses	517,275	312,384
Menos Pagos	(3,240,525)	(1,130,089)
Eliminaciones	192	(535,503)
Reexpresión	<u>(1,141,625)</u>	<u>40,786</u>
Saldo final	<u>\$ 3,363,429</u>	<u>\$ 1,888,650</u>

En Bancóldex, los contratos de equipo de cómputo están suscritos principalmente con las firmas Prointech Holding SAS e IBM de Colombia, los contratos de los siete vehículos fueron suscritos con ARCO Grupo Bancóldex y el contrato de Maquinaria y Equipo fue suscrito con la firma Datecsa S.A.

Para la filial Fiducoldex, corresponde al Contrato de Leasing Financiero No 101-1000-49848 del 18 de mayo de 2018 suscrito entre Arco Grupo Bancóldex S.A. y Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior (Fiducoldex) por un valor de \$ 165.000 correspondiente a un campero wago marca Toyota

En diciembre de 2018 se canceló, con opción de compra, de los computadores con la última cuota del contrato No. 015428 del 18 de diciembre de 2015 suscrito con el BBVA.

Para la filial Arco Grupo Bancóldex, corresponde al Contrato de arrendamiento de una oficina en la ciudad de Medellín, contrato anual prorrogable, una bodega y dos servidores en la ciudad de Bogotá.

20. CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El siguiente es el detalle de las cuentas por pagar, al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	31 Dic. 2019	31 Dic. 2018
Comisiones y honorarios	\$ 554,374	\$ 375,172
Costos y gastos por pagar	31,002	120,370
Dividendos	2,334,891	2,277,512
Arrendamientos	14,831	37,413
Prometientes Compradores	2,250	-
Contribuciones sobre transacciones	625	33,464
Proveedores	5,655,381	6,002,612
Retenciones y aportes laborales	6,068,935	5,990,759
Seguros	1,127,280	1,036,589
Cuentas por pagar en operaciones conjuntas	282,373	2,123,363
Liquidación contratos a futuro CRCC ⁽¹⁾	18,088,080	19,532,263
Cuentas por pagar otras a empleados	146	638
Cuentas por pagar VPN Premio no utilizado ⁽²⁾	1,070,704	1,678,345
Por pagar Convenio PTP ⁽³⁾	620,196	620,196
Por pagar Convenio 392 MINCIT ⁽⁴⁾	2,166,286	3,926,000
Por pagar en Moneda Extranjera ⁽⁵⁾	7,203,151	677,427
Diversas	779,466	2,096,057
	<u>\$ 45,999,971</u>	<u>\$ 46,528,180</u>

(1) En este tipo de operaciones la Cámara de Riesgo Central de Contraparte "CRCC" liquida diariamente y comunica el resultado de la compensación para que las entidades participantes (en

este caso Bancóldex) registren las cuentas por cobrar y/o pagar. Ver la parte activa en la Nota 10.

- (2) Corresponde al valor de los recursos no utilizados por los beneficiarios de los préstamos de las líneas de crédito creadas por Bancóldex con el mecanismo de beneficio en la reducción de tasa del préstamo; y se presenta en el momento en que el cliente prepaga o cancela por vencimiento final la totalidad de la obligación con el Banco y en ningún momento solicito este beneficio. Estos recursos no solicitados se devuelven al aportante del convenio que dio los recursos para este tipo de operaciones.
- (3) En virtud del Convenio Marco Interadministrativo 375, suscrito entre Bancóldex y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, se recibió transferencia a través de la Resolución 1946 del 27 de Octubre de 2016, por un valor de \$1.500.000 provenientes del apoyo presupuestario del Departamento Nacional de Planeación - DNP, con destino al PROGRAMA DE TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA – PTP (hoy Colombia Productiva) con el objeto de contratar el desarrollo de la segunda etapa del Atlas de Complejidad Económica para Colombia (DATLAS 2.0), a fin de potenciar y enriquecer la herramienta, permitiendo la alineación de la información que esta provee con la nueva estrategia del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. De estos recursos se han ejecutado \$879.804. Para el remanente de recursos, en conjunto con el PTP, el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y el DNP se está validando hacia que iniciativas de fortalecimiento y actualización del DATLAS se van a orientar.
- (4) El 27 de octubre de 2017 se suscribió el Convenio 392, entre Bancóldex y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, cuyo objeto es el de implementar servicios no financieros representados en programas de consultoría, entrenamiento, asesoría especializada, formación, estructuración de proyectos y generación de información y conocimiento de valor para la toma de decisiones de las empresas y de las organizaciones que promueven la competitividad con el fin de promover el fortalecimiento del tejido empresarial del país y sus regiones. El 22 de marzo de 2018, el Banco recibió \$5.023.000. Con estos recursos se están desarrollando 13 iniciativas/programas, los cuales se terminarán de ejecutar a 31 de marzo de 2020.
- (5) Se revelan como cuentas por pagar en moneda extranjera en Bancóldex la liquidación final de los NDF (Non-Deliverable Forward) realizados con contrapartes del exterior (Offshore) y otros cobros financieros de corresponsales, derivados de operaciones de garantías emitidas.

21. BENEFICIOS A EMPLEADOS

El siguiente es el detalle de los saldos por beneficios a empleados al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	31 Dic. 2019	31 Dic. 2018
Nómina por pagar	\$ 991,433	\$ 648,942
Cesantias	1,417,455	1,421,227
Intereses sobre cesantias	162,947	166,116
Vacaciones	4,193,507	4,056,070
Prima de vacaciones	360,134	318,839
Bonificación	48,014	42,512
Otros beneficios	307,394	281,719
	<u>\$ 7,480,884</u>	<u>\$ 6,935,425</u>

22. PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES

El siguiente es el detalle de las provisiones, al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	31 Dic. 2019	31 Dic. 2018
Demandas laborales ⁽¹⁾	\$ 326,087	\$ 323,751
En operaciones conjuntas ⁽²⁾	549,094	520,632
Otras provisiones ⁽³⁾	<u>90,000</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 965,181</u>	<u>\$ 844,383</u>

(1) Corresponde a procesos laborales entablados por terceros en contra de Bancóldex.

El detalle de los procesos en contra de Bancóldex al 31 de diciembre de 2019 y 2018, con calificación probable (alto), es:

Tipo de Proceso	Partes	Información General	Estado del Proceso	31 Dic. 2019	31 Dic. 2018
LABORALES	CARLOS HELÍ GÓMEZ BRAVO VS. BANCOLDEX y otros.	Naturaleza: Proceso Ordinario laboral de cuantía indeterminada. (110013105014200700021-01) Identificación: Corte Suprema de Justicia.	Se profirió fallo de segunda instancia desfavorable al Banco. Actualmente, el proceso se encuentra en la Corte Suprema de Justicia, surtiéndose el recurso extraordinario de casación. . Está pendiente de Fallo, nuevo ponente noviembre 2019.	106,998	106,232
LABORALES	HERMES HERNÁN RODRIGUEZ HERNÁNDEZ VS. BANCOLDEX	Naturaleza: Proceso Ordinario laboral de cuantía indeterminada. Identificación: Corte Suprema de Justicia. (11001310501520060052201)	Se profirió fallo de segunda instancia desfavorable al Banco. Actualmente, el proceso se encuentra en la Corte Suprema de Justicia, surtiéndose el recurso extraordinario de casación. Está pendiente de Fallo.	219,089	217,519
Total				326,087	323,751

(2) El siguiente es el detalle de las provisiones que posee la Filial Fiducoldex producto de las operaciones conjuntas al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	2019	Litigios	Otros	Total
Valor en libros a 1 de enero de 2019	\$ 518.468	\$ 2.165	\$ 520.633	\$ 520.633
Adiciones (1)	28.461	-	28.461	28.461
Reversiones, montos no utilizados (-) (2)	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Valor en libros a 31 de diciembre 2019	<u>\$ 546.929</u>	<u>\$ 2.165</u>	<u>\$ 549.094</u>	<u>\$ 549.094</u>
	2018	Litigios	Otros	Total
Valor en libros a 1 de enero de 2018	\$ 459.475	\$ 48.361	\$ 507.836	\$ 507.836
Adiciones (1)	324.301	-	324.301	324.301
Reversiones, montos no utilizados (-) (2)	<u>(265.308)</u>	<u>(46.196)</u>	<u>311.504</u>	<u>311.504</u>
Valor en libros a 31 de diciembre 2018	<u>\$ 518.468</u>	<u>\$ 2.165</u>	<u>\$ 520.633</u>	<u>\$ 520.633</u>

La provisión registrada al 31 de diciembre de 2019 corresponde al Consorcio Fosyga que está compuesta por la participación del 3,57% en la información financiera del Consorcio cubriendo el

100% del valor de las pretensiones que cubre las pérdidas estimadas probables relacionadas con litigios laborales, civiles y fiscales (vía administrativa y gubernativa). Los principales supuestos considerados en el cálculo de la provisión son:

No. Proceso	Demandante	Valor Pretensión	Provisión calculada 100% Dic 2019	Provisión participación Dic 2019	Calificación
2008-0368	Salud Total EPS	\$ 95.606	\$ 152.778	\$ 5.454	Probable
2009-0268	Sanitas EPS	1.526.864	2.266.125	80.901	Probable
2010-0119	Sanitas EPS	862.453	1.254.927	44.801	Probable
2012-00467	Coomeva EPS	1.153.877	1.568.862	56.008	Probable
2010-00772	Coomeva EPS	196.769	286.312	10.221	Probable
2010-00807	Cafesalud EPS Cruz Blanca EPS Y SaludCoop EPS	6.499.215	9.456.796	337.608	Probable
2012-00616	Sanitas EPS	20.163	27.414	979	Probable
0409-2013	Sanitas EPS	<u>93.295</u>	<u>123.543</u>	<u>4.411</u>	Probable
Total		<u>\$ 10.448.242</u>	<u>\$ 15.136.757</u>	<u>\$ 540.383</u>	

En el Consorcio FIDUFOSYGA 2005 cursa en contra nueve procesos judiciales de los cuales 8 son probables esto relacionado con el reconocimiento y pago de los intereses moratorios que según las sociedades demandantes, se causaron por aparentes retardos en los pagos concernientes a prestaciones de servicios médicos que de acuerdo con la normatividad que gobierna la materia, debieron ser asumidas con cargo a la subcuenta del FOSYGA, a pesar de haber sido suministradas por las demandantes; junto con la correspondiente actualización monetaria, derivada de la aplicación del índice de precios al consumidor – IPC.

Dichos procesos, actualmente una cuantía equivalente a la suma de \$39.972.328 y respecto frente a los mismos se cuenta con una provisión contable en la información financiera del consorcio de acuerdo con la recomendación realizada en su momento por parte de la Unidad de Gestión del Consorcio y teniendo como base la calificación de riesgo procesal otorgada por los apoderados contratados para la defensa de los intereses de las consorciadas, que establecen el riesgo de pérdida de dichas actuaciones judiciales como eventuales y probables. Ahora bien, es importante resaltar que, durante el año 2019, de los doce (12) procesos que versaban sobre el reconocimiento de intereses de mora a favor de la EPS, terminaron tres (3) a favor de los intereses del Consorcio los cuales ascendían a las \$1.648.473.

De otra parte, el Consorcio Sapp reconoció los honorarios de Esguerra Asesorías Jurídicas, Adres y GRM Colombia como corresponde a una estimación, se realiza el registro como un pasivo estimado, teniendo como un saldo vía participación en la Fiduciaria de \$8.712.

Las principales contingencias en las que la Filial Fiducoldex hace parte al 31 de diciembre de 2019, que se encuentran calificadas como eventuales y deben ser reveladas, se indican a continuación:

Pasivos Contingentes:

Proceso Sancionatorio No. 2018-00152, indicado por La Superintendencia Nacional de Salud en contra del Consorcio Sapp 2011. Frente a este corresponde a una sanción impuesta dentro del proceso sancionatorio que corresponde a una investigación administrativa iniciada por

parte de la Superintendencia Nacional de Salud en contra de la Fiduciaria Previsora y Fiducoldex, como integrantes del Consorcio Sayp 2011 en liquidación, tal y como se había señalado, la sanción es de carácter pecuniario y asciende a la suma de Setenta Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes (70 SMLMV)

Ahora bien, se debe señalar que la resolución indicada en precedencia desde el punto de vista jurídico del Consorcio Sayp 2011 en Liquidación, no se notificó en debida forma, lo cual impidió la interposición de los recursos de ley en contra de la misma. En ese sentido, y con el ánimo de poder ejercer el derecho al debido proceso, el 31 de octubre de 2019 se presentó un incidente de nulidad, con el objeto de retrotraer en el tiempo los efectos generados con posterioridad a la emisión de la resolución en mención.

No obstante, lo anterior, a pesar de la interposición del recurso jurídico mencionado, la probabilidad de pago de la condena podría ser alta, considerándola con una calificación de eventual.

Procesos en contra de Fiducoldex (demandado)

Demanda Ordinario Laboral – ONEIDA MEJIA IGUARIN. (Fideicomiso Fiducoldex – SAMA) - La demandante inició proceso ordinario laboral, con el fin de obtener el pago de las cesantías e intereses de las cesantías correspondientes a los años 2009, 2010, 2011 y 2012 durante los cuales laboró en la empresa SAMA LTDA.

Teniendo en cuenta que, si bien es cierto el material probatorio, los argumentos jurídicos esbozados y la estrategia de defensa asumida tienen una buena posibilidad de demostrar que no es la Fiduciaria la llamada a efectuar los pagos requeridos por la demandante, existe una probabilidad que el despacho de conocimiento acoja las pretensiones de la demanda.

Durante el año 2018 el apoderado señala que se fijó fecha de audiencia mediante auto de fecha 22 de agosto de 2018 y se dispuso señalar el 06 de noviembre de 2018 a las 10:00 a.m., con el fin de celebrar la audiencia de trámite y juzgamiento, donde se recibirán los testimonios solicitados, los alegatos de conclusión y se dictará el fallo que en derecho corresponda, para lo cual el día 06 de noviembre de 2018, se llevó a cabo audiencia dentro de la cual se dispuso el cierre del debate probatorio, se presentaron los alegatos de conclusión y se profirió la sentencia de primera instancia, FAVORABLE a los intereses de la Entidad,

Teniendo en cuenta la decisión anterior, la apoderada de la parte demandante interpuso recurso de apelación, el cual fue concedido en el efecto suspensivo. Así mismo, por encontrarse dentro del litigio la entidad de derecho público NACIÓN – MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO, se concedió el grado jurisdiccional de consulta para ser tramitado conjuntamente con el recurso de apelación el cual para el cierre del año 2018 el apoderado indica que no se han presentado actuaciones procesales.

Demanda Ordinario Laboral – ALEX ELOY MARTINEZ PINEDO (Fideicomiso Fiducoldex – SAMA) - El demandante inició proceso ordinario laboral, con el fin de obtener el pago de las cesantías e intereses de las cesantías correspondientes a los años 2009, 2010, 2011 y 2012 durante los cuales laboró en la empresa SAMA LTDA.

Teniendo en cuenta que, si bien es cierto el material probatorio, los argumentos jurídicos esbozados y la estrategia de defensa asumida tienen una buena posibilidad de demostrar que no es la Fiduciaria la llamada a efectuar los pagos requeridos por el demandante, existe una probabilidad que el despacho de conocimiento acoja las pretensiones de la demanda.

Para la vigencia del año 2018 el 24 de abril de 2018 se llevó a cabo audiencia dentro de la que se practicaron las pruebas restantes, se dispuso a cerrar el debate probatorio, se presentaron los alegatos de conclusión y se profirió la sentencia de primera instancia, ABSOLUTORIA para los intereses de la Compañía. Teniendo en cuenta la decisión anterior, la parte demandante interpuso recurso de apelación, el cual fue concedido en el efecto suspensivo.

Para el 18 de septiembre de 2018, se dispuso a señalar que el 20 de febrero de 2019 a las 3:30 p.m., con el fin de proferir la sentencia de segunda instancia. Y en el cual para el cierre del año 2018 el apoderado indica que no se han presentado actuaciones procesales.

- (3) Corresponde a la provisión estimada por Bancóldex en la implementación de NIIF 16, sobre los costos a incurrir al desmantelar o restaurar el lugar en el que están ubicados los inmuebles tomados en arriendo para las oficinas regionales.

23. OTROS PASIVOS

El siguiente es el detalle de los otros pasivos, al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	31 Dic. 2019	31 Dic. 2018
Ingresos anticipados	\$ 105,184,324	\$ 92,942,035
Intereses originados en procesos de reestructuración	2,606,356	2,602,306
Abonos diferidos	602,749	270,328
Cartas de Crédito pago diferido	1,577,648	-
Abonos para aplicar a obligaciones al cobro	821,064	1,544,507
Ingresos recibidos para terceros	74,287	63,853
Diversos - Convenios (*)	<u>18,378,324</u>	<u>15,818,479</u>
	<u>\$ 129,244,752</u>	<u>\$ 113,241,508</u>

- (*) Estos saldos corresponden principalmente a los recursos recibidos por Bancóldex de Ministerios, Gobernaciones y Alcaldías, para la financiación de líneas de crédito con diferenciales de tasa. Para el 31 de diciembre de 2019 y 2018 existían 114 y 66 convenios, respectivamente.

24. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

24.1. Capital en acciones: El siguiente es el detalle del capital, al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	31 Dic. 2019	31 Dic. 2018
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	\$ 976,143,335	\$ 976,143,335
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	83,420,180	83,420,180
Particulares	<u>2,993,357</u>	<u>2,993,357</u>
	<u>\$ 1,062,556,872</u>	<u>\$ 1,062,556,872</u>

El número de acciones suscritas y pagadas es el siguiente:

	31 Dic. 2019	31 Dic. 2018
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (Acciones Clase "A") Ordinarias	\$ 976,143,335	\$ 976,143,335
Ministerio de Hacienda y Crédito Público (Acciones Clase "A") Ordinarias	83,420,180	83,420,180
Inversionistas Privados (Acciones Clase "B")	2,080,683	2,080,683
Inversionistas Privados (Acciones Clase "C")	<u>912,674</u>	<u>912,674</u>
	<u>\$ 1,062,556,872</u>	<u>\$ 1,062,556,872</u>

Las acciones de la serie C poseen un dividendo mínimo preferencial anual equivalente al 3.5% del valor patrimonial de la acción al inicio del año con cargo a cuyas utilidades la Asamblea General decreta su cálculo. Este dividendo mínimo preferencial tendrá vigencia, en principio, por ocho (8) años, al cabo de los cuales Bancóldex comparará el valor promedio de la acción registrado en la Bolsa de Valores de Colombia durante los doce (12) meses anteriores a aquel en el cual se realiza la comparación, frente al valor patrimonial promedio de la acción en igual período.

Si el valor promedio en Bolsa es igual o superior al 110% del valor patrimonial promedio, se extinguirá el privilegio, y en consecuencia, se suspenderá el dividendo mínimo preferencial; en caso contrario, se prolongará el privilegio por cinco (5) años, al cabo de los cuales Bancóldex realizará nuevamente la comparación de valores promedio de la misma forma. Si el valor promedio en Bolsa continúa siendo inferior al 110% del valor patrimonial promedio, el privilegio se prolongará por tres (3) períodos sucesivos de dos (2) años, en el entendido de que al cabo de cada uno de dichos períodos Bancóldex realizará la comparación de valores promedio. Si vencidos los períodos indicados el valor promedio en Bolsa continúa siendo inferior al 110% del valor patrimonial promedio, el privilegio se prolongará por un (1) año más, al cabo del cual se extinguirá.

La extinción del privilegio, sin consideración al momento en el cual se produzca, dará lugar a que estas acciones se conviertan en ordinarias y a la consiguiente sustitución de los títulos. Si la Asamblea General dispusiera el reconocimiento de un dividendo superior en valor al mínimo preferencial, el pago de aquel primará sobre éste.

Para la liquidación del privilegio consagrado en los párrafos precedentes, Bancóldex procederá de acuerdo con la siguiente fórmula:

Dividendo Mínimo Preferencial = Valor Patrimonial de la Acción al inicio del año N x 3.5%.

Dónde:

Valor Patrimonial de la Acción al inicio del Año N = Total patrimonio a 31 de diciembre del año N - 1 / Total de acciones en circulación

El pago del dividendo mínimo preferencial previsto es ordenado por la Asamblea General de Accionistas de Bancóldex con cargo a las utilidades líquidas del período respectivo; por tanto, sin perjuicio de lo establecido en el ordinal 2 del Artículo 381 del Código de Comercio, las fechas de pago del dividendo preferencial corresponden a las indicadas por dicho estatuto y en caso de que en un determinado

ejercicio Bancóldex no arroje utilidades, o éstas no sean suficientes para atender dicho pago, el valor total o parcial del dividendo no pagado se acumulará para ser cancelado con cargo a las utilidades líquidas del período siguiente; si en este ejercicio tampoco existieran utilidades, o no resultaran suficientes, se procederá a acumularlas de igual manera y así sucesivamente.

Desde 1994 e inicialmente por un período de ocho (8) años se estableció un privilegio económico para los accionistas de la serie "C" consistente en un dividendo mínimo preferencial anual equivalente al 3,5% del valor patrimonial de la acción al inicio del año con cargo a cuyas utilidades la Asamblea General decreta su cálculo. Por decisión de la Asamblea General de Accionistas del 21 de agosto de 2002, 31 de marzo de 2008, 22 de marzo de 2013 y 26 de marzo de 2018 el privilegio ha sido prorrogado por un término de cinco años más; teniendo en cuenta que el valor de cotización es una simple referencia para conocer si se prorroga el privilegio o no, en principio por cinco años y luego por tres períodos sucesivos de dos años, la Asamblea General de Accionistas ordenó tomar como cero (0) el valor de cotización en las bolsas de valores y continuar con el privilegio por cinco años más.

24.2. Reservas: El siguiente es el detalle de las reservas, al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	31 Dic. 2019	31 Dic. 2018
Legal		
Apropiación de utilidades líquidas	\$ 169,621,414	\$ 157,984,351
Estatutarias		
Protección -Fondos de Capital	49,346,690	49,346,690
Ocasionales		
Para protección de cartera de	3,498,144	3,498,144
Disposiciones fiscales	<u>32,514,236</u>	<u>31,501,109</u>
	<u>\$ 254,980,484</u>	<u>\$ 242,330,294</u>

Reserva legal: de acuerdo con disposiciones legales, todo establecimiento de crédito debe constituir una reserva legal, apropiando el diez por ciento (10.0%) de las utilidades líquidas de cada ejercicio hasta llegar al cincuenta por ciento (50.0%) del capital suscrito. La reserva legal no podrá destinarse al pago de dividendos ni a cubrir gastos o pérdidas durante el tiempo que las Entidades tengan utilidades no repartidas.

Reservas estatutarias y ocasionales: son aprobadas por la Asamblea General de Accionistas. La Ley 1819 de diciembre 29 de 2016 en el numeral 10 del artículo 376 vigencias y derogatorias, derogó el Artículo 1 el Decreto 2336 de 1995 que establecía la obligación de constituir reservas de carácter tributario, sobre los ingresos no realizados fiscalmente. No obstante, la Asamblea General de Accionistas de Bancóldex aprobó constituir una reserva ocasional soportada en normas de carácter tributario, sobre utilidades que no se han realizado, tales como, valoración de portafolio de inversiones, valoración de fondos de capital privado y valoración de operaciones con derivados financieros.

25. OTROS INGRESOS

El detalle de otros ingresos es:

	31 Dic. 2019	31 Dic. 2018
Recuperación de deterioro		
Cartera de Créditos	\$ 30,220,075	\$ 16,817,611
Cuentas por Cobrar ⁽¹⁾	4,324,191	1,006,814
Operaciones de leasing financiero	6,118,040	8,134,345
Bienes castigados	74,784	2,446,440
Reversión de la pérdida por deterioro	3,248,672	1,288,624
Arrendamientos bienes propios	1,364,082	1,769,559
Por venta de propiedad y equipo ⁽²⁾	10,532	7,428,441
Actividades en operaciones conjuntas	4,899,024	23,315,441
Ingresos de cartera castigada y daciones	1,341,847	734,408
Ingresos por prepagos de cartera de créditos	-	1,707,362
Ingresos del F.N.G.	470,882	294,034
Reintegro de gastos periodos anteriores ⁽³⁾	3,795	1,755,099
Otros	<u>3,278,669</u>	<u>2,615,425</u>
	<u>\$ 55,354,593</u>	<u>\$ 69,313,603</u>

(1) En el 2019 en Bancóldex se registró el Acuerdo de Reorganización Ley 1116 de Colquesos, generando una recuperación de deterioro de intereses por \$ 1.911.506.

(2) En el 2018, representado principalmente por la utilidad generada en las ventas de bienes recibidos en pago, bienes restituidos y bienes de uso propio, correspondiente al precio de venta menos el costo neto de depreciaciones.

(3) En el 2018, están representados principalmente por reintegro de aportes seguridad social en Bancóldex, periodos 2012,2013,2014,2015 y 2016 por \$1.737.071 generados por las gestiones de cobro adelantadas al Subsistema de Pensiones.

26. OTROS GASTOS

El detalle de otros gastos es:

	31 Dic. 2019	31 Dic. 2018
Contribuciones y afiliaciones	\$ 2,859,415	\$ 2,542,422
Legales y notariales	40,596	24,100
Por el método de participación patrimonial	-	3,907,522
Seguros	2,636,078	2,462,669
Mantenimiento y reparaciones	4,788,024	5,349,298
Adecuación e instalación de oficinas	501,335	368,431
Actividades en operaciones conjuntas	2,775,511	12,535,815

	31 Dic. 2019	31 Dic. 2018
Multas y sanciones	63,368	8,575
Servicios de aseo y vigilancia	1,103,066	1,113,260
Servicios temporales	551,221	662,805
Publicidad y propaganda	382,000	248,380
Relaciones públicas	70,477	84,824
Servicios públicos	1,110,835	1,170,698
Gastos de viaje	653,747	611,071
Transporte	748,954	737,221
Útiles, papelería y libros de consulta	222,808	261,030
Publicaciones y suscripciones	352,649	222,417
Servicio de fotocopiado	1,636	3,872
Servicio de digitalización	53,380	64,476
Almuerzos de trabajo	74,616	68,854
Elementos de cafetería	267,230	316,380
Elementos de aseo	61,861	53,990
Portes de correo y mensajería	259,086	369,279
Transmisión de datos télex. tas. SWIFT	1,623,533	1,569,498
Administración edificio	1,551,264	985,393
Enseres Menores	9,564	13,813
Información comercial	871,085	869,794
Guarda y custodia archivos magnéticos	88,488	69,101
Contact Center Bancóldex	568,850	595,119
Inscripciones bolsas de valores	117,700	75,900
Servicio alternativo de proceso de contingencia	59,091	60,069
Avisos y Anuncios Institucionales	59,347	67,864
Comunicaciones corporativas	67,175	54,110
Servicios de Internet y comunicaciones electrónicas	479,439	409,990
Retenciones e impuestos asumidos	133,192	93,743
Servicio de recuperación de desastres	319,319	372,804
Capacitación	-	80,302
Gastos de periodos anteriores	42,622	119,551
Eventos y Refrigerios Formación Empresarial y Planeación Estratégica	184,299	309,752
Bienes recibidos en pago y restituidos	1,558,191	316,736
Baja en cuentas intereses cartera NIIF 9 ⁽¹⁾	1,964,028	527,871
Revers.Ingres ejercicios anteriores ⁽²⁾	4,322,080	88,886
Otros	1,934,015	2,496,364
	<u>\$ 35,531,176</u>	<u>\$ 42,364,049</u>

- (1) El saldo al 31 de diciembre de 2019 está representado por los siguientes movimientos en Bancóldex:

Deudor	Total deuda	Valor restitución	Baja en cuenta intereses
Gestionarsa S.A. en Liquidación Judicial	\$ 577,481	\$ 397,902	\$ 179,579
Frigocauca	<u>4,765,976</u>	<u>2,981,526</u>	<u>1,784,450</u>
	<u>\$ 5,343,457</u>	<u>\$ 3,379,429</u>	<u>\$ 1,964,028</u>

- (2) El saldo al 31 de diciembre de 2019 está representado principalmente por el registro, en Bancóldex, del Acuerdo de Reorganización Ley 1116 de Colquesos, generando una diferencia entre los intereses registrados en el Estado Financiero Separado (bajo NIIF Colombia) y el Estado Financiero Consolidado (bajo NIIF Plenas) por \$ 4.308.265.

27. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES Y ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

Las disposiciones fiscales aplicables a las Entidades establecen la tarifa del impuesto sobre la renta para los años 2019 y 2018 al 33%. Por el período 2018 se definió una sobretasa del impuesto del 4%. Así las cosas, el gasto por impuesto de renta y sobretasa para los años 2019 y 2018 se determinan al 33% y 37% respectivamente.

Impuesto a las ganancias reconocido en ganancias o pérdidas

	31 Dic. 2019	31 Dic. 2018
Impuesto corriente :		
Con respecto al año actual	<u>\$ 116,050,893</u>	<u>\$ 57,321,107</u>
	<u>116,050,893</u>	<u>57,321,107</u>
Impuesto diferido :		
Con respecto al año actual	(80,011,081)	10,921,295
Ajustes a los impuestos diferidos atribuibles a cambios en las leyes y tasas fiscales	1,648,447	(1,296,649)
Otros - Ajuste retenciones Consorcios Fiducoldex	<u>6,748</u>	<u>-</u>
	<u>(78,355,886)</u>	<u>9,624,646</u>
Total gasto de impuestos relacionado con operaciones que continúan	<u>\$ 37,695,006</u>	<u>\$ 66,945,753</u>

La conciliación entre la utilidad antes de impuestos y la renta líquida gravable para 2019 y 2018, es la siguiente:

	31 Dic. 2019	31 Dic. 2018
Ganancias antes de impuesto provenientes de las operaciones que continúan	153,069,319	159,962,816
Gasto del impuesto a las ganancias calculado al 40%	50,512,874	59,186,242
Efecto de gastos que no son deducibles al determinar la ganancia gravable	6,285,447	7,375,345
Ingreso (pérdida) en realización de inversiones	194,338	455,701
Ingreso (pérdida) en realización de derivados	(3,512,994)	(4,862,764)
Ingresos método de participación no constitutivos de renta	(7,751,694)	(713,324)
Reintegros que no son gravados al determinar la ganancia gravable	(2,409,406)	(2,998,003)
Efecto de los ingresos que están exentos o no constitutivos - Dividendos	(2,537,017)	(2,005,404)
Descuento tributario (ICA)	(2,597,211)	-
Reexpresión activos y pasivos no realizada	(3,871,227)	(7,820,697)
Otros	<u>3,381,894</u>	<u>18,328,657</u>
Gasto de impuesto a las ganancias reconocido en los resultados (relacionado con las operaciones que continúan)	<u>\$ 37,695,006</u>	<u>\$ 66,945,753</u>

Bancóldex, para el 2019 y 2018, liquidó el impuesto a las ganancias por el sistema de renta ordinario.

De acuerdo con lo establecido en la NIC 12 numeral 58 (a), los impuestos corrientes y diferidos, deberán reconocerse como ingreso o gasto, y ser incluidos en el resultado, excepto en la medida en que surjan de transacciones o sucesos que se reconocen fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

Conciliación de la tasa nominal de impuestos y la tasa efectiva - La conciliación de la tasa efectiva de tributación se realiza siguiendo los siguientes parámetros normativos, los cuales se encontraban vigentes al cierre de los periodos 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017.

La Ley 1819 de 2016 estableció la tarifa del impuesto sobre la renta para 2018 y 2017 al 33% y 34%, respectivamente, igualmente para los mismos períodos se establece una sobretasa del impuesto del 4% y 6%, respectivamente. la tarifa del impuesto de renta y sobretasa para 2018 y 2017 se determinan al 37% y 40%, respectivamente.

Impuesto a las ganancias reconocido directamente en el patrimonio

	31 Dic. 2019	31 Dic. 2018
Impuesto diferido		
Generado por transacciones con participantes en el patrimonio:		
Utilidad (pérdida) por diferencia en cambio de inversiones en inversiones en el exterior	133,949	105,212
Utilidad (pérdida) en valoración fondos de capital	8,944,913	4,039,217
Utilidad (pérdida) no realizada de inversiones disponibles para la venta	(4,319,520)	6,970,790
Costo inversiones no controladas	102,519	1,610,114
Derivados de cobertura	(1,428,613)	(1,290,163)
Revaluación activos	2,664,485	2,661,130
Deterioro NIIF 9	71,092	
Contrato de arrendamiento financiero	(154,542)	2,661,130
Total impuesto a las ganancias reconocido en otro resultado integral	<u>\$ 6,014,283</u>	<u>\$ 16,757,430</u>

Pasivos del impuesto corriente

	31 Dic. 2019	31 Dic. 2018
Pasivos del impuesto corriente	\$ 115,423,184	\$ 51,761,233
Anticipos y retenciones	<u>(34,666,445)</u>	<u>(22,262,989)</u>
Total	<u>\$ 80,756,739</u>	<u>\$ 29,498,244</u>

Los impuestos corrientes corresponden al Impuesto de Renta y Complementarios, por los años 2019 y 2018. El saldo a pagar al 31 de diciembre de 2019 asciende a \$80.756.739, de los cuales \$78.922.191 corresponden a Bancóldex y \$ 1.834.548 a la filial Arco Grupo Bancóldex. La filial Fiducoldex registra un saldo a favor por \$2.981.475.

Saldos de impuestos diferidos - A continuación, se presenta el análisis de los activos/ pasivos del impuesto diferido presentados en los estados financieros de situación financiera:

	31 Dic. 2019	31 Dic. 2018
<i>Impuesto diferido activo</i>		
Gastos provisionados	\$ 212,226	\$ 124,163
Pérdida en valoración derivados	30,459,003	-
Amortización Software	88,934	101,031
Costo bienes muebles / Maquinaria en leasing	265,282	2,158,884

	31 Dic. 2019	31 Dic. 2018
Diferencia en cambio pasivos ME no realizada	34,443,745	32,523,168
Convenios	3,245,165	2,302,272
Portafolio de inversiones	47,330	47,529
Depreciación activos fijos	141,398	196,109
Deterioro NIIF 9	1,285,573	514,580
Otros activos - Cargos diferidos - BRP	645,233	581,910
Propiedades en arriendo	1,134,788	649,461
Provisión BRP y Bienes restituidos	1,698,325	-
Deterioro inversiones	58,971	-
Desmantelamiento	32,400	-
Valoración portafolio inversiones - ORI	4,319,520	-
Derivados de cobertura - ORI	1,428,613	1,290,163
Contratos arrendamiento financiero - ORI	154,542	-
Total diferido activo	<u>79,661,047</u>	<u>40,489,270</u>
<i>Impuesto diferido pasivo</i>		
Valoración portafolio inversiones	-	3,205,461
Utilidad en valoración derivados	3,814	3,622,719
Valoración rendimientos Fondos de Capital	3,858,285	4,129,130
Diferencia en cambio inversiones ME	794,243	794,243
Costo bienes muebles e inmuebles	10,204,636	12,311,395
Activos no corrientes	4,098,127	4,810,868
Cargos diferidos	297,986	310,970
Provisión BRP y Bienes restituidos	4,698,054	-
Diferencia en cambio activos ME no realizada	5,652,046	40,349,090
Obligación financiera propiedades en arriendo	1,147,936	613,233
Cartera de creditos	36,758,307	41,166,340
Otros pasivos impuesto diferido - ORI	11,913,603	15,386,463
Total diferido pasivo	<u>79,427,037</u>	<u>126,699,912</u>
Total	<u>\$ 234,010</u>	<u>\$ (86,210,642)</u>

2019	Saldo de apertura	Reconocido en los resultados	Reconocido en otro resultado integral	Saldo de Cierre
Impuesto diferido (pasivo) / activo relacionado con:				
Derivados	\$ (2,333,131)	\$ 34,078,481	\$ 138,450	\$ 31,883,800
Propiedad, planta y equipos	(13,636,831)	1,273,651	(3,355)	(12,366,535)
Activos no corrientes	(4,810,868)	712,741	-	(4,098,127)
Maquinaria leasing operativo	1,907,596	(1,642,312)	-	265,284
Depreciación activos fijos	(259,468)	(98,365)	-	(357,833)
Otros activos	149,627	(18,483)	-	131,144
Arrendamientos financieros	649,461	485,327	-	1,134,788
Activos intangibles	240,826	64,211	-	305,037
Provisión BRP y Bienes Restituidos	-	(2,999,729)	-	(2,999,729)
Diferencia en cambio activos y pasivo ME no realizada	(7,825,922)	36,617,621	-	28,791,699
Activos financieros al valor razonable con cambios en los resultados	(3,288,041)	3,347,012	-	58,971
Cartera de creditos y cuentas por cobrar	(41,166,339)	4,408,032	-	(36,758,307)
Activos financieros disponibles para la venta	(6,970,790)	-	11,290,310	4,319,520
Valoración fondos de capital	(8,168,346)	270,845	(4,905,697)	(12,803,198)
Valoracion portafolio	47,529	(199)	-	47,330
Diferencia en cambio por negocios en el extranjero	(899,455)	-	(28,737)	(928,192)
Provisiones (gastos administrativos - desmantelamiento)	124,029	120,596	-	244,625
Costo inversiones ME	(1,610,115)	-	1,507,596	(102,519)
Otros pasivos financieros	(662,676)	(485,260)	154,542	(993,394)
Deterioro - NIIF 9	-	1,285,573	(71,092)	1,214,481
Convenios	2,302,272	942,893	-	3,245,165
Total	<u>\$ (86,210,642)</u>	<u>\$ 78,362,635</u>	<u>\$ 8,082,017</u>	<u>\$ 234,010</u>

2018	Saldo de apertura	Reconocido en los resultados	Reconocido en otro resultado integral	Saldo de Cierre
Impuesto diferido (pasivo) / activo relacionado con:				
Derivados	\$ 1,310,308	\$ (4,867,164)	\$ 1,223,725	\$ (2,333,131)
Propiedad, planta y equipos	(14,998,335)	(757,159)	2,118,663	(13,636,831)
Activos no corrientes	-	(4,810,868)	-	(4,810,868)
Maquinaria leasing operativo	201,887	1,705,709	-	1,907,596
Depreciación activos fijos	(118,165)	(141,303)	-	(259,468)
Otros activos	58,673	90,954	-	149,627
Arrendamientos financieros	397,108	252,353	-	649,461
Activos intangibles	1,068,753	(827,927)	-	240,826
Diferencia en cambio activos y pasivo ME no realizada	-	(7,825,922)	-	(7,825,922)
Activos financieros al valor razonable con cambios en los resultados	(3,358,830)	70,789	-	(3,288,041)
Cartera de creditos y cuentas por cobrar	(44,072,507)	2,906,168	-	(41,166,339)
Activos financieros disponibles para la venta	-	-	(6,970,790)	(6,970,790)
Valoración fondos de capital	(9,057,225)	946,376	(57,497)	(8,168,346)
Valoracion portafolio	52,161	(4,632)	-	47,529
Diferencia en cambio por negocios en el extranjero	(682,700)	79,426	(296,181)	(899,455)

2018	Saldo de apertura	Reconocido en los resultados	Reconocido en otro resultado integral	Saldo de Cierre
Provisiones	101,066	22,963	-	124,029
Provisiones bienes leasing	(3,965,362)	3,965,362	-	-
Costo inversiones ME	(2,877,958)		1,267,843	(1,610,115)
Otros pasivos financieros	(404,587)	(258,089)	-	(662,676)
Convenios	2,473,955	(171,683)	-	2,302,272
Total	\$ (73,871,758)	\$ (9,624,647)	\$ (2,714,237)	\$ (86,210,642)

28. CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, Bancóldex atendía procesos judiciales a favor y en contra; se valoraron las pretensiones de los procesos con base en análisis y conceptos de los abogados encargados y se determinaron las siguientes contingencias:

Contingencias acreedoras (procesos en contra)

Procesos laborales - Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, Bancóldex tenía registradas demandas laborales por \$387.388 y \$100.000, respectivamente.

El siguiente es el detalle de los procesos laborales:

Tipo de Proceso	Partes	Información General	Estado del Proceso	31 Dic. 2019	31 Dic. 2018
LABORALES	OLGA CÁRDENAS DE MICHELSEN (Sustituta pensional de Arturo Michelsen) VS. BANCOLDEX y Otros	Naturaleza: Proceso Ordinario laboral de cuantía indeterminada Identificación: Juzgado 15 Laboral del Circuito de Bogotá. Juzgado 9 Laboral del Circuito de Descongestión.(110013105015-2002-00431-01)	Se resolvió recurso extraordinario de casación a favor del Banco, el cual fue notificado el 23 de enero de 2019. Valor absoluto	-	-
LABORALES	JAVIER ENRIQUE MÚNERA OVIEDO VS. BANCOLDEX	Naturaleza: Proceso Ordinario laboral de cuantía aproximada de \$100.000 Identificación: Corte Suprema de Justicia 08001310500120040023801	Se profirió fallo de segunda instancia favorable al Banco. El demandante interpuso recurso de casación. Bancóldex interpuso recurso de oposición.	100,000	100,000
LABORALES	HERNÁN OSORIO JIMÉNEZ VS. BANCOLDEX	Naturaleza: Proceso Ordinario laboral de cuantía indeterminada. Identificación: Corte Suprema de Justicia (110013105004-2010-00406-00)	Se profirió fallo de segunda instancia favorable al Banco. Se interpuso recurso de casación Valor absoluto	-	-
LABORALES	JORGE MARIO JARAMILLO CARDONA VS BANCÓLDEX Y OTROS	Naturaleza: Proceso Ordinario laboral de cuantía indeterminada. Identificación: Juzgado 8 Laboral del Circuito de Bogotá. (11001310500820190068000)	Proceso notificado al Banco	287,388	-
LABORALES	ANDRÉS ESPINOSA FENWARTH contra BANCOLDEX y Colpensiones	Naturaleza: Proceso Ordinario laboral de cuantía indeterminada. Identificación: Juzgado 34 Laboral del Circuito de Bogotá. (11001310503420180003600)	Se realizó notificación de la demanda por el apoderado del Banco. Se presentó contestación de la demanda, se ordenó notificar al Ministerio de Relaciones Exteriores como Litis Consorte Necesario. Valor absoluto	-	-
Total				387,388	100,000

Proceso Contencioso Administrativo - Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, cursaba el siguiente proceso en contra de Bancóldex:

	Partes	Información General	Estado del Proceso
CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	EVERFORM S.A. Isidoro Esquenazi Cheres y Jose Esquenazi Malca VS. BANCOLDEX S.A. y otros	Naturaleza: Reparación Directa. Identificación: – Tribunal Administrativo del Valle del Cauca / Magistrado: Jhon Erick Chaves Bravo 76-001-23-33-005-2014-01266-00	Proceso remitido por competencia al Juzgado 5 Civil del Circuito de Cali, en el cual se llevará a cabo la audiencia inicial el 17 de marzo de 2020.

Contingencias deudoras (procesos a favor)

Procesos laborales - Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, en Bancóldex el resultado de la valoración de las pretensiones de los procesos judiciales ascendió a \$1.202.334 y \$1.029.672, respectivamente

El siguiente es el detalle de los procesos laborales:

Partes	Información General	Estado del Proceso	31 Dic. 2019	31 Dic. 2018
BANCOLDEX Contra ALIANSA SALUD E.P.S. - ADRES	Naturaleza: Proceso Ordinario laboral. Identificación: Juzgado 5 Laboral del Circuito de Bogotá. 11001310500520190017300	El proceso cuenta con contestación de la demanda por parte de la EPS y la ADRES. Audiencias previstas en los artículos 77 y 80 del CPTSS, fijada para el 30 de marzo de 2020.	68,275	68,275
BANCOLDEX Contra CAFESALUD E.P.S. - ADRES	Naturaleza: Proceso Ordinario laboral. Identificación: Juzgado 15 Laboral del Circuito de Bogotá. 11001310501520190017100	Se radicó demanda el 6 de marzo de 2019, el 04 de junio de 2019 Auto ordenó remitir el expediente a los Jueces administrativos de Bogotá, el 07 Junio 2019 Se radicó Recurso de Reposición, la demanda fue inadmitida y se presentó subsanación. Cafesalud S.A. fue objeto de toma de posesión para liquidar. El 30 de septiembre se presentó reclamación de acreencias.	565,515	565,515
BANCOLDEX Contra COMPENSAR E.P.S. - ADRES	Naturaleza: Proceso Ordinario laboral. Identificación: Juzgado 12 Laboral del Circuito de Bogotá. 11001310501220190016500	Demanda admitida el 2 de mayo de 2019 y notificada a Compensar EPS, la cual cuenta con contestación de la demanda. Se realizó reforma de la demanda y se solicitó vincular a la ADRES, la cual cuenta con contestación de la reforma de la demanda por parte de la EPS.	132,811	132,811
BANCOLDEX Contra SURA E.P.S. - ADRES	Naturaleza: Proceso Ordinario laboral. Identificación: Juzgado 25 Laboral del Circuito de Bogotá. 11001310502520190018500	Proceso notificado a los demandados, el cual cuenta con contestación por parte de la EPS.	55,701	55,701
BANCOLDEX Contra FAMISANAR E.P.S. - ADRES	Naturaleza: Proceso Ordinario laboral. Identificación: Juzgado 36 Laboral del Circuito de Bogotá. 11001310503620190022900	Se presentó subsanación de la demanda.	61,374	61,374
BANCOLDEX Contra SANITAS E.P.S. - ADRES	Naturaleza: Proceso Ordinario laboral. Identificación: Juzgado 32 Laboral del Circuito de Bogotá. 11001310503220190072300	Demanda radicada	145,997	145,997

Partes	Información General	Estado del Proceso	31 Dic. 2019	31 Dic. 2018
BANCOLDEX Contra COOMEVA E.P.S. - ADRES	Naturaleza: Proceso Ordinario laboral. Identificación: Juzgado 31 Laboral del Circuito de Bogotá 11001310503120190050100	Proceso cuenta con contestación de la demanda de la ADRES	47,225	-
BANCOLDEX Contra Cruz Blanca E.P.S. - ADRES	Naturaleza: Proceso Ordinario laboral. Identificación: Juzgado 27 Laboral del Circuito de Bogotá. 11001310502720190016800	Se ordenó el emplazamiento de la EPS. Cruz Blanca EPS fue objeto de toma de posesión para liquidar y el Banco presentó reclamación de acreencias.	19,024	-
BANCOLDEX Contra ADRES	Naturaleza: Proceso Ordinario laboral. Identificación: Juzgado 10 de Pequeñas Cuasas Laborales de Bogotá. 11001310501020190033300	Audiencia programada para el 25 de marzo de 2020.	130	-
BANCOLDEX Contra Nueva E.P.S. - ADRES	Naturaleza: Proceso Ordinario laboral. Identificación: Juzgado 33 Laboral del Circuito de Bogotá. 11001310503320190013700	Demanda notificada a los demandados.	32,949	-
BANCOLDEX Contra Salud Total E.P.S. - ADRES	Naturaleza: Proceso Ordinario laboral. Identificación: Juzgado 38 Laboral del Circuito de Bogotá. 11001310503820190018000	Contestación de la demanda por parte de Salud Total EPS - se llamó en garantía a la ADRES	25,934	-
BANCOLDEX Contra SALUDCOOP E.P.S. - ADRES	Naturaleza: Proceso Ordinario laboral. Identificación: Juzgado 20 Laboral del Circuito de Bogotá. 11001310502020190019800	Contestación de la demanda por parte de la ADRES. Se encuentra en proceso de notificación por aviso a la EPS.	41,099	-
BANCOLDEX Contra Servicios Occidentales de Salud E.P.S. - ADRES	Naturaleza: Proceso Ordinario laboral. Identificación: Juzgado 3 de Pequeñas Causas Laborales de Cali Valle del Cauca. 760014105003201900415 00	Demanda admitida, se fijó audiencia para el 8 de abril de 2021	6,302	-
Total			1,202,334	1,029,672

Procesos contencioso administrativo - Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, en Bancóldex el resultado de la valoración de las pretensiones del proceso administrativo contra la Contraloría General de la Republica ascendió a \$5.232.227.

Procesos civiles - Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, en Bancóldex el resultado de la valoración de las pretensiones del proceso contra Carlos Guillermo Rojas Prieto ascendió a \$17.903.

Procesos ejecutivos - Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, en Bancóldex el resultado de la valoración de las pretensiones de los procesos ascendió a \$5.901.080 y \$19.879.046, respectivamente.

El siguiente es el detalle de los procesos ejecutivos:

Partes	Información General	Estado del Proceso	31 Dic. 2019	31 Dic. 2018
BANCOLDEX Vs. Giraldo y Duque S.A. y C.I. Giraldo Duque Ltda. (Cartera Internacional C.F.)	Naturaleza: Proceso Ejecutivo Singular de Mayor Cuantía. Identificación: Juzgado 5° Civil Circuito de Palmira. 2017-0006	Deudores principales admitidos en proceso de reorganización, se encuentra a la espera del reconocimiento de los créditos dentro de la calificación y graduación de acreencias.	320,833	320,833
BANCOLDEX Vs. ALVARO PIO ARCINIEGAS ESPAÑA (Cartera Internacional C.F.)	Naturaleza: Proceso Ejecutivo Hipotecario. Identificación: Segundo Civil Municipal de Pasto. 52001400300220170014600	Se registró oficio de embargo del bien inmueble sobre el cual recae una hipoteca a favor del Banco. decreta secuestro y se radica despacho comisorio en inspección de Pasto para diligencia de secuestro. En espera de designación de fecha para el trámite de secuestro, el cual depende de la resolución de un recurso interpuesto por el Banco.	43,793	43,793
BANCOLDEX Vs. Inversiones Quibor S.A.S.	Naturaleza: Proceso Ejecutivo Singular de mayor cuantía. Identificación: Juzgado 1° Civil del Circuito de Bogotá 11001310300620180040200	Se resolvió solicitud de medidas cautelares, las cuales a la fecha no han sido favorables	-	485,723
BANCOLDEX Vs. MAFICOL Ltda., Grancolombiana de Maderas S.A.S., Jesus Gerardo Soto Espinosa y Gloria Ivonne Prieto Ortiz (Cartera Internacional C.F.)	Naturaleza: Proceso Ejecutivo Singular de menor cuantía. Identificación: Juzgado 13 Civil Municipal de Bogotá 11001400301320170069500	A pesar de la solicitud de medidas de embargo, su respuesta ha sido negativa. Se está en gestión para obtener pronunciamiento sobre la procedencia de que se dicte sentencia.	-	56,250
BANCOLDEX Vs. Arquitectura y construcciones ARKO S.A.S. (Cartera Internacional C.F.)	Naturaleza: Proceso Ejecutivo Singular de Mayor Cuantía. Identificación: Juzgado 5° Civil Cto de Barranquilla. 08001310300520170019100	Deudor emplazado, el Curador Ad Litem contestó la demanda sin excepciones. El juzgado de conocimiento se incendió a finales el año 2019, razón por la cual tiene los términos suspendidos.	-	2,000,000
BANCOLDEX Vs. RED ESPECIALIZADA EN TRANSPORTE REDETRANS S.A.; CARLOS ARTURO LOPEZ VERA; JOSE FAUSTINO LOPEZ VERA Y FAVIO LOPEZ VERA (Cartera Internacional C.F.)	Naturaleza: Proceso Ejecutivo Singular de Mayor Cuantía. Identificación: Juzgado 3 Civil del Circuito de Bogotá. 11001310303520170041000	Ante el inicio del proceso de reorganización, la deudora manifestó al juzgado que se continuaba con el proceso frente a los garantes. Se profirió sentencia ordenando seguir con la ejecución, la cual se encuentra en firme. Se está adelantando lo pertinente para identificar otros bienes que se puedan embargar a los codeudores.	-	323,815
BANCOLDEX Vs. IKONOS INMOBILIARIA S.A.S, MARIA ANGELICA NIÑA PEÑA, CAMPO ELÍAS LÓPEZ DAZA y DIANA JUDITH LOPÉZ CAICEDO (Cartera Internacional C.F.)	Naturaleza: Proceso Ejecutivo Singular de Mayor Cuantía. Identificación: Juzgado 5 Civil del Circuito de Barranquilla. 2017-279	Se realizó audiencia de instrucción y juzgamiento el 13 de marzo de 2019, se profiere sentencia que ordena seguir adelante con la ejecución. Se encuentra a la espera de fijación de fecha para realizar secuestro de bienes embargados.	1,860,336	1,860,336
BANCOLDEX Vs. COMERCIALIZADORA FUNDIALUMINIOS ALVARO HERNANDEZ GIRALDO MARIA FERNANDA HERNANDEZ MEDINA (Cartera Internacional C.F.)	Naturaleza: Proceso Ejecutivo Singular Menor Cuantía. Identificación: Juzgado 2 Civil Municipal de Dosquebradas. 66170400300220170023400	Se encontró un bien inmueble cuyo titular es uno de los codeudores y se procedió al registro del embargo.	60,092	60,092
BANCOLDEX Vs. TRITURADOS Y PREFABRICADOS	Naturaleza: Ejecutivo Singular Identificación: 1° Civil del Circuito de Neiva 41001310300120170018800	El 23 de septiembre de 2019 se llevó a cabo audiencia con sentencia, la cual declaró no probadas excepciones y se ordenó seguir adelante con la ejecución. Se condenó en costas a los demandados agencias en derecho.	2,407,407	2,407,407

Partes	Información General	Estado del Proceso	31 Dic. 2019	31 Dic. 2018
BANCOLDEX Vs. BD PROMOTORES, COLGRUPO PROMOTOR SAS EN LIQUIDACIÓN y MERCURIO 2011 SAS en liquidación	Naturaleza: Proceso Ejecutivo Singular de mayor cuantía. Identificación: Juzgado 15 Civil del Circuito 11001310301520170052300	Deudor principal admitido en proceso de reorganización, se continuó la ejecución con los condeudores los cuales fueron emplazados.	-	10,449,597
BANCOLDEX Vs. MOLINOS LA AURORA y PROMOCIONES E INVERSIONES LA AURORA	Naturaleza: Proceso Ejecutivo Singular de mayor cuantía. Identificación: Juzgado 63 Civil Municipal de Bogotá 11001400306320170091700	Deudor principal admitido en proceso de reorganización, razón por la cual se continúa ejecución contra el codeudor. Se realizó el envío de la notificación por aviso a los codeudores.	-	62,500
BANCOLDEX Vs. Alberto Manotas y Vicente Bustamante (Codeudores Construmax S.A.)	Naturaleza: Proceso Ejecutivo Singular de mayor cuantía. Identificación: Juzgado 18 Civil del Circuito de Bogotá (11001310301820180011700)	Los demandados notificados propusieron excepciones, se fijó fecha para llevar a cabo audiencia concentrada arts. 372 y 373 C.G.P, para el 23 de enero de 2020.	-	670,270
BANCOLDEX Vs. José Luis Ovalle (Cartera Internacional C.F.)	Naturaleza: Proceso Ejecutivo Singular Hipotecario de Menor Cuantía (inicial) - 20001400300720180021500 Identificación: Juzgado 1 Civil Municipal de Valledupar.	A la espera de que registren el embargo de un bien inmueble para que profieran sentencia.	50,000	50,000
BANCOLDEX Vs. COSTALAC Ltda. (Codeudor de Colquesos S.A.S.) (Cartera Internacional C.F.)	Naturaleza: Proceso Ejecutivo Singular de Mayor Cuantía. (08001310300520180012100) Identificación: Juzgado 5 Civil del Circuito de Barranquilla.	El proceso cuenta con sentencia favorable al Banco, sin embargo, las medidas cautelares han sido desfavorables hasta la fecha. El juzgado de conocimiento se incendió a finales el año 2019, razón por la cual se suspendieron términos	-	1,000,000
BANCOLDEX Vs. Reimpex S.A.S. (Internacional C.F.)	Naturaleza: Proceso Ejecutivo Singular de Menor Cuantía 05001400302420180049500. Identificación: Juzgado 24 Civil Municipal de Oralidad de Medellín.	El deudor principal fue admitido en proceso de reorganización y cuenta con acuerdo confirmado. El Juzgado deja constancia de que ni en el juzgado de origen, ni en la oficina de ejecución civil reposan dineros pendientes para entregar en el proceso de la referencia; según información del sistema de depósitos judiciales de la oficina de ejecución civil municipal y del sistema del banco agrario.	88,430	88,430
BANCOLDEX Vs. Centro Internacional de Biotecnología- CIBRE (Internacional C.F.)	Naturaleza: Proceso Ejecutivo Singular de Mayor Cuantía 11001310300120140052900. Identificación: Juzgado 1° Civil del Circuito de Ejecución de Bogotá. (Juzgado Origen: 1° Civil del Circuito de Bogotá.	Se fijó fecha de remate para el 28 de enero de 2020.	270,000	-
BANCOLDEX Vs. Transportes ISGO (Internacional C.F.)	Naturaleza: Proceso Ejecutivo Singular de Mayor Cuantía 11001400301920190028300 Identificación: Juzgado 19 Civil Municipal de Bogotá.	Demanda admitida el 5 de abril de 2019. Se aceptaron medidas cautelares.	92,782	-
BANCOLDEX Vs. Districharrería la 13 S.A.S. (Internacional C.F.)	Naturaleza: Proceso Ejecutivo Identificación: Juzgado Primero Civil del Circuito de Santa Marta 47001315300120190008300.	Se libró mandamiento de pago y se registraron embargos de los inmuebles localizados.	381,421	-
BANCOLDEX VS Artefacto Constructores S.A.S.	Naturaleza: Ejecutivo Identificación: Juzgado 08 municipal de Cali. Proceso No. 76001400300820190043400	Se libró mandamiento de pago y se registraron medidas cautelares.	106,470.00	-
BANCOLDEX VS Comercializadora Seul FD LTDA. - Francisco Oriel Duque Zuluaga	Naturaleza: Ejecutivo hipotecaria Identificación: Juzgado 02 Circuito Civil de Bogotá 11001310300220190041500	Se libró mandamiento de pago y se encuentra pendiente de notificación a los demandados.	219,515.00	-
Total			5,901,080	19,879,046

29. NEGOCIOS ADMINISTRADOS POR LA FIDUCIARIA

A continuación, se detalla el valor de los activos y pasivos correspondientes a la totalidad de negocios administrados por la filial Fiducoldex al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

2019			
Categoría de los negocios	Numero de negocios	Activo	Pasivo
Administración y Pagos			
Negocios Inmobiliarios	5	\$ 29.461.728	7.659.014
Negocios de Administración y Pagos	<u>93</u>	<u>2.548.815.098</u>	<u>622.435.290</u>
Total Administración y Pagos	98	2.578.276.826	630.094.304
Titularizaciones			
Negocios Proceso de Titularización	<u>1</u>	<u>83.892.041</u>	<u>58.807.766</u>
Total Titularizaciones	1	83.892.041	58.807.766
Fiducia en Garantía			
Negocios en Fiducia de Garantía	<u>38</u>	<u>18.890.589</u>	<u>158.443</u>
Total Fiducia en Garantía	38	18.890.589	158.443
Pasivos Pensionales			
Negocios de Pasivos Pensionales	<u>9</u>	<u>6.432.134.092</u>	<u>17.346.747</u>
Total pasivos pensionales	9	6.432.134.092	17.346.747
Fondo de Inversión Colectiva			
Fics Fiducoldex	1	175.883.163	167.179
Fics 60 Moderado	<u>1</u>	<u>34.260.838</u>	<u>26.651</u>
Total Fondos de Inversión Colectiva	2	210.144.001	193.830
Fondo Capital Privado			
Fondo Áureos Colombia	<u>2</u>	<u>15.605.012</u>	<u>8</u>
Total Fondo Capital Privado	<u>2</u>	<u>15.605.012</u>	<u>8</u>
Total	<u>\$ 151</u>	<u>\$ 9.338.942.561</u>	<u>\$ 706.601.098</u>

2018			
Categoría de los negocios	Numero de negocios	Activo	Pasivo
Administración y Pagos			
Negocios Inmobiliarios	3	\$ 29.458.670	\$ 7.660.483
Negocios de Administración y Pagos	<u>111</u>	<u>1.813.886.786</u>	<u>309.088.293</u>
Total Administración y Pagos	114	1.843.345.456	316.748.776

2018			
Categoría de los negocios	Numero de negocios	Activo	Pasivo
Titularizaciones			
Negocios Proceso de Titularización	<u>1</u>	<u>90.473.885</u>	<u>65.241.286</u>
Total Titularizaciones	1	90.473.885	65.241.286
Fiducia en Garantía			
Negocios en Fiducia de Garantía	<u>34</u>	<u>13.130.774</u>	<u>359.180</u>
Total Fiducia en Garantía	34	13.130.774	359.180
Pasivos Pensionales			
Negocios de Pasivos Pensionales	<u>10</u>	<u>6.034.090.815</u>	<u>18.119.927</u>
Total pasivos pensionales	10	6.034.090.815	18.119.927
Fondo de Inversión Colectiva			
Fics Fiducoldex	1	135.924.245	136.753
Fics 60 Moderado	<u>1</u>	<u>17.573.327</u>	<u>15.287</u>
Total Fondos de Inversión Colectiva	2	153.497.572	152.040
Fondo Capital Privado			
Fondo Áureos Colombia	<u>1</u>	<u>29.218.589</u>	<u>8</u>
Total Fondo Capital Privado	<u>1</u>	<u>29.218.589</u>	<u>8</u>
Total	<u>162</u>	<u>\$ 8.163.757.091</u>	<u>\$ 400.621.217</u>

30. SEGMENTOS DE OPERACIÓN

A 31 de diciembre de 2019 y 2018, los activos y el resultado neto consolidado del Grupo Bancóldex para los diferentes negocios, se presenta a continuación:

31 de Diciembre 2019 Cifras en miles de pesos	Negocio Bancoldex	Arco Grupo Bancóldex	Negocio Fiduciario Fiducoldex	SUB-TOT	Eliminaciones		Estado Consolidado
					Débito	Crédito	
Monto activo principal Relacionado	8,734,040,218	916,973,582	64,952,849	9,715,966,649	522,302	308,780,000	9,407,708,951
Monto Activos administrados (Negocios de administración fiduciaria)	-	-	9,338,942,562	9,338,942,562			9,338,942,561.93
ESTADO DE RESULTADOS:							
Ingresos financieros generados	2,091,396,435	87,165,983	33,398,834	2,211,961,252	10,337,681	9,843	2,201,633,414
Gastos financieros	1,888,144,420	37,865,906	246,029	1,926,256,355		8,017,624	1,918,238,731
Otros Ingresos y/o gastos Financieros (incluye comisiones)	-7,140,711	-1,016,119	78,177	-8,078,652			-8,078,652
Margen financiero bruto	196,111,305	48,283,959	33,230,982	277,626,246			275,316,032
Provisiones saldo cartera	6,530,828	8,195,812	21,279	14,747,919	113,473	103,839	14,757,553
Margen financiero neto	189,580,477	40,088,146	33,209,703	262,878,326			260,558,478
Gastos de funcionamiento:							
Gastos administrativos	69,428,082	16,390,782	28,014,385	113,833,248		764,426	113,068,823
Impuestos del negocio financiero (*)	15,534,567	2,599,512	1,776,133	19,910,212			19,910,212
Otras provisiones (**)	5,431,261	0	0	5,431,261			5,431,261
Utilidad operacional	99,186,568	21,097,852	3,419,185	123,703,605			122,148,183
Neto otros ingresos/gastos (incluye dividendos) (***)	44,960,786	956,211	418,855	46,335,851	15,414,716		30,921,136
Utilidad antes de TX	144,147,354	22,054,063	3,838,040	170,039,457			153,069,319
Impuesto de renta	27,254,453	9,796,405	644,148	37,695,006			37,695,006
Utilidad neta	116,892,901	12,257,658	3,193,892	132,344,451		16,970,138	115,374,313

(*) Incluye impuestos diferentes de renta

(**) Incluye provisiones diferentes de cartera presentadas neta de recuperaciones y se incluye para Arco las provisiones de bienes restituidos o recibidos en pago (BRDP's)

(***) Incluye los demás ingresos y gastos no considerados en el margen financiero y los gastos de BRDP's.

ESPACIO EN BLANCO

31 de Diciembre 2018 Cifras en miles de pesos	Negocio Bancoldex	Arco Grupo Bancóldex	Negocio Fiduciario Fiducoldex	SUB-TOT	Eliminaciones		Estado Consolidado
					Débito	Crédito	
Monto activo principal Relacionado	8,618,806,058	796,310,261	64,036,729	9,479,153,048	351,156,561	311,340,364	9,518,969,246
Monto Activos administrados (Negocios de administración fiduciaria)	-	-	8,163,757,092	8,163,757,092			8,163,757,092.39
ESTADO DE RESULTADOS:							
Ingresos financieros generados	2,289,138,482	81,313,483	47,721,334	2,418,173,299	12,212,986		2,405,960,312
Gastos financieros	2,065,220,851	36,844,234	188,408	2,102,253,492		9,093,664	2,093,159,829
Otros Ingresos y/o gastos Financieros (incluye comisiones)	-936,962	-876,089	75,993	-1,737,058			-1,737,058
Margen financiero bruto	222,980,669	43,593,160	47,608,918	314,182,748			311,063,425
Provisiones saldo cartera	8,123,482	1,539,389	86,073	9,748,945	125,082	111,696	9,762,331
Margen financiero neto	214,857,187	42,053,771	47,522,845	304,433,803			301,301,094
Gastos de funcionamiento:							
Gastos administrativos	66,962,126	17,180,957	38,188,211	122,331,294	2,712,636	811,696	124,232,234
Impuestos del negocio financiero (*)	16,627,154	2,624,206	1,776,133	21,027,492			21,027,492
Otras provisiones (**)	9,171,953	0	-	9,171,953			9,171,953
Utilidad operacional	122,095,954	22,248,609	7,558,501	151,903,063			146,869,414
Neto otros ingresos/gastos (incluye dividendos) (***)	23,578,928	5,995,929	724,693	30,299,551	19,918,786		10,380,765
Utilidad antes de TX	145,674,882	28,244,538	8,283,194	182,202,614			157,250,179
Impuesto de renta	52,830,282	11,152,481	2,962,989	66,945,752			66,945,752
Utilidad neta	92,844,600	17,092,057	5,320,205	115,256,862			90,304,427

(*) Incluye impuestos diferentes de renta

(**) Incluye provisiones diferentes de cartera presentadas neta de recuperaciones y se incluye para Arco las provisiones de bienes restituidos o recibidos en pago (BRDP's)

(***) Incluye los demás ingresos y gastos no considerados en el margen financiero y los gastos de BRDP's.

31. PARTES RELACIONADAS

Las Entidades consideran la participación de las partes relacionadas en la generación de utilidades, la existencia de la relación con partes relacionadas tales como: accionistas, miembros de la Junta Directiva y Directores, son ejemplos claros de personas u Entidades que influyen o pueden llegar a tener efecto sobre los resultados y la situación financiera de las Entidades. Se consideró de igual forma,

que las anteriormente relacionadas, puedan realizar transacciones que otras partes, carentes de relación, no podrían, por tanto, se registran los saldos de activos y pasivos resultantes de la conciliación de saldos, así como, los ingresos y los gastos causados en cada periodo, correspondientes a operaciones con partes relacionadas, discriminadas a detalle a continuación:

- *Accionistas:* conjunto de las transacciones realizadas como parte relacionadas tal como se define en la NIC24.
- *Administradores:* se consideran administradores al Presidente y Vicepresidentes de las Entidades, adicionalmente, Directores y Gerentes en la Filial Fiducolx.

Operaciones con partes relacionadas – Las Entidades podrán celebrar operaciones, convenios o contratos con partes relacionadas, en el entendido de que cualquiera de dichas operaciones se realizará a valores razonables, atendiendo las condiciones y tarifas de mercado.

Entre Bancóldex y sus partes relacionadas no hubo durante los periodos terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

- Préstamos que impliquen para el mutuuario una obligación que no corresponda a la esencia o naturaleza del contrato de mutuo.
- Préstamos con tasas de interés diferentes a las que ordinariamente se pagan o cobran a terceros en condiciones similares de plazo, riesgo, etc.
- Operaciones cuyas características difieran de las realizadas con terceros.

A continuación, se muestra la agrupación de saldos y operaciones con accionistas, administradores y miembros de Junta Directiva de las Entidades:

Matriz

Operaciones con accionistas

	31 Dic. 2019	31 Dic. 2018
ACTIVO		
Inversiones		
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	\$ 1,123,715,352	\$ 998,455,029
Provision Inversiones		
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	(228,284)	(223,190)
Gastos pagados por anticipado		
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	<u>6,220,914</u>	<u>6,679,911</u>
	<u>\$ 1,129,707,982</u>	<u>\$ 1,004,911,750</u>

	31 Dic. 2019	31 Dic. 2018
PASIVO		
Dividendos por pagar		
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	\$ 33,834	\$ 33,834
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	2,024,846	2,024,846
Diversas		
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	5,363,010	4,236,587
Ingresos Recibidos Anticipados		
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	-	32,888
Otros pasivos		
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	5,603,491	1,559,657
	<u>\$ 13,025,182</u>	<u>\$ 7,887,813</u>
PATRIMONIO		
Capital suscrito y pagado		
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	\$ 976,143,335	\$ 976,143,335
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	83,420,180	83,420,180
Ganancias o pérdidas no realizadas ORI		
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	16,075,832	27,824,705
	<u>\$ 1,075,639,347</u>	<u>\$ 1,087,388,220</u>
INGRESOS		
Otros Ingresos		
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	\$ -	\$ 72,986
Valoración inversiones y otros ingresos		
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	76,147,235	73,787,489
	<u>\$ 76,147,235</u>	<u>\$ 73,860,474</u>
GASTOS		
Otros Intereses		
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	\$ -	\$ 6,470
Valoración de inversiones		
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	3,424,855	1,994,629
Comisiones		
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	7,284,308	536,749
Otros (Intereses Interbancarios pasivos, Pérdida en valoración)		
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	4,364,632	4,656,924
Provisiones		
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	5,094	22,813
	<u>\$ 15,078,889</u>	<u>\$ 7,217,585</u>

Los saldos de activos con accionistas corresponden a las inversiones que Bancóldex ha realizado en títulos de tesorería TES, emitidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, los cuales se adquieren en el mercado público y se valoran a precios de mercado. La tasa de mercado promedio de los TES al cierre de diciembre de 2019 y 2018 fue de 5.20% y 5.58%, respectivamente. Entre Bancóldex y los accionistas antes mencionados no se presentaron servicios gratuitos o compensados, préstamos sin intereses o contraprestación alguna ni operaciones cuyas características difieran de las realizadas con terceros.

Operaciones con administradores

	31 Dic. 2019	31 Dic. 2018
ACTIVO		
Cartera de creditos		
Vivienda	\$ 571,162	\$ 435,931
Consumo	148,096	16,295
Cuentas por cobrar		
Intereses por cobrar	2,705	2,267
Bienestar social	10,759	12,080
Otros	14,126	34
	<u>\$ 746,849</u>	<u>\$ 466,606</u>
PASIVO		
Cuentas por pagar		
Otros	\$ -	\$ 665
Vacaciones	306,151	253,710
	<u>\$ 306,151</u>	<u>\$ 254,375</u>
INGRESOS		
Ingresos de cartera		
Intereses por préstamos	\$ 40,921	\$ 28,552
Ingresos - Diversos		
Utilidad en venta de muebles	7,348	-
Otros Ingresos	90	0
	<u>\$ 48,359</u>	<u>\$ 28,552</u>
GASTOS		
Gastos de personal		
Gastos de Personal	\$ 3,303,825	\$ 3,242,777
Gastos - Diversos		
Retenciones Asumidas	-	4,800
Otros	68,594	22,813
	<u>\$ 3,372,418</u>	<u>\$ 3,270,389</u>

Los activos corresponden a los créditos de vivienda, vehículo y libre inversión, a las cuentas por cobrar sobre los mismos, otorgados de acuerdo con las condiciones de plazo y tasa vigentes en el reglamento interno para créditos de vivienda, vehículo y libre inversión de los empleados de Bancóldex.

Operaciones con miembros de Junta Directiva

	31 Dic. 2019	31 Dic. 2018
GASTOS		
Honorarios	\$ 692,305	\$ 515,620
Otros	<u>-</u>	<u>743</u>
	<u>\$ 692,305</u>	<u>\$ 516,362</u>

Corresponde a los honorarios cancelados por la asistencia a sesiones de Junta Directiva, Comité de Crédito, Comité de GAP, Comité de Auditoría y Comités Fondos de Capital. Entre Bancóldex y los miembros de la Junta Directiva no se presentaron servicios gratuitos o compensados, préstamos sin intereses o contraprestación alguna ni operaciones cuyas características difieran de las realizadas con terceros.

Fiducoldex

	2019	2018
Salarios y otros beneficios a los empleados a corto plazo	\$ <u>6.122.367</u>	\$ <u>5.397.726</u>
Remuneración al personal clave de la administración	\$ <u>6.122.367</u>	\$ <u>5.397.726</u>

Los montos revelados son los reconocidos como costo o gasto durante el período informado por compensación del personal clave de la filial Fiducoldex.

Detalle de los saldos de las transacciones con partes relacionadas:

Gastos operacionales		
Banco de Comercio Exterior Arrendamientos – otros	\$ 708.729	\$ 764.281
Cámara de Comercio de Bogotá Renovaciones, afiliaciones, Certificados	<u>37.017</u>	<u>21.628</u>
	<u>\$ 745.746</u>	<u>\$ 785.909</u>
Operaciones con miembros Junta Directiva		
Gastos operacionales		
Honorarios Junta Directiva	\$ 98.546	\$ 88.280
Honorarios Comité de Auditoría	24.116	29.594
Honorarios comité de administración de riesgos	30.640	24.218
Honorarios Comité de Inversiones	<u>4.969</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 158.271</u>	<u>\$ 142.092</u>
	2019	2018

Operaciones con directores			
Salarios	\$	4.490.866	\$ 4.353.255
Incapacidad		52.910	53.957
Auxilio monetario educación		608.018	445.380
Vacaciones		305.075	240.074
Bonificaciones		10.711	42.358
Prestaciones y otras		371.997	127.834
Prestamos especiales		21.876	24.342
Auxilio de salud		76.240	63.200
Indemnizaciones		161.911	47.326
Licencia maternidad		<u>22.763</u>	<u>-</u>
	\$	<u>6.122.367</u>	\$ <u>5.397.726</u>

Los montos revelados son los reconocidos como costo o gasto durante el período informado por compensación del personal clave de la filial Fiducoldex.

Arco Grupo Bancóldex

Operaciones con accionistas - A continuación, se detallan los rubros de los estados financieros que incluyen saldos o transacciones con accionistas mayoritarios:

Operaciones en compañías donde los Accionistas, Miembros de Junta Directiva o funcionarios de la Compañía poseen inversiones con más del diez por ciento (10%) de participación.

Bancóldex tiene participación del 87,45%

Activo:

Cuentas por cobrar	\$	2.217	\$ 12.193
Vehículo en leasing financiero		600.187	685.229

Pasivo:

Créditos de bancos y otras obligaciones financieras		137.725.825	154.245.010
Intereses por pagar		332.181	474.905
Cuentas por pagar		89.823	42.807
Gastos operacionales directos (intereses obligaciones financieras, arrendamientos, mantenimiento)		7.928.609	9.086.587
Ingresos operacionales		50.776	54.492
Cuentas de orden deudoras		8.531.013	10.597.341
Cuentas de orden acreedoras		204.681.224	216.197.187

El Fondo Nacional de Garantías tiene participación del 12.48%.

Pasivo:

Cuentas por pagar	\$	58.771	\$ 79.242
CDT's más intereses		2.018.843	2.018.990
Gastos operacionales		106.557	95.347
Cuentas de orden acreedoras		20.681.535	19.365.449

Operaciones celebradas con administradores - A continuación, se detallan los rubros de los estados financieros que incluyen saldos o transacciones con los administradores:

	2019	2018
Créditos a empleados	\$ 281.477	\$ 315.918
Provisiones	2.815	3.157
Pasivos (laborales)	454.378	210.297
Pasivos (otros)	2.630	2.508
Ingresos operacionales directos	15.973	19.768
Gastos operacionales directos	1.784.238	1.793.251

La filial Arco Grupo Bancóldex otorgó créditos a los directivos acogiéndose al manual general de procedimientos de créditos a empleados aprobados por la Junta Directiva. Los pagos laborales cumplen con las políticas y normas laborales vigentes al 31 de diciembre de 2019.

Junta Directiva - Los pagos realizados por la filial Arco Grupo Bancóldex a los miembros de la Junta Directiva corresponden a los honorarios por la asistencia a la Junta Directiva y comités externos que para los años 2019 y 2018, fueron de \$ 207.857 y \$ 222.654, respectivamente.

32. GESTIÓN DE RIESGOS

La gestión de riesgos en el Grupo Bancóldex es un proceso "transversal" a toda la organización, se realiza en forma integral y se desarrolla dando cumplimiento a la regulación vigente y a los lineamientos internos de cada una de las Entidades definidos por cada Junta Directiva. La gestión de riesgo comprende la identificación, medición, control y mitigación de riesgos en procura de la sostenibilidad financiera de la organización y se soporta en una estructura organizacional que garantiza la independencia de funciones entre las áreas del *front, middle* y *back office*. Dicha gestión se materializa a través de la interrelación del Sistema de Administración de Riesgo de Crédito (SARC), el Sistema de Administración de Riesgo de Mercado (SARM), el Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez (SARL), el Sistema de Administración de Riesgo Operativo (SARO), el Sistema de Seguridad de la Información y Continuidad del Negocio (SGSI) y el Sistema de Administración de Riesgos de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT). Cada uno de estos sistemas contempla políticas, metodologías de medición y seguimiento de riesgos, identificación clara procesos y procedimientos, entre otros.

La Junta Directiva de cada una de las filiales es la principal instancia responsable por la gestión de riesgos, y como tal, lidera el proceso y las decisiones en esta materia. La Junta respectiva aprueba las políticas generales de administración de riesgo y la estructura organizacional en la que se apoyan para realizar la gestión a través de los diferentes sistemas de riesgo.

La estructura organizacional incluye comités y áreas dedicadas de manera prioritaria a las actividades relacionadas con la gestión de riesgos, que apoyan la definición de lineamientos y estrategias y el seguimiento y control de dicha gestión. De igual manera, la auditoría interna (en cabeza de la Contraloría interna) y la Revisoría Fiscal están informadas de las operaciones que realiza cada filial y presentan periódicamente reportes relacionados con sus evaluaciones sobre la gestión de riesgos.

Los comités son instancias de decisión que apoyan a las Juntas Directivas en la gestión de las diferentes categorías de riesgo. Bancóldex tiene los siguientes comités, sin embargo, en cada una de las filiales también se tienen instancias similares, las cuales apoyan todas las decisiones que se toman en cada una de las Juntas Directivas.

Instancia	Categoría de riesgo	Funciones principales
Comité de Administración de Riesgos de la Junta Directiva	Riesgo de Crédito	<ul style="list-style-type: none"> Analizar propuestas de políticas de riesgo de crédito, mercado, liquidez y operativo y recomendarlas a la Junta Directiva.
	Riesgo Operativo	<ul style="list-style-type: none"> Aprobar lineamientos generales de metodologías de administración de riesgo crediticio.
	Riesgo de Liquidez	
	Riesgo de Mercado	<ul style="list-style-type: none"> Pronunciarse sobre el perfil de riesgo operativo del Banco.
	Riesgo Estratégico	<ul style="list-style-type: none"> Aprobar los planes de contingencia y continuidad del negocio y disponer de los recursos necesarios para su oportuna ejecución.
Comité Externo de Crédito	Riesgo de Crédito	<ul style="list-style-type: none"> Aprobar límites de crédito y contraparte para entidades financieras. Recomendar a la Junta Directiva la aprobación de operaciones de crédito directo.
Comité de Auditoría	Riesgo de Crédito	
	Riesgo Operativo	<ul style="list-style-type: none"> Analizar los resultados de las auditorías realizadas sobre los procesos vinculados a la gestión de riesgos.
	Riesgo de Liquidez	
	Riesgo de Mercado	<ul style="list-style-type: none"> Efectuar seguimiento sobre los niveles de exposición de riesgo, su implicación para la entidad y las medidas adoptadas para su control y mitigación.
	Riesgo de LA/FT	
Comité Interno de Crédito	Riesgo de Crédito	<ul style="list-style-type: none"> Aprobar temas específicos de metodologías de administración de riesgo crediticio. Aprobar límites de crédito de menor cuantía.
Comité de Calificación de Cartera	Riesgo de Crédito	<ul style="list-style-type: none"> Aprobar las calificaciones de los deudores para efectos del cálculo de provisiones. Hacer el seguimiento del perfil de riesgo de los deudores.
Comité de Gestión de Activos y Pasivos	Riesgo de Mercado y Riesgo de Liquidez	<ul style="list-style-type: none"> Aprobar procedimientos y metodologías relacionados con los riesgos de mercado y liquidez.

Instancia	Categoría de riesgo	Funciones principales
		<ul style="list-style-type: none"> Aprobar estrategias de colocación, captación y cobertura. Hacer seguimiento a la situación de liquidez del Banco.
		<ul style="list-style-type: none"> Monitorear la efectividad y desempeño del SARO, del MECI, y del Sistema de Gestión de Calidad actuando como instancia de integración y fortalecimiento de estos sistemas de gestión. Recomendar y aprobar, como instancia previa a la Junta Directiva, medidas de perfil de riesgos, metodologías y procedimientos para la administración de los riesgos operativos.
Comité Interinstitucional de Gestión y Desempeño	Riesgo Operativo y Riesgo Estratégico	<ul style="list-style-type: none"> Hacer seguimiento al perfil de riesgo operativo del Banco. Analizar y aprobar políticas en materia de seguridad de la información y continuidad del negocio. Recomendar, controlar y monitorear la ejecución del Plan de Seguridad de la Información en el Banco. Tomar decisiones en los procesos de administración y técnicas de gestión documental.
	Riesgo de Crédito	
	Riesgo Operativo	<ul style="list-style-type: none"> Proponer a la Junta Directiva del Banco las políticas generales de gestión de riesgos que aplicarán a las entidades del Grupo Bancóldex
Comité de Riesgo de Conglomerado	Riesgo de Liquidez	
	Riesgo de Mercado	<ul style="list-style-type: none"> Hacer seguimiento a la exposición en los diferentes tipos de riesgo, tanto para cada entidad del Grupo como a nivel consolidado.
	Riesgo de LA/FT	
	Riesgo Estratégico	

a) Riesgo de crédito

Información cualitativa - La gestión de riesgo de crédito del Grupo Bancóldex está alineada con las normas establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia y las Normas

Internacionales de Información Financiera. Para tal efecto, se cuenta con un Sistema de Administración de Riesgo Crediticio – SARC que incorpora políticas, procesos y procedimientos, metodologías de otorgamiento y seguimiento y procesos de auditoría, que cubren los diferentes productos y segmentos.

Dentro de las políticas se encuentran aquellas de carácter general que enmarcan la operación de crédito del Grupo Bancóldex, tales como estrategia de negocios, provisiones, castigos, reestructuraciones, entre otras y las políticas específicas para cada uno de los productos y segmentos que definen los criterios de otorgamiento, seguimiento, máxima exposición crediticia y garantías a exigir. El Grupo cuenta con metodologías y modelos de análisis de riesgo de crédito que apoyan los procesos de otorgamiento y seguimiento especializados para los diferentes segmentos que atiende.

Teniendo en cuenta que la cartera de Bancóldex se encuentra casi en su totalidad en intermediarios financieros (establecimientos de crédito locales, intermediarios financieros del exterior y entidades orientadas a crédito microempresarial), los modelos de calificación de riesgo se fundamentan en la metodología CAMEL e incorporan aspectos cuantitativos, cualitativos y análisis prospectivo. Dichos modelos incorporan información estadística y se complementan con criterio experto.

En línea con lo anterior, la filial Arco Grupo Bancóldex cuenta con una metodología de calificación de empresas tanto para el otorgamiento y seguimiento que busca evaluar la capacidad de pago del deudor y se fundamenta en el conocimiento del sujeto de crédito, de su capacidad de pago y las características del contrato a celebrar, que incluyen, entre otros, las condiciones financieras del préstamo, las garantías, fuentes de pago y las condiciones macroeconómicas a las que puede estar expuesto. En el proceso de otorgamiento se tienen establecidas, para cada uno de los portafolios, variables que permiten discriminar sujetos de crédito que se ajustan al perfil de riesgo de la Entidad. Los procesos de segmentación y discriminación de los portafolios de crédito y de sus posibles sujetos de crédito, sirven de base para su calificación. Las metodologías y procedimientos implantados en el proceso de otorgamiento permiten monitorear y controlar la exposición crediticia de los diferentes portafolios, así como, del portafolio agregado, evitando una excesiva concentración del crédito por deudor, sector económico, grupo económico, factor de riesgo, etc.

En Bancóldex y la filial Arco Grupo Bancóldex, la Vicepresidencia de Riesgo es la encargada de proponer a la Junta Directiva las metodologías y modelos que se utilizan para la originación y seguimiento de los créditos. Dichos modelos se deben validar periódicamente con el fin de medir su efectividad. La Vicepresidencia de Riesgo reporta periódicamente a la Junta Directiva y a los diferentes Comités los resultados de los análisis de riesgo crediticio y la evolución del perfil de riesgo de las operaciones de crédito. Como parte del proceso de seguimiento y monitoreo, mensualmente se debe calificar la totalidad de la cartera de crédito aplicando los lineamientos normativos, los cuales tienen en cuenta la condición financiera y capacidad de pago de cada deudor.

Los procesos y la tecnología adoptados por el Grupo Bancóldex le permiten administrar cualquier operación de crédito en las etapas de otorgamiento, seguimiento y recuperación.

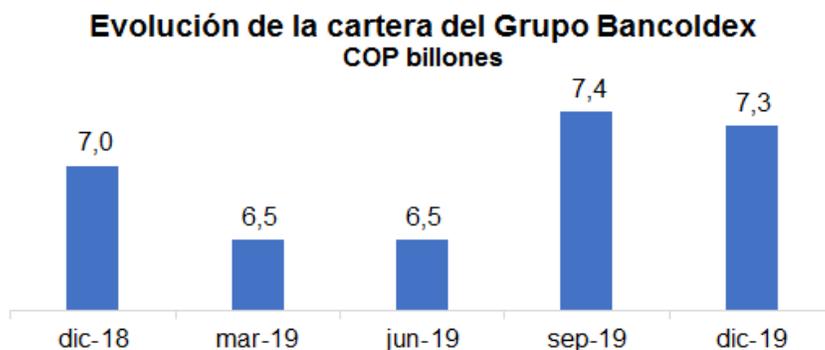
Durante el 2019, en todos los segmentos se continuó con el fortalecimiento de los reportes periódicos de alertas tempranas y los análisis de proyecciones y escenarios. Adicionalmente, en el segmento de entidades orientadas a crédito microempresarial se desarrollaron políticas y metodologías para operar con nuevos intermediarios de recursos como las Fintech.

Con respecto a la medición del deterioro de los activos financieros, el Grupo Bancóldex sigue lo establecido en los lineamientos definidos por la IASB en NIIF 9 (instrumentos financieros), norma que reemplazo a la NIC 39 y entró en vigencia el 1 de enero de 2018.

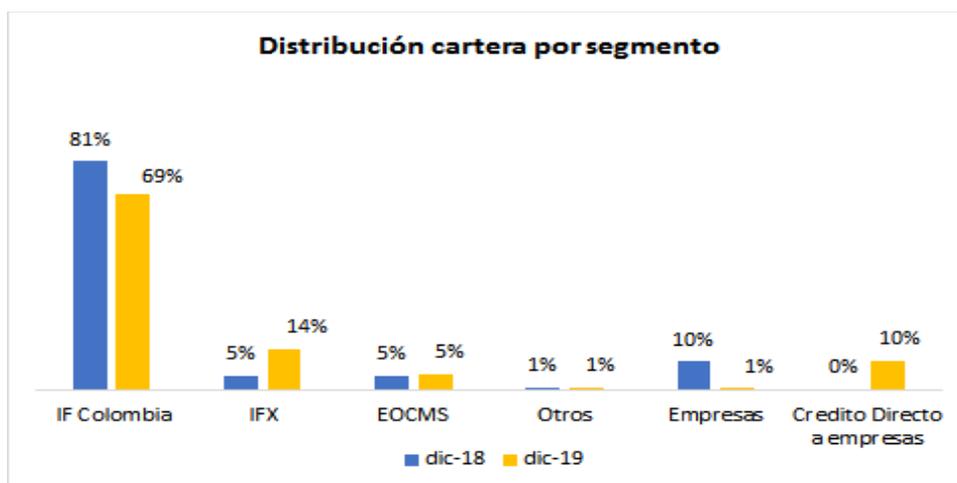
Información cuantitativa - Exposición consolidada al riesgo de crédito. La máxima exposición al riesgo de crédito del Grupo Bancóldex se refleja en el valor de los activos financieros en el Estado de Situación Financiera a 31 de diciembre de 2019 y 2018, como se indica a continuación:

	dic-19	dic-18
Cartera de créditos	7,322,217,098	7,023,942,272
Títulos de deuda	1,136,636,282	1,052,108,224
Títulos patrimoniales	436,580,420	367,275,373
Derivados	87,258,002	250,863,697
Garantías financieras	88,344,164	67,626,522
Operaciones de mercado monetario activas	126,751,734	232,436,852
Máxima exposición riesgo de crédito	9,197,787,700	8,994,252,940

La máxima exposición al riesgo de crédito corresponde a su importe en libros al cierre del periodo sin considerar alguna garantía recibida ni otras mejoras crediticias.



Concentración de riesgos – El Grupo Bancóldex realiza seguimiento a la concentración de riesgo de crédito a través de diferentes agrupaciones de cartera tales como: por tipo de entidad, tipo de cartera, categoría de riesgo y país, como se presenta a continuación:



EOCM: entidades orientadas a crédito microempresarial e IFX: bancos del exterior

Distribución por tipo de cartera

Tipo de cartera	dic-19	dic-18
Comercial	\$ 7,304,720,594	\$ 7,006,034,979
Consumo	1,687,675	1,696,742
Vivienda	15,808,830	16,210,551
Total	\$ 7,322,217,099	\$ 7,023,942,272

La estructura de la cartera de créditos del Grupo Bancóldex contempla principalmente la modalidad de crédito comercial. Adicionalmente, presenta cartera de vivienda y consumo las cuales obedecen exclusivamente a los créditos a funcionarios y a exfuncionarios otorgados previamente a su retiro, en el caso de Bancóldex.

Distribución por calificación de riesgo

Calificación	dic-19	dic-18
A	\$ 7,190,528,557	\$ 6,908,487,448
B	32,242,959	23,757,874
C	19,513,095	10,323,322
D	36,787,333	43,828,443
E	43,145,155	37,545,185
Total	\$ 7,322,217,099	\$ 7,023,942,272

Distribución por país

País	dic-19	dic-18
Colombia	\$ 6,295,091,974	\$ 6,251,671,717
Ecuador	305,148,071	263,296,643
Panamá	81,928,500	129,990,000
Costa Rica	81,928,500	159,237,750
Honduras	116,281,775	96,977,012
Guatemala	111,422,760	46,308,938
Perú	45,309,047	36,478,445
Otros	286,366,472	39,981,767
Total	\$ 7,323,477,099	\$ 7,023,942,272

Indicadores de calidad de cartera

Calidad de cartera		dic-19	dic-18
Perfil de Riesgo	Indicador ¹	1.8%	1.6%
	Cobertura (veces)	0.5	0.6

1 indicador perfil de riesgo = cartera calificada B-E/cartera bruta

2 cobertura= provisiones/ cartera calificada B-E

A diciembre 2019, el saldo de la cartera bruta ascendió a \$ 7.323.477 registrando un incremento anual de 4.2% impulsado por una mayor utilización en la cartera de intermediarios del exterior. El indicador de perfil de riesgo se ubicó en 1.8% y corresponde en parte al deterioro de los créditos de la filial Arco Grupo Bancóldex y las obligaciones de las empresas provenientes de Internacional Compañía de Financiamiento.

Indicadores de deterioro

Calidad de cartera		dic-19	dic-18
Valor deterioro \$ millones	Grupo Bancóldex	71,729,088	65.149.099
	Bancóldex	47,366,586	40.760.974
	ARCO	24,362,501	24.737.854
	Grupo Bancóldex	0.97%	0.95%

Indicador deterioro¹	Bancóldex	0.71%	0.63%
	ARCO	3.14%	3.97%

¹ Indicador de deterioro = Deterioro/cartera bruta

Las operaciones que registran deterioro corresponden principalmente a operaciones de la filial Arco Grupo Bancóldex, que registran morosidad mayor a 90 días. En el caso de Bancóldex, dichas operaciones corresponden a cartera recibida de Internacional Compañía de Financiamiento.

Gestión del riesgo de crédito – Otros instrumentos financieros - Las políticas y reglas básicas para el manejo de las operaciones de crédito también amparan las operaciones de tesorería, particularmente, para el caso de las contrapartes con las que se realizan interbancarios y operaciones de derivados, entre otros. Para cada una de las posiciones que conforman el portafolio de inversiones, el Grupo Bancóldex cuenta con políticas y límites que buscan minimizar la exposición al riesgo de crédito, entre otras:

- *Límites de crédito y plazo para cada contraparte* - son definidos por el Comité de Administración de Riesgos de Bancóldex de acuerdo con los resultados del modelo de calificación de riesgo de cada contraparte.
- *Cupos de negociación* - Son verificados por el *front office* en forma previa al cierre de operaciones de modo que se garantiza que se cuenta con el disponible para realizarla.
- *Contratos marcos locales e ISDAs/Credit Support Annex* - estos acuerdos bilaterales describen el manejo de las operaciones entre las contrapartes acorde con las buenas prácticas internacionales y limitan el riesgo legal y financiero ante eventos de incumplimiento. Con estos documentos se pactan los mecanismos de mitigación (*threshold*) de exposición de riesgo, los procedimientos a realizar en caso de incumplimiento y las condiciones especiales por tipo de operación, que se aplican a los derivados.
- *Alertas por contraparte* – el Grupo Bancóldex cuenta con indicadores de alerta que permiten identificar oportunamente cambios en la situación financiera de las contrapartes. La Vicepresidencia de Riesgo de Bancóldex presenta informes periódicos al Comité de Administración de Riesgos sobre la situación financiera de las contrapartes que tienen límite asignado para operar.

b) Riesgo de mercado

Información cualitativa - Se entiende por riesgo de mercado la posibilidad de que se incurra en pérdidas, se reduzca el margen financiero y/o se disminuya el valor económico del patrimonio como consecuencia de cambios en el precio de los instrumentos financieros en los que se mantengan posiciones dentro o fuera del balance. Estos cambios en el precio de los instrumentos pueden presentarse como resultado de variaciones en las tasas de interés, tipos de cambio y otras variables importantes de las cuales depende el valor económico de dichos instrumentos.

Gestión de riesgos de mercado - En el Grupo Bancóldex se gestiona el riesgo de mercado mediante la identificación, medición, monitoreo y control de las diferentes exposiciones a riesgo de tasa de interés, tasa de cambio, posiciones en carteras colectivas, riesgo de precio de acciones y de fondos de inversión. La gestión de riesgo de mercado es permanente y genera reportes diarios, semanales y mensuales a la alta gerencia y a todos los funcionarios del *front, middle, back office*

con el objetivo de tomar decisiones oportunas para la adecuada mitigación de los riesgos asumidos y garantizar el apetito de riesgo y los límites de riesgo aprobados por las distintas instancias de cada una de las Entidades. Dicha gestión se enmarca dentro de los lineamientos de la Superintendencia Financiera de Colombia (Capítulo XXI de la C. E. 100) y se soporta con metodologías internas que permiten monitorear la exposición de los diferentes productos que se negocian en las Entidades. Lo anterior se consolida en los Manuales del Sistema de Administración de Riesgos de Mercado – SARM de cada una de las Entidades, en los que se definen: políticas, estructura organizacional, metodologías, etc.

Adicionalmente, el Grupo cuenta con la debida segregación de áreas de *front, middle y back office* que le permiten identificar, medir y analizar la información de los riesgos de mercado inherentes a las diferentes operaciones.

Los negocios en los cuales el Grupo Bancóldex tiene exposición a riesgos de mercado son: compra y venta de productos de renta fija en moneda legal y moneda extranjera, posiciones en el mercado de contado y forward´s, Bonos, CDT´s del sector financiero con indexación en tasas variables como IPC, DTF e IBR carteras colectivas o fondos de inversión. Las filiales deberán contar con una estrategia de negocios, procurando que los riesgos asumidos no afecten la solidez y estabilidad patrimonial del Grupo.

En el Grupo Bancóldex, la Vicepresidencia de Riesgo en Bancóldex o su equivalente en cada una de las filiales, es la instancia encargada de proponer, desarrollar y velar por el adecuado cumplimiento de las políticas, metodologías, procedimientos y lineamientos generales aprobados por la Junta Directiva y Comité de Administración de Riesgos de la Junta Directiva para llevar a cabo la gestión de riesgo de mercado. También es responsable de la medición, análisis y control de los riesgos inherentes al negocio, así como, de la revisión y evaluación periódica de las metodologías de valoración de los diferentes productos que se negocian en la Tesorería.

El Comité de Gestión de Activos y Pasivos de cada una de las Entidades es la instancia en la cual la Junta Directiva ha delegado la responsabilidad de aprobar los niveles máximos de exposición a riesgos de mercado que puede asumir las Entidades en cada uno de los productos de la Tesorería.

Para conocer el nivel de riesgo de mercado asumido, el grupo Bancóldex utiliza la metodología de valor en riesgo (VaR) estándar establecida en el capítulo XXI de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia, de acuerdo con el Anexo I para los establecimientos de crédito y Anexo II para la sociedad Fiduciaria. Para Bancóldex, el cálculo del valor en riesgo total del portafolio de inversiones resulta de la sumatoria de la exposición al riesgo de tasa de interés, de precio de acciones y de tipo de cambio, para la filial Arco Grupo Bancóldex no se reporta valor en riesgo dado que las inversiones que se reportan están clasificadas a costo amortizado, las cuales no computan para el Cálculo de Riesgo de Mercado. El valor en riesgo de Bancóldex se calcula diariamente en el Departamento de Riesgo Financiero. El VaR calculado se incorpora en el nivel de solvencia de acuerdo con la normatividad vigente. La filial Fiducoldex calcula el Valor en Riesgo mensualmente de acuerdo con la normatividad aplicable.

Además del cumplimiento regulatorio, Bancóldex y la filial Fiducoldex utilizan un modelo de medición de valor en riesgo interna, cuyos resultados se utilizan como mecanismo complementario de análisis y gestión. Estos modelos internos permiten realizar el seguimiento diario de la exposición a riesgo de mercado del portafolio de productos de la Tesorería, cuyos resultados se informan permanentemente a las áreas y Comités involucrados. Los resultados de la evaluación de riesgos de mercado se constituyen en el punto de partida para las negociaciones diarias. El cálculo del VaR con el modelo interno se realiza diariamente de acuerdo con las condiciones de mercado y los factores de riesgo definidos en dicha metodología. En particular para Bancóldex al

modelo interno se le efectúan pruebas de back y stress testing que le permiten determinar la validez del modelo y saber que tan acertados son las proyecciones de las pérdidas comparadas con la realidad contable y determinar las posibles pérdidas en situaciones de stress del mercado. Las filiales dado su bajo nivel de riesgo de mercado no efectúan las pruebas de Back y stress testing. La filial Fiducoldex cuenta con un modelo de valor en riesgo bajo la metodología de Risk Metrics de JP Morgan. Las metodologías utilizadas para la medición de VeR son evaluadas periódicamente y sometidas a pruebas de backtesting periódicas que permiten determinar su efectividad; así mismo, realiza periódicamente pruebas estrés y/o sensibilización de los portafolios administrados.

Información cuantitativa - A continuación, se presenta el portafolio de inversiones de Bancóldex al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	dic-19	% Part	dic-18	% Part
A costo amortizado	0	0	0	0
A valor Razonable con cambios en el ORI	532,461,682	47%	304,728,291	30%
A valor Razonable	601,529,420	53%	723,652,073	70%
Total	1,133,991,102		1,028,380,364	

Al cierre de 2019, se observa un incremento del 11% del valor total del portafolio de inversiones en renta fija con respecto al año anterior por estrategia de negocio para generar utilidades en corto plazo, debido a las condiciones de mercado favorables para la toma de utilidades.

Montos máximos, mínimos y promedio del portafolio de inversiones:

Inversiones	Año 2019		
	Monto máximo	Monto mínimo	Monto promedio
A costo amortizado	-	-	-
A valor Razonable con cambios en el ORI	532.461.682	397.285.471	424.273.697
A valor Razonable	662.062.413	382.846.213	541.513.997

Inversiones	Año 2018		
	Monto máximo	Monto mínimo	Monto promedio
A costo amortizado	-	-	-
A valor Razonable con cambios en el ORI	341,477,194	228,232,943	290,359,072
A valor Razonable	749,629,348	535,370,796	671,195,788

A continuación, se presenta el portafolio de inversiones de la filial Fiducoldex al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	dic-19	% Part	dic-18	% Part
A costo amortizado	-	0%	-	0%
A valor Razonable con cambios en el ORI	-	0%	-	0%
A valor Razonable	28,587,915	100%	24,209,758	100%
Total	28,587,915		24,209,758	

El valor del portafolio de inversiones a valor razonable presentó un incremento del 18% con respecto al 2018, los cuales corresponden un 54.8% al fondo de estabilización de Confiar – Fonpet y el 45.2% restante al portafolio de inversiones.

Montos máximos, mínimos y promedio del portafolio de inversiones:

	Año 2019		
	Monto máximo	Monto mínimo	Monto promedio
A costo amortizado	-	-	-
A valor Razonable con cambios en el ORI	-	-	-
A valor Razonable	29,092,733	23,800,552	26,393,745

	Año 2018		
	Monto máximo	Monto mínimo	Monto promedio
A costo amortizado	-	-	-
A valor Razonable con cambios en el ORI	-	-	-
A valor Razonable	28,962,914	24,088,852	26,988,887

Riesgo de mercado total - La exposición total a riesgo de mercado del Grupo Bancóldex se obtiene de forma independiente por la normatividad aplicable a cada una de ellas.

Para Bancóldex se calcula como la suma algebraica de las exposiciones a riesgo tasa de interés, riesgo tasa de cambio, riesgo en el precio de acciones y riesgo de carteras colectivas de acuerdo con el anexo I del Capítulo XXI de la Circular Básica Contable y Financiera.

La variación total del riesgo de mercado para Bancóldex, así como la de sus componentes se observa a continuación:

Año 2019				
Módulo	Máximo	Mínimo	Promedio	Cierre de Año
Tasa de Interés	97,239.756	48,379.576	77,895.094	88,258.998
Tasa de Cambio	4,607.655	35.584	1,757.212	423.626
Precio de Acciones	2,491.832	1,918.139	2,207.855	2,298.993
Carteras Colectivas	20,726.850	16,246.123	17,961.773	20,726.850
Total	121,929.424	70,378.185	99,821.934	111,708.467

Año 2018				
Módulo	Máximo	Mínimo	Promedio	Cierre de Año
Tasa de Interés	83,320,775	52,576,958	64,910,903	60,566,907
Tasa de Cambio	1,789,563	48,640	930,229	645,575
Precio de Acciones	2,647,383	1,811,264	2,273,413	1,868,566
Carteras Colectivas	17,180,342	14,783,178	15,711,389	16,131,077
Total	103,029,178	71,930,612	83,825,935	79,212,125

La exposición a riesgo de mercado de Bancóldex registró un incremento del 9% con respecto al 2018, explicado por el mayor valor del portafolio de inversiones y el aumento de las duraciones, lo cual se ve reflejado en un incremento del 31% en el módulo de tasa de interés.

La exposición total a riesgo de mercado de la filial Fiducoldex se calcula aplicando la metodología establecida por la Superintendencia Financiera de Colombia en el Anexo 2 del Capítulo XXI de la Circular Básica Contable y Financiera (denominada metodología estándar).

La variación total del riesgo de mercado, así como, la de sus componentes se observa a continuación:

Factor de Riesgo	Año 2019			
	Máximo	Mínimo	Promedio	Cierre de Año
Tasa de interés CEC pesos - componente 1	6,906	-	2,146	6,548
Tasa de interés CEC pesos - componente 2	1,868	-	581	1,079
Tasa de interés CEC pesos - componente 3	592	-	132	49
Tasa de interés IPC	89,737	-	26,304	9,093
Carteras Colectivas	16,922	6,806	11,901	14,492
VaR no Diversificado	108,558	6,835	41,065	22,168

VaR Diversificado	91,471	6,836	32,414	13,062
--------------------------	---------------	--------------	---------------	---------------

	Año 2018			
Factor de Riesgo	Máximo	Mínimo	Promedio	Cierre de Año
Tasa de interés CEC pesos - componente 1	11,683	-	2,547	2.1
Tasa de interés CEC pesos - componente 2	1,308	-	419	2.4
Tasa de interés CEC pesos - componente 3	2,092	-	512	0.4
Tasa de interés CEC UVR - componente 1	462	-	37	-
Tasa de interés CEC UVR - componente 2	1,865	-	402	-
Tasa de interés CEC UVR - componente 3	104	-	10	-
Tasa de interés DTF - nodo 1 (corto plazo)	2,231	-	63	-
Tasa de interés IPC	13,549	-	3,587	9,093
Carteras Colectivas	13,658	8,710	10,441	9,544
VaR no Diversificado	27,445	10,118	18,019	18,643
VaR Diversificado	16,524	5,023	10,777	14,001

La exposición a riesgo de mercado de la filial Fiducoldex registró una reducción del 7.19% al pasar de \$ 14,001 miles pesos al cierre de diciembre de 2018 a \$ 13,062 miles pesos al cierre de diciembre de 2019.

c) Riesgo de liquidez

Información cualitativa - Los procesos para la gestión de riesgo de liquidez están enmarcados en la segregación de funciones y la observancia y adopción de las mejores prácticas y requerimientos

de diferentes entes de regulación y control. En este sentido, la Tesorería de las diferentes Entidades gestionan el flujo de caja, teniendo en cuenta los costos de fondeo y los compromisos de caja en el corto plazo. Así mismo, las áreas de riesgo elaboran y aplican las metodologías para alertar, monitorear y proyectar los posibles detonantes del riesgo de liquidez, mientras que el *Back Office* asegura el cumplimiento operativo de los movimientos de caja de las Entidades.

Para medir el riesgo de liquidez, Bancóldex y la filial Arco Grupo Bancoldex utilizan la metodología de referencia de la Superintendencia Financiera de Colombia, en la cual se establece el grado de exposición a dicho riesgo mediante el cálculo del Indicador de Riesgo de Liquidez (IRL). Por su parte la filial Fiducoldex utiliza una metodología interna de medición de riesgo de liquidez aprobada por la SFC y para los fondos de inversión FIC utiliza la metodología estándar establecida por el Ente regulatorio. Así mismo, y de manera complementaria, las Entidades cuentan con un modelo interno de medición de liquidez, en el cual se establecen indicadores de alerta temprana y escenarios de estrés.

De forma anual el Grupo Bancóldex realiza una revisión de las políticas, límites, procesos, metodologías y herramientas para la evaluación de la exposición al riesgo de liquidez, con el fin de establecer su vigencia y corroborar que se encuentren acordes con la normatividad vigente, la estructura de las posiciones del balance y las mejores prácticas del mercado. De la misma manera, se realizan validaciones al modelo interno mediante pruebas de *backtesting*, con el fin de establecer el nivel de confiabilidad del mismo y, de ser necesario, realizar modificaciones para que se ajuste mejor a la realidad de cada negocio.

Adicionalmente, el Grupo Bancóldex realiza una serie de reuniones periódicas con las diferentes áreas de riesgo de las Entidades, en las cuales se busca realizar una alineación de políticas y metodologías de riesgo, así como, revisar los principales indicadores de riesgo de liquidez con el fin de conocer la situación de las Entidades y plantear posibles alternativas sobre las mismas.

Así mismo, Bancóldex presenta al comité de GAP, un análisis trimestral de riesgo de liquidez del Grupo, donde se presenta un informe sobre la situación de riesgo de las Entidades y se dan alertas sobre la situación de liquidez de las mismas.

Por su parte, la filial Fiducoldex vela porque la estructura de los recursos administrados sea acorde al flujo de caja de los fideicomisos administrados, de tal forma que permita cumplir oportunamente las obligaciones existentes frente a terceros; por lo anterior, la Entidad propende en invertir en los títulos valores con un alto nivel de liquidez en comparación con los demás papeles del mercado.

Información cuantitativa

Activos líquidos - La siguiente tabla presenta los activos líquidos a mercado (descontando "haircut") discriminados por su grado de liquidez, los cuales muestran que las Entidades tienen una alta participación de activos de alta calidad (que se pueden entregar en operaciones repo con el Banco de la República).

Activos líquidos discriminados

Activos líquidos	dic-19	dic-18
Alta liquidez	978,852,960	1,003,895,465
Disponible	111,077,836	160,240,188
Inversiones Títulos alta calidad	867,775,124	843,655,277
Otros activos líquidos	11,146,671	24,604,640
Total de activos líquidos	989,999,631	1,028,500,105

Se puede observar que la mayor parte de los activos líquidos del Grupo Bancóldex (98%) son de alta calidad, lo cual indica que casi la totalidad de este tipo de activos pueden ser utilizados en operaciones de mercado monetario con Banco República y su "haircut" de mercado es bajo.

En Bancóldex, el promedio de los activos líquidos de alta calidad se incrementó frente al año anterior debido al aumento del portafolio con ocasión de la captación de los Bonos Naranja y al flujo de caja estable presentado durante el 2019, con lo cual las necesidades de captación fueron bajas. Sin embargo, en algunos meses se presentaron caídas de los ALM y del IRL en razón a una alta acumulación de vencimientos de Bonos y CDT, y al aumento significativo de la tasa de cambio en el agosto, que generó la necesidad de incrementar el portafolio de garantías en la Cámara de Riesgo y por ende reducir el portafolio de activos líquidos.

Activos líquidos	dic-19	dic-18
Alta liquidez	911,385,440	953,745,394
Disponible	55,422,431	120,878,290
Inversiones Títulos alta calidad	855,963,009	832,867,104
Otros activos líquidos	8,734,388	23,940,269
Total de activos líquidos	920,119,828	977,685,663

En la filial Arco Grupo Bancóldex, al cierre de 2019 se observa un incremento en los activos líquidos frente al año anterior dado el incremento del índice de renovación de CDT en el mes de diciembre, sin embargo, en promedio los activos líquidos se mantuvieron en línea con los del 2018 (\$ 49.000 millones), lo cual indica que se ubicaron en niveles amplios y suficientes para cubrir los requerimientos netos de la Entidad, destacando que la totalidad de los mismos son de alta calidad.

Activos líquidos	dic-19	dic-18
Alta liquidez	63,539,104	48,163,548
Disponible	51,726,989	37,375,374
Inversiones Títulos alta calidad	11,812,115	10,788,173
Otros activos líquidos	-	-
Total de activos líquidos	63,539,104	48,163,548

Por su parte, los activos líquidos de mercado de la filial Fiducoldex presentaron un fuerte incremento frente al año anterior, lo cual se debe a que durante noviembre de 2019 se registró un ingreso por TIDIS por \$ 2.876.000 miles, así como, un requerimiento de liquidez positivo (ingreso neto) presentado durante ocho (8) de los doce (12) meses del año.

Activos líquidos	dic-19	dic-18
Alta liquidez	3,928,416	1,986,524
Disponibile	3,928,416	1,986,524
Otros activos líquidos	2,412,283	664,371
Total de activos líquidos	6,340,699	2,650,895

Indicador de Riesgo de Liquidez – IRL - Las Entidades del Grupo realizan el cálculo del indicador de riesgo de liquidez, con el fin de medir el nivel de liquidez de las Entidades en el corto plazo y con ello identificar posibles alertas sobre la misma, Bancóldex y la filial Arco Grupo Bancóldex lo hacen mediante el modelo estándar establecido por la SFC, mientras que la filial Fiducoldex aplica la metodología interna para la sociedad, dado que no están obligados a utilizar la metodología estándar.

Al 31 de diciembre de 2019, Bancóldex presentó un IRL a treinta días de \$ 771.926.618 miles, mientras el mismo indicador en el 2018 arrojó un resultado de \$ 856.910.060 miles, lo cual representa una reducción de 9.92%. Esta reducción se explica por la disminución del nivel de activos líquidos en el cierre del año, sin embargo, durante el 2019 el promedio de IRL fue superior al del 2018 (\$ 753.849.830 en el 2019 frente a \$ 662.433.979 en el 2018). Dicho nivel de liquidez le permitió al Banco asegurar los activos líquidos necesarios para cubrir los vencimientos de CDTs, bonos y créditos con la banca corresponsal (cobrimiento de 620.9%) y mantener un nivel importante de activos para respaldar su actividad de crédito y tesorería.

IRL 30 DIAS	dic-19	dic-18
Indicador de riesgo de liquidez	771,926,618	856,910,060
Activos líquidos de mercado	920,119,828	977,685,663
Requerimientos netos de liquidez	148,193,210	120,775,603
IRL	620.90%	809.51%

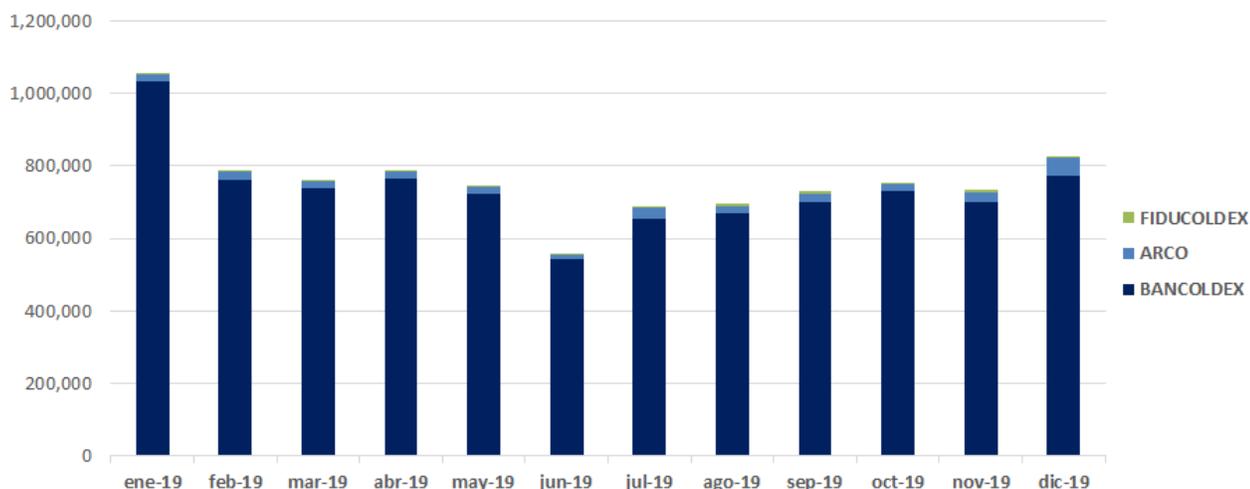
Al 31 de diciembre de 2019, la filial Arco Grupo Bancóldex presentó un IRL a 30 días de \$ 49.820.804 miles, mientras el mismo indicador en el 2018 arrojó un resultado de \$ 33.022.120 miles, mostrando un incremento del nivel de liquidez de la Entidad, lo cual se debe a una reducción en el requerimiento de liquidez, el cual alcanzó un nivel de \$ 13.718.300 miles, lo que genera un mayor nivel de cubrimiento de los activos líquidos sobre los requerimientos netos de liquidez (pasando de 3,19% en el 2018 a 4,63% en el 2019). Dado lo anterior, la Entidad cumplió a cabalidad con los límites exigidos por el ente regulador, permitiendo a la Compañía cumplir de manera amplia y suficiente con sus obligaciones en el corto plazo.

IRL 30 DIAS	dic-19	dic-18
Indicador de riesgo de liquidez	63,539,104	48,163,548
Activos líquidos de mercado	13,718,300	15,141,427
Requerimientos netos de liquidez	49,820,804	33,022,120
IRL	463.00%	319.00%

Al 31 de diciembre de 2019, la filial Fiducoldex presentó un IRL porcentual a treinta días de -44.03%, lo cual significa que la Fiduciaria tiene egresos netos (signo negativo) correspondientes al 44.03 % del activo líquido, lo cual equivale a una cobertura de activos líquidos sobre retiros netos de 2.87 veces. Así mismo, durante 2019 se presentó un comportamiento estable de los requerimientos netos de liquidez (promedio \$ 2.199.607 miles), lo cual le permitió a la Fiduciaria asegurar los activos líquidos necesarios para cumplir plenamente, de manera oportuna y eficiente las obligaciones esperadas durante el año.

IRL 30 DIAS	dic-19	dic-18
Activos líquidos de mercado	6,340,699	2,518,020
Factor de retiros netos	(2,791,780)	(1,884,506)
IRL (Indicador de requerimiento de liquidez)	-44.03%	-74.84%
Cubrimiento activos líquidos/requerimientos li	2.27%	133.60%

IRL 30 días – Entidades



d) Riesgo operativo

Información cualitativa - Las políticas y metodologías en las cuales Bancóldex enmarca la administración del riesgo operativo se encuentran consignadas en el Manual SARO, estas siguen las bases y lineamientos exigidos por la Superintendencia Financiera de Colombia, para el desarrollo de un sistema de administración de riesgo operativo según Circular Externa 041 de 29

de junio de 2009, que se constituyó en el Capítulo XXIII de la Circular Básica Contable y Financiera o Circular Externa 100 de 1995, igualmente acoge las políticas para la implementación y sostenimiento del Sistema de Control Interno, establecidas en la Circular 014 de 2009.

Para la efectiva administración del Riesgo Operativo en el Grupo Bancóldex, se tienen establecidos parámetros de medición propios, acordes con la estructura, tamaño, objeto social y procesos de cada Entidad. Así mismo, se alinea con las mejores prácticas para la administración del Riesgo Operativo, en un modelo operativo construido bajo los principios desarrollados por el Comité de Basilea II.

El SARO de cada una de las Entidades se basa en políticas generales y específicas determinadas por la Junta Directiva y se apoya en una estructura organizacional que garantiza una adecuada segregación de funciones entre *front*, *middle* y *back office*. Así mismo, se cuenta con metodologías idóneas que permiten la identificación, medición, control y monitoreo de riesgos operativos.

Dado que esta tipología de riesgos es dinámica y susceptible a cambios constantes del negocio y de su entorno, se adoptan esquemas de monitoreo que facilitan la rápida identificación de nuevos riesgos y la mitigación de los actuales mediante la ejecución de planes de acción. Este seguimiento se realizará como mínimo anualmente o acorde con los eventos de riesgo operativo.

En cuanto a los riesgos operativos de fraude y corrupción, los lineamientos adoptados responden a los establecidos de la Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República, DNP, DAFP y Oficina de las Naciones Unidas contra el Delito UNODC; "Estrategias para la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano", guía publicada en cumplimiento de lo dispuesto por el Estatuto Anticorrupción - Ley 1474 de 2011 "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública", art. 73.

Información cuantitativa – A continuación, se describen las principales actividades desarrolladas en torno al sistema de administración del riesgo operativo durante el 2019:

Identificación, medición, control y monitoreo de riesgos operativos - A 31 de diciembre de 2019, el perfil del riesgo operativo residual del Grupo se mantiene concentrado en el nivel de severidad "Media", que corresponde al nivel de riesgo aceptable definido por las organizaciones. Así mismo, se realizaron las Autoevaluaciones de riesgos y controles vía mapas de todos los procesos de las tres entidades, identificando así sus respectivos controles, estos son monitoreados por los Líderes de proceso y los Órganos de Gobierno establecidos en los manuales del SARO.

El mapa de riesgo operativo institucional se elaboró bajo diferentes perspectivas, éste refleja el perfil de riesgo operativo que se encuentra dentro del nivel de riesgo aceptable por la Organización.

Gestión de eventos de riesgo operativo - Los funcionarios reportaron los eventos de riesgo operativo presentados en cada una de las áreas. En las filiales se debe mejorar mucho la cultura del reporte de eventos de riesgo operativo.

Durante 2019, las pérdidas económicas del grupo por riesgo operativo generadas en los eventos clasificados como "Tipo A", fueron aproximadamente de \$ 24 millones y fueron contabilizadas en sus respectivas cuentas contables de riesgo operativo.

Acompañamiento en el desarrollo de proyectos o productos - Durante 2019, las diferentes Unidades de Riesgo Operativo participaron y acompañaron el desarrollo de proyectos de las entidades, como fueron Facturación electrónica, Basewarnet, NDF de TES, A2censo, entre otros

Visitas órganos de control y supervisión - Se atendieron los requerimientos presentados por las delegaciones de la Superintendencia Financiera, Auditoría Interna y la Revisoría Fiscal Deloitte.

33. GOBIERNO CORPORATIVO

Junta Directiva y Alta Gerencia - La Junta Directiva de cada Entidad está permanentemente informada de los procesos y negocios de la misma. Después de la Asamblea General de Accionistas, la Junta es el máximo órgano rector y genera las políticas generales de administración de la Entidad, principalmente en cuanto a nivel de riesgo se refiere y, con base en ellas, establecen un esquema de delegación para la aprobación de operaciones en el Comité de Administración de Riesgos, Comité de Crédito Externo, Comité de Gestión de Activos y Pasivos, Comité Interno de Crédito y en la Administración.

Políticas y división de funciones - La Junta Directiva de las Entidades imparte las políticas para todas las actividades del negocio.

Reportes a la Junta Directiva - Periódicamente se presentan a la Junta Directiva y al Comité de Administración de Riesgos los informes relacionados con la situación de las colocaciones de crédito de las Entidades, monitoreo de la situación financiera de los diferentes deudores (intermediarios financieros, países, etc.), informes de avance sobre el Sistema de Administración de Riesgo de Crédito (SARC), Sistema de Administración de Riesgo de Mercado (SARM), Sistema de Administración de Riesgo Operativo (SARO), Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez (SARL), Sistema de Administración de Riesgos de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT), revisión de políticas y metodologías de evaluación de riesgo crediticio, mercado y liquidez, operativo, cumplimiento de límites, entre otros. La exposición de riesgo de las Entidades se informa periódicamente a la Junta Directiva.

Igualmente se reportan a la Junta Directiva los estados financieros mensuales, la ejecución presupuestal.

Para el caso de Bancóldex, adicional a los sistemas de administración de riesgos, se presentan a la Junta Directiva los informes relacionados con el Sistema de Administración de Riesgo de Conglomerado.

Así mismo, todos los eventos significativos de riesgo detectados por las diferentes áreas de las Entidades son informados a la Junta Directiva y a la Alta Gerencia.

Infraestructura tecnológica - Todas las áreas de las Entidades cuentan con la infraestructura tecnológica necesaria de apoyo. Las áreas de control y gestión de riesgos cuentan también con la infraestructura tecnológica adecuada para la obtención de la información necesaria para el análisis y monitoreo de riesgo de las operaciones actuales.

Metodologías para la medición de riesgos - Para identificar los diferentes tipos de riesgo, las Entidades cuentan con metodologías y sistemas de medición que les permiten determinar su exposición a los riesgos inherentes al negocio, y están documentadas en los respectivos manuales.

Estructura organizacional – En las Entidades, las áreas que conforman el back, middle y front office están claramente definidas. Así mismo, existe una adecuada segregación de funciones en todos los niveles de las Entidades y en todas las operaciones.

Verificación de operaciones – Las Entidades cuentan con mecanismos de verificación de las negociaciones realizadas, como convenios de grabación de las llamadas telefónicas para las operaciones de tesorería y las comunicaciones escritas con las contrapartes en donde quedan plasmadas las condiciones de cada negociación. Así mismo, para cumplir con las operaciones, se reciben o trasladan fondos a través de sistemas que brindan un alto grado de seguridad como Sebra del Banco de la República, SWIFT, Deceval (administra y custodia los instrumentos de captación desmaterializados) y DCV (administra y custodia los títulos de renta fija).

Auditoría - El principal órgano gestor del Sistema de Control Interno (SCI) es el Comité de Auditoría, quien ha velado por el adecuado funcionamiento del SCI de las Entidades y de los Sistemas de Administración de Riesgos, desempeñando sus funciones de acuerdo con los Reglamentos Internos de cada Entidad y con lo establecido por las normas, tanto para las Entidades del Estado en general como para las Instituciones Financieras en particular.

A través de los trabajos e informes de resultados presentados por la Contraloría Interna y la Revisoría Fiscal, el Comité de Auditoría realizó seguimiento al desarrollo y cumplimiento de los diferentes Sistemas de Administración de Riesgos aplicables a las Entidades.

34. CONTROLES DE LEY

Durante los períodos 2019 y 2018, las Entidades cumplieron con todos los requerimientos legales establecidos para su operación.

35. OTROS ASPECTO DE INTERÉS

Ley de crecimiento económico – En octubre de 2019 la Corte Constitucional declaró inexecutable en su integridad la Ley de financiamiento (Ley 1943 de 2018) por haberse desconocido el curso del debate parlamentario, los principios de publicidad y consecutividad, dejando la normatividad tributaria vigente hasta el 31 de diciembre de 2019. Como consecuencia, el Gobierno Nacional expidió la Ley 2010 de 2019 denominada "Ley de crecimiento económico", que incorpora, entre otras, las siguientes disposiciones desde el 1 de enero de 2020:

- *Impuesto sobre la Renta y Complementarios* – La tarifa sobre la renta gravable a las entidades en Colombia, obligadas a presentar declaración de renta será del 32% para el año gravable 2020, 31% para el año gravable 2021 y 30% a partir del año gravable 2022.
- Para el año 2020 se reduce la renta presuntiva al 0,5% del patrimonio líquido y a 0% a partir del 2021. Asimismo, no se encuentran sujetos a la renta presuntiva los contribuyentes del régimen SIMPLE.
- Las entidades financieras deberán liquidar los siguientes puntos adicionales al impuesto de renta y complementarios, cuando la renta gravable sea igual o superior a \$4.272 millones, del 4% para el año gravable 2020, del 3% para el año gravable 2022. Esta sobretasa está sometida a un anticipo del 100% que deberá pagarse en dos cuotas iguales.
- Adicionalmente, se incluye la deducción del 100% de los impuestos, tasas y contribuciones efectivamente pagadas durante el año que tengan relación de causalidad con la actividad económica de la entidad. En el impuesto de industria y comercio, avisos y tableros (ICA) el contribuyente podrá tomar como descuento tributario del impuesto a la renta el 50% para los

años gravables 2020 y 2021, y del 100% a partir del año gravable 2022. El gravamen a los movimientos financieros será deducible el 50%.

- Retención en la fuente para dividendos o participaciones recibidas por sociedades nacionales – A partir del 2019 estarán sometidos a retención en la fuente los dividendos y participaciones pagados o abonados a sociedades nacionales, provenientes de la distribución de utilidades susceptibles de distribuirse como no gravadas en cabeza del accionista a una tarifa especial del siete y medio por ciento (7,5%), la cual, será trasladable e imputada a la persona natural residente o al inversionista residente en el exterior.
- Los dividendos susceptibles de distribuirse como gravados en cabeza del accionista, según la mencionada norma estarán sometidos a la tarifa del 33% para el año gravable 2019, 32% para el año gravable 2020, 31% para el año gravable 2021, y 30% a partir del año gravable 2022; en cuyo caso la retención del impuesto a la renta sobre dividendos del 7,5% se aplicará una vez disminuido este impuesto.

Grupo Bicentenario - En el 2019 por medio del Decreto 2111 del 24 de noviembre de 2019 se creó el Grupo Bicentenario, de acuerdo con lo expedido en el plan nacional de desarrollo 2018-2022, donde se crea una entidad de la Rama Ejecutiva del orden nacional responsable de la gestión financiera.

Por medio de este decreto se crea una sociedad por acciones, la cual una vez constituida formará una persona jurídica distinta a sus accionistas, vinculada al Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Este grupo será de economía mixta de régimen especial, regido por el derecho privado.

De acuerdo con este decreto las Entidades se encuentran vinculadas a este Grupo Financiero creado por el Gobierno Nacional.

Capitalización Arco Grupo Bancóldex - Se estableció una capitalización por \$1.500 millones, acción que a la fecha de este informe se encuentra aprobada por parte del regulador, y considerando que el derecho de preferencia señalado en los Estatutos de Arco Grupo Bancóldex finalizó el 28 de enero de 2020, respecto de la oferta de suscripción de acciones ordinarias realizada, Bancóldex aceptó la suscripción de dos millones (2.000.000) de acciones por el valor total de la oferta. El registro de capitalización se realizó el 31 de enero de 2020, y se encuentra en proceso de legalización ante Cámara y Comercio.

36. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

La administración de cada Entidad evaluó los acontecimientos posteriores que ocurren a partir del 1 de enero de 2020 al 25 de febrero de 2020, fecha en que los estados financieros consolidados estaban disponibles para ser emitidos, y determinó que no han ocurrido acontecimientos posteriores que requieran el reconocimiento o la revelación de información adicional en estas declaraciones.

37. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La emisión de los estados financieros consolidados de las Entidades correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019 fue autorizada por el Representante Legal y la Junta Directiva, según consta en Acta No. 397 de la Junta Directiva del 25 de febrero de 2020, para ser presentados ante la Asamblea General de Accionistas de acuerdo con lo requerido por el Código de Comercio.

Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2018 fueron aprobados por la Asamblea General de Accionistas según acta No. 61 del 22 de marzo de 2019.
